



## ÍNDICE

[La asimetría en los resultados de la EVAU: Asturias pone seis veces más sobresalientes que Baleares](#) **EL PAÍS**

[CCOO advierte de que es necesario "invertir 1.000 millones de euros para crear 300.000 plazas públicas de FP"](#)

**EUROPA PRESS**

[El programa Laguntza trabaja la educación socioemocional y el buen trato en 42 centros escolares](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[Selectividad: ¿Por qué el porcentaje de estudiantes que sacan sobresaliente es 6 veces superior en Asturias que en Baleares?](#) **ABC**

[El alumnado que está cursando ciclos de FP de adultos que se pasarán a modalidad a distancia estudiará en línea ya el curso próximo](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[Euskadi es una de las comunidades autónomas con menos 'manga ancha' en Bachillerato y selectividad](#) **DEIA**

[Hai Park, de no hablar "ni una palabra de español" a los ocho años a lograr el único 10 de Madrid en la EVAU](#) **EL PAÍS**

[El estudio para la Ley de Usos del Tiempo plantea retrasar la hora de entrada a la escuela y que tenga horario extendido](#) **EUROPA PRESS**

[Dinero y educación](#) **EL PAÍS**

[Galicia contará el próximo curso con más de 42.000 plazas de nuevo ingreso en FP](#) **EL CORREO GALLEGO**

[El truco que lleva años utilizando España para inflar de manera artificial las notas en selectividad](#) **EL DEBATE**

[No le grites tanto al niño: la neurociencia nos muestra cómo educar en el siglo XXI](#) **EL PAÍS**

[La tasa de paro para los titulados en Filosofía es 20 veces superior a la de los graduados en Ingeniería Electrónica](#)

**EL MUNDO**

[Un colegio de Tavernes de la Vallidigna \(Valencia\) y otro de San Sebastián, Premio Bienestar Emocional Ámbito Educativo](#)

**EUROPA PRESS**

[Castigado tras pedir "perdón": la Junta de Andalucía sanciona a un profesor por una crítica a las oposiciones](#) **ELDIARIO.es**

[La universidad pública se flexibiliza: ofrecerá formación continua a los trabajadores con cursos de menos de 150 horas](#)

**EL PAÍS**

[Casi la mitad de universitarios españoles confía en encontrar el trabajo de sus sueños por contactos, según un estudio](#)

**EUROPA PRESS**

[La universidad ya no es sólo para jóvenes: el 60% de los adultos tendrá que volver a las aulas](#) **EL MUNDO**

[¿Es la EBAU más difícil en algunas comunidades? Este informe carga de razón a quienes piden una prueba única](#)

**EL DEBATE**

[La realidad de las ayudas de Ayuso: becas comedor solo para salarios muy bajos y barra libre en los 'cheques-canguro'](#)

**EL PAÍS**

[El positivo efecto de tener padres lectores en los resultados académicos de sus hijos](#) **EL DEBATE**

[La nueva FP Superior de Ayuso: rebajas en el precio según las notas y un campus de informática con empresas privadas](#)

**EL MUNDO**

[Todas las novedades en los colegios valencianos para el curso que viene](#) **LEVANTE**

[Quesos solidarios, adolescentes sin red y los desvelos del exdirector del instituto de Llanes](#) **EL PAÍS**

[Lograr una salida profesional, el criterio más valorado para elegir titulación para el 80% de alumnos según un estudio](#)

**EUROPA PRESS**

[Institutos de FP ya registran bajas por la reforma del plan de adultos](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[Malestar entre profesores y padres en un instituto de Yecla por el cese de la directora](#) **LA OPINIÓN de Murcia**

[El plan educativo de Ayuso: de incentivar la formación profesional a eliminar "contenidos ideológicos" de las aulas](#) **EL PAÍS**

[El Gobierno refuerza la seguridad contra el ciberacoso, las violencias sexuales y de género y discriminación en colegios](#)

**EUROPA PRESS**

[Los factores que influyen en el rendimiento académico](#) **THE CONVERSATION**

[¿De verdad leemos bien los enunciados de los exámenes?](#) **THE CONVERSATION**

[Miles de aulas de Infantil se quedarán vacías este curso por la caída de la natalidad](#) **MAGISTERIO**

[La Comisión Europea busca mejorar los resultados en PISA con el uso de la realidad virtual](#) **MAGISTERIO**

[Alfonso Gentil, responsable de Erasmus+: "Más del 70% de los que realizan prácticas laborales en otro país encuentran trabajo al año siguiente"](#) **MAGISTERIO**

[Autorizada en Navarra la "contratación masiva" de personal en el ámbito educativo por 176,5 millones](#) **MAGISTERIO**

[Seis entidades proponen un Pacto de Estado para proteger a niños y adolescentes de internet y las redes sociales](#) **MAGISTERIO**

[La falta de inversión empuja el negocio de la formación profesional privada online](#) EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN

[Privatizarán el aire el día que descubran cómo](#) EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN

[La vorágine burocrática de elegir carrera: «Si no cumples los plazos, te quedas fuera»](#)

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA

[«Poco libro, mucha agua y jabón»: el origen de las colonias escolares](#) CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA

[La adoración de la nota](#) CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA

Confeción y maquetación: JA. Martínez

# EL PAIS

## La asimetría en los resultados de la EVAU: Asturias pone seis veces más sobresalientes que Baleares

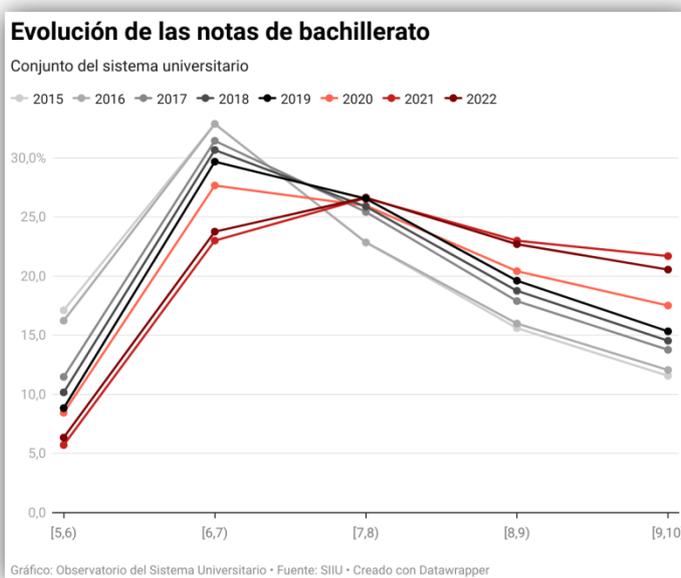
*El Observatorio del Sistema Universitario subraya en un informe la “relevancia” de las diferencias de notas en las comunidades “especialmente teniendo en cuenta la existencia del distrito único”*

ELISA SILIÓ. MADRID 15 JUN 2023

Al Observatorio del Sistema Universitario (OSU), un ente independiente conformado por profesores de las universidades públicas de Barcelona, una de las cosas que más le ha “sorprendido” al elaborar su informe *Notas de acceso a la universidad ¿son equitativas?* es la enorme asimetría que existe en los criterios de corrección de los exámenes que dan acceso a la carrera. De forma que en la convocatoria del pasado año de la EVAU (Evaluación para el Acceso a la Universidad), los tribunales de Asturias pusieron seis veces más sobresalientes (un 9 o 10) en la fase general (las cuatro materias obligatorias) que los de Baleares: un 12% frente a un 1,9%. “Resulta evidente que las diferencias entre comunidades autónomas son muy relevantes (...), especialmente teniendo en cuenta la existencia del distrito único en el sistema universitario español”. Es decir, que con esa calificación se ingresa en cualquier universidad pública del país.

Vera Sacristán, autora del informe y directora del OSU, cree que se existe cierta correlación entre las notas de bachillerato y de las pruebas EVAU. En Baleares los centros solo ponen un 12,7% de sobresalientes y es también quien puntúa más bajo en las pruebas comunes.

Las universidades de Oviedo y Baleares no tienen una excesiva demanda, por lo que la divergencia en las notas no puede deberse a una gran competencia. Asturias tiene una baja tasa de abandono temprano de las aulas (11,5%), pero su pérdida de población explica que cada vez tenga menos estudiantado: casi 2.000 alumnos menos que hace siete años (de 19.300 en 2015 a 17.400 el curso pasado). Uno de cada cuatro asturianos opta por una carrera en otra comunidad y el 9,5% de sus matriculados son de otras provincias.

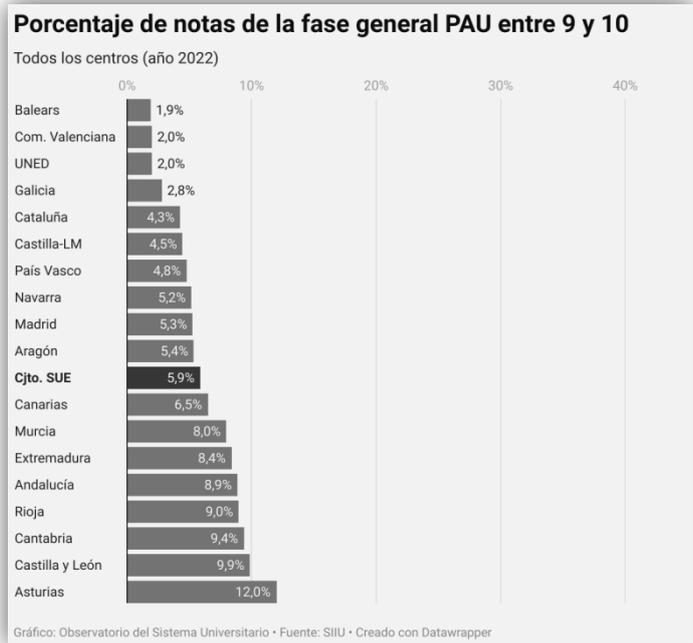


Baleares sufre una tasa de abandono muy alta (18,2%) —es muy tentador el trabajo en el turismo que no exige formación— y pese a ello ha crecido su alumnado en estos siete años en 400 inscritos (de 11.800 a 12.200). La mitad (52%) de los universitarios de Baleares estudian fuera de las islas y solo el 3,3% de sus matriculados proviene de otras provincias. Las clases en catalán pueden ser una barrera.

Baleares y Asturias son los extremos, pero la brecha se detecta en todo el sistema. Curiosamente, las comunidades con lengua propia —Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia y País Vasco— son poco generosas a la hora de calificar con sobresaliente. En el furgón de cola está también la Universidad Nacional a Distancia (UNED), que examina a muchos extranjeros, y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Castilla-León, la mejor comunidad en los resultados de las pruebas de nivel educativo PISA, año tras año reclama una Selectividad única, hastiada, dice, de que parte de las plazas de sus carreras más demandadas —sobre todo de ciencias de la salud e ingenierías— las ocupen bachilleres de otras comunidades con teórica peor formación. Sin embargo, los datos oficiales demuestran que sus tribunales califican muy alto: un 9,9% tiene más de un 9 en la fase general, el segundo mayor porcentaje de España. Canarias (6,5% de sobresalientes), Extremadura (8,4%) o Andalucía (8,9%), quedan detrás en la puntuación de las pruebas, aunque su expediente del centro es más alto que el castellano-leonés.

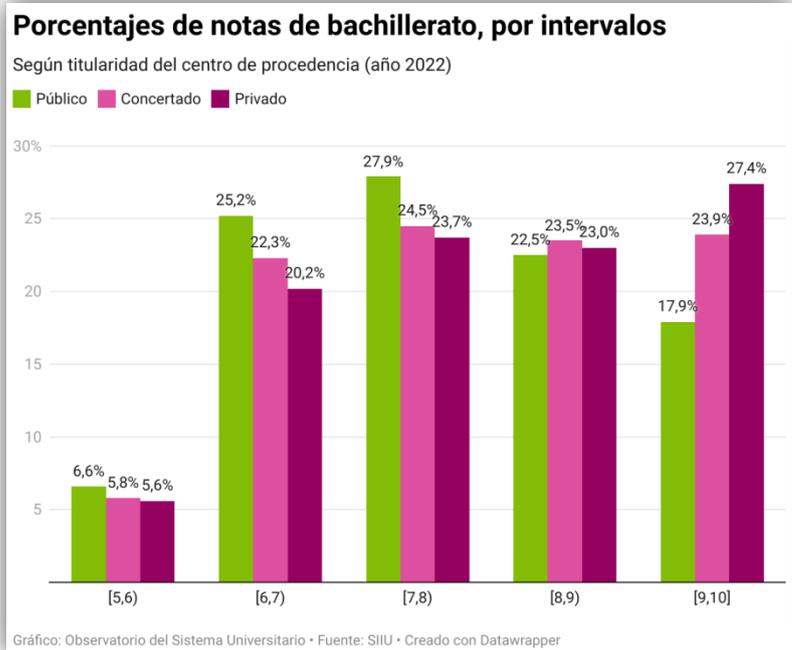
Al observatorio no le preocuparía la brecha si no existiera el distrito único, “no sería relevante”, pero recuerda que el curso 2020-21 el porcentaje de estudiantes que



cursaban una carrera en una comunidad distinta a la de su residencia era del 15,1% (desde el 2,5% de los universitarios de Canarias, al 32,5% de La Rioja). “Estas diferencias en las notas de acceso entre las comunidades se traducen necesariamente en una clara ventaja para quienes proceden de algunas de ellas a la hora de acceder a las carreras más demandadas”, denuncia la OSU.

La asimetría no solo se da en las pruebas de Selectividad, comunes a todos los aspirantes, sino en la nota de Bachillerato consensuada por los claustros del centro, y que suele ser mucho más alta en las escuelas privadas que en los institutos públicos.

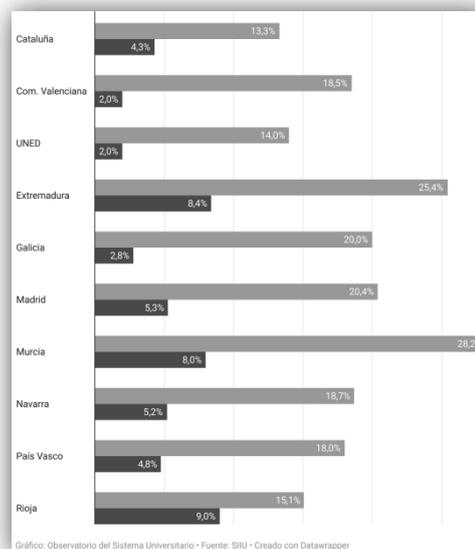
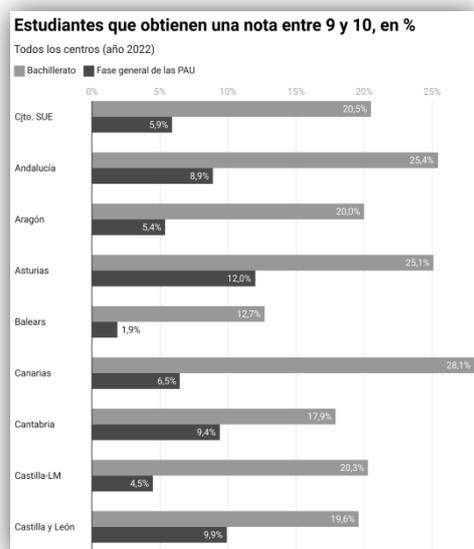
“Hay algunas comunidades, como La Rioja, Cantabria o Castilla y León, en las que el porcentaje de notas entre 9 y 10 apenas es el doble en el bachillerato que en la fase general de las pruebas —lo cual no es poco—”, se explica en el informe. “Mientras que en otras es más de seis veces superior (Baleares y UNED), más de siete veces superior (Galicia) o incluso más de nueve veces superior (Comunidad Valenciana)”



El observatorio propone, para terminar con la asimetría, que se hagan pública las distribuciones de notas de cada uno de los centros —de expediente y en la EVAU—. Y que se apliquen “criterios de corrección de las pruebas más homogéneos y coordinados entre comunidades autónomas, cosa que debería ser relativamente fácil al tratarse de pruebas reguladas por una normativa estatal”, se sugiere. Aunque la derecha reclama un único examen, no lo intenta imponer cuando gobierna consciente de que no es aplicable con distintos modelos de enseñanza y las competencias educativas transferidas a las comunidades. Pero sí es posible consensuar medidas, como la penalización de las faltas de ortografía.

Y por último, la OSU —al igual que un informe de EsadeECPol publicado esta semana— opina que la nota de los exámenes de la EVAU debería contar más de un 40% de la nota (el 60% pesa el expediente del centro), que es el porcentaje actual. “Dado que son pruebas anónimas, objetivas y reguladas con criterios de corrección

pautados, sus resultados son más equitativos y, por lo tanto, su peso en la nota de acceso debería ser más relevante”.



# europapress.es

## CCOO advierte de que es necesario "invertir 1.000 millones de euros para crear 300.000 plazas públicas de FP"

MADRID, 16 Jun. (EUROPA PRESS) - Comisiones Obreras ha alertado de que la "escasa financiación" de la Formación Profesional pública "obliga" al alumnado a cursar una oferta de titularidad privada, por lo que destaca la "necesidad de invertir 1.000 millones de euros para crear 300.000 plazas públicas, sin tener en cuenta el coste de nuevas edificaciones ni el mantenimiento de las actuales".

Así lo ha reflejado el sindicato en el informe '¿Es suficiente la financiación de la FP?' presentado este jueves, en el que analiza la inversión del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) en las comunidades autónomas a lo largo de 2021 para garantizar el derecho a la educación y la formación mediante una oferta pública adecuada, y ofrecer el servicio de acreditación permanente.

El estudio revela que, del 28,7% que ha aumentado el número de estudiantes en el conjunto de la FP en los últimos cinco cursos, en la pública crece 6,9 puntos en Grado Medio y 20,5 en Grado Superior, en tanto que el alumnado de centros privados lo hace en 23,3 puntos y 61,9, respectivamente.

Dos tercios del alumnado de FP (68,8%) está matriculado en centros públicos, mientras que más de 300.000 personas pagan por su formación en centros privados. El porcentaje de distribución del alumnado según titularidad varía hasta más de 30 puntos según la comunidad autónoma y la modalidad.

De igual manera, a pesar de la transferencia de los fondos ministeriales a las comunidades autónomas para la creación de 200.000 nuevas plazas de FP, el sindicato avisa de que los datos "no reflejan el aumento", ya que según el Ministerio en el curso 2020-2021 se financiaron 130.000 plazas, pero el alumnado matriculado en la pública creció solo en 11.741, y en la privada, en 36.774. "Miles de jóvenes se quedan cada año sin plaza pública de FP y se les niega un derecho reconocido por la Constitución y la LOMLOE.

En España hay más de 300.000 personas obligadas a pagar por una titulación de FP en centros privados", recalca CCOO. Para el sindicato, el sistema "necesita una financiación estable y suficiente para dar respuesta a los retos de la transición económica y al déficit de cualificación profesional de la población activa". Así, considera que los centros de FP "constituyen la pieza clave de las medidas de mejora de la formación, pero su actual estructura, financiación y normativa requiere una actualización urgente".

## Noticias de Navarra

### El programa Laguntza trabaja la educación socioemocional y el buen trato en 42 centros escolares

María Olazarán. PAMPLONA 16-06-23

Formar al profesorado para trabajar la educación socioemocional en las aulas y fomentar el buen trato. Este es el principal objetivo del programa Laguntza, que se puso en marcha en 2006-07 para combatir el acoso escolar,



y que tras la pandemia el Departamento de Educación vio la necesidad de dar un cambio de enfoque al programa para asegurar el bienestar emocional en la comunidad educativa". Una actuación que va en la línea de la Lomloe, que incorpora la figura del docente con competencia en bienestar emocional.

El nuevo programa Laguntza, que se desarrolla a lo largo de tres cursos, ha sido pilotado en 33 centros educativos de Infantil y Primaria (finalizan este curso) y 19 centros de Secundaria. El Departamento cuenta con materiales didácticos, específicos de cada etapa, que suponen una herramienta informativa y de formación, elaborados por dos de las máximas expertas en esta materia del Estado: Carmé Boqué y Eva Bach. Estos materiales convierten a Navarra en una comunidad pionera en esta materia y están siendo demandados por varias CCAA que quieren incorporarlos a sus aulas.

La formación se realiza en tres etapas. Durante el primer año se forma al grupo motor del centro escolar y al profesorado. En el segundo se pone el foco en las vivencias dinámicas (12 horas al grupo motor y 12 al profesorado) mientras que en el tercer curso se ofrece una formación libre al profesorado con el objetivo de que incidan en aquello que ven más necesario en su comunidad educativa.

Los objetivos de esta formación, según ha destacado la directora del servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, M<sup>a</sup> José Cortes, "es ofrecer herramientas para regular las emociones, trabajar la asertividad y la empatía, la escucha activa y el buen trato". Asimismo también se busca fomentar el "autoconocimiento emocional del profesorado" para que "acojan con calidez y calidad al alumnado". En definitiva fomentar la atención emocional al alumnado centrada en el buen trato en la comunidad educativa



## **Selectividad: ¿Por qué el porcentaje de estudiantes que sacan sobresaliente es 6 veces superior en Asturias que en Baleares?**

*Un estudio denuncia «sorprendentes» diferencias por comunidades en la nota de la EBAU en el tramo de notas altas*

*También denuncian 'inflación' de notas en Bachillerato: son mayores en los privados y concertados que en los públicos, aseguran*

JOSEFINA G. STEGMANN. 16/06/2023

Ayer terminó la Selectividad en España. Los últimos en examinarse han sido los andaluces que han tenido que dar este jueves el último empujón. Diversos estudios (y precisamente en estas fechas) han desempolvado el debate sobre la 'inflación' de notas en la EBAU. El último ponía sobre la mesa que la 'culpa' de la 'inflación' había sido de la exministra de Educación, Isabel Celaá (con las facilidades que dio en la pandemia y que nunca quitó) e incluso de predecesores como Méndez de Vigo. Pero también decía que influía el mayor esfuerzo de los alumnos, extremo que no muchos expertos comparten.

Pero otro debate que se pone, siempre, sobre la mesa en estas fechas también radica en las notas, aunque, en particular, qué pasa con la diferencia de notas entre comunidades autónomas. Un nuevo estudio conocido este jueves concluye que estas son considerables, sobre todo cuanto más altas son las calificaciones. Así, el porcentaje de estudiantes que obtienen una nota entre 9 y 10 (en la fase general de la prueba) es más de seis veces superior en Asturias que en Baleares. O también, es cinco veces mayor en Asturias y Castilla y León que en Comunidad Valenciana y Baleares.

«Las pruebas de acceso son reguladas por normativa estatal; por este motivo nos esperábamos, a priori, que fuera más homogénea, que los resultados se parecieran más entre comunidades», apunta Vera Sacristán, presidenta del Observatorio del Sistema Universitario y autora del estudio. «Por otro lado, el hecho de que exista el distrito único, es decir, que quien hace Bachillerato y Selectividad en una comunidad pueda matricularse en una universidad fuera de su comunidad de origen, hacen los resultados aún más sorprendentes. No lo esperábamos», reconoce la autora.

Este gran margen de diferencia en las notas entre comunidades «pueden situar a quienes han estudiado el Bachillerato y se han examinado de la EBAU en determinadas comunidades en posiciones ventajosas a la hora de optar a las carreras más demandadas», cuestionan los autores del informe. Para los autores, de hecho, esto supone un problema de equidad en el acceso a la universidad. Y no es el único.

Los investigadores avisan que el Bachillerato también condiciona la carrera que se va a poder elegir. ¿Por qué? Porque la nota de Bachillerato representa el 60 por ciento de la nota de acceso y el problema es que en esta etapa hay 'inflación' de notas, denuncia el trabajo. Este estudio, al contrario del informe de EsadeEcPol conocido ayer, atribuye la subida de notas solo a decisiones políticas, no al esfuerzo del alumnado. Así, los estudiantes llegan a la EBAU con una nota más alta dependiendo de la comunidad, pero también de otros factores, como el tipo de centro. Es decir, si son públicos, concertados o privados.

Si bien algunas comunidades como Murcia, Canarias, Extremadura... «van siempre a la cabeza de los porcentajes altos de estudiantes con 9 y 10, con independencia del centro», estas calificaciones altas «son mayores en los centros privados (concertados o no) que en los públicos y, además, lo son más en los centros privados sin concierto, con la excepción de Cataluña, donde la mayor proporción de sobresalientes se da en los centros privados concertados».

En concreto, hay un 27,4% de notas entre 9 y 10 en los centros privados sin concierto y 23,9% en los concertados, frente al 17,9% de los centros públicos, «lo cual indudablemente tiene efecto sobre la posibilidad de acceso a las carreras más demandadas», insisten los autores.

Sacristán apunta que estos resultados le sorprendieron menos que los de los sobresalientes por comunidades en la EBAU porque el hecho de «que cada centro se comporte de forma diferente es más previsible porque tienen su propia autonomía».

En cualquier caso, aquí aparece la otra inequidad en el acceso denunciada en el estudio. «Está causada por los substancialmente más altos porcentajes de estudiantes con notas sobresalientes de Bachillerato de los centros privados concertados y, más aún, de los privados no concertados. Sus altos porcentajes de sobresalientes de Bachillerato no se reflejan en la fase general de la EBAU, pero acaban pesando un 60 por ciento en su nota de acceso a la universidad, lo cual sesga las notas de admisión a la universidad», dice el informe.

#### *Diferencias entre el Bachillerato y la EBAU*

Por último, el trabajo también ha comparado las notas entre el Bachillerato y la prueba EBAU. En este sentido, dice que aún mayores son las diferencias que separan los sobresalientes obtenidos en el Bachillerato de los obtenidos en la fase general de la EBAU. «Hay algunas comunidades, como La Rioja, Cantabria o Castilla y León, en las que el porcentaje de notas entre 9 y 10 apenas es el doble en el Bachillerato que en la fase general de la EBAU –lo cual no es poco–, mientras que en otras es más de 6 veces superior (Baleares y UNED), más de 7 veces superior (Galicia) o incluso más de 9 veces superior (Comunidad Valenciana)».

## **La Voz de Galicia**

### **El alumnado que está cursando ciclos de FP de adultos que se pasarán a modalidad a distancia estudiará en línea ya el curso próximo**

*Afecta a 20 aulas en toda Galicia. La Xunta ha confirmado que la moratoria de un año solo será para los estudiantes ya matriculados en ciclos ordinarios que se transformarán a semipresencial, un total de siete. «Empeora a calidade da formación e fai que non sexa accesible a todas as persoas», dicen desde un centro afectado*

LA VOZ. 16 jun 2023

Profesorado y alumnado de distintos centros de FP que imparten ciclos presenciales que ahora pasarán a la modalidad en línea se han concentrado esta mañana en distintas ciudades gallegas para protestar por esa decisión de la Consellería de Educación. Entienden que «empeora a calidade da formación e fai que non sexa accesible a todas as persoas», tal y como han argumentado desde el CIFP Leixa, de Ferrol, que ve suprimida la presencia en aula para su ciclo superior de Promoción de Igualdade de Xénero. Los títulos de la familia de Servizos socioculturais e á comunidade son los más afectados por el cambio.

La medida impactará en el estudiantado de los ciclos para mayores de 18 años (oferta modular) ya el próximo curso, incluso aunque hubieran iniciados sus estudios. Aunque ayer la consellería aseguró que el alumnado que ya había comenzado el ciclo en presencial podría terminarlo de la misma manera, eso solo sucederá, han matizado, en los estudios ordinarios, los que se imparten por la mañana y en cursos completos, y en los que se matricula un buen número de jóvenes recién salidos del instituto. Son, en concreto, siete ciclos que, según la Xunta, pasarán a semipresencial «a petición dos centros».

No sucederá lo mismo con los ciclos afectados dentro de la oferta para adultos, aquellos que requieren tener 18 años para matricularse y que se cursan por módulos (asignaturas) al ritmo que el alumno va escogiendo. Según Educación, en este caso serán 20 aulas en toda Galicia las que en septiembre pasarán de presencial a en línea, en todos los casos, tanto para los estudiantes de primer año como para los que ya estaban cursando estudios.

El cambio obligado de algunos ciclos a la modalidad telemática ha generado un gran malestar en los centros afectados. Esta mañana medio centenar de personas protestó en A Coruña contra el cierre previsto de seis aulas en el CIFP Ánxel Casal. Pierden la opción presencial para los ciclos superiores de Educación Infantil, Integración Social y Mediación Comunicativa, afectando, según sus cálculos, a 149 alumnos ya matriculados. «Aumenta a oferta educativa, pero na práctica é a conta da eliminación da oferta dos ciclos, na modalidade modular presencial, da familia profesional de Servizos Socioculturais e á Comunidade», han defendido desde el



centro, que destaca que los afectados son ciclos «con listaxe de agarda, ademais de ser perfís profesionais imprescindibles para a calidade de vida das persoas e para garantir a xustiza social».

Otras seis aulas se suprimirán en el CIFP A Xunqueira de Pontevedra, que este viernes también salió a la calle. Estiman que afecta a 75 estudiantes ya matriculados, además de a quienes aspiren a cursar los estudios que pasan a semipresencial, alguno de modalidad ordinaria. «Son ciclos altamente feminizados, eliminar a presenza nas aulas implica que o alumnado se vexa na obriga de estudar en centros privados ou na modalidade a distancia, avocándoos ao illamento social», indican. En su caso se extinguen las opciones presenciales del ciclo básico de Actividades Domésticas e Limpeza de Edificios, el ciclo superior de Integración Social y el superior de Promoción da igualdade de xénero.

Ese último ciclo se pierde también en el CIFP Leixa de Ferrol, que protagonizó otra de las concentraciones de esta mañana. «A oferta a distancia só é apta para unha minoría de persoas que teñen capacidade de adquirir os coñecementos con absoluta autonomía. Ademais, hai unha perda de calidade no ensino, pois hai parte do currículo que non é posible impartir en modalidade en liña», argumentan. Recuerdan, además, que con este cambio no habrá en Galicia posibilidad alguna de cursar ese título de FP de manera presencial, obligando a recurrir a centros privados y pese a que «o aumento do nivel formativo das mulleres é un aspecto chave para loitar contra a fenda salarial e apostar pola redución da súa precariedade laboral».

#### *En manos de los centros*

Desde la Xunta, sin embargo, no comprenden el revuelo. «Non entendemos que algo que debería ser positivo se vexa tan negativo», dicen desde la consellería. Y es que la semipresencialidad de los ciclos a distancia está regulada realmente por los centros, según apuntan desde San Caetano.

Explican que legalmente los centros deben ofrecer un 25 % de la docencia en presencial, que siempre es voluntaria para el alumno. De ahí que haya tutorías semanales. Pero si un grupo de estudiantes prefiere dar esa asignatura (los adultos no se matriculan por curso sino por módulos, por asignaturas) en persona, el centro puede ampliar las horas de clase física, aunque no es obligatorio que ningún alumno vaya. «Isto dálle moitísima flexibilidade á ensinanza, e os centros galegos usan estes sistemas con frecuencia», dicen en Educación.

Sobre la polémica se pronunció también la directora xeral de Formación Profesional, Eugenia Pérez, que confirmó que se hablará con los centros afectados y se valorará si es necesario dar marcha atrás en algún caso particular «se é xustificado». De lo contrario, no harán variaciones.



## **Euskadi es una de las comunidades autónomas con menos ‘manga ancha’ en Bachillerato y selectividad**

*Aun así, el 98,7% de los 12.000 estudiantes han aprobado la Evaluación de Acceso a la Universidad de este año*

Idoia Alonso NTM. Bilbao 16-06-23

Euskadi es una de las comunidades autónomas con menos *manga ancha* en Bachillerato y selectividad, según el Ministerio de Universidades. Aun así, el alumnado vasco ha vuelto a brillar en la Evaluación de Acceso a la Universidad (EAU) de este año. Un error informático a la hora de publicar de los resultados de las notas de la selectividad a través del servicio digital Sarbidea de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) ha hecho que muchos estudiantes hayan contenido la respiración esta mañana. El pánico al comprobar que algunas calificaciones no se correspondían con las asignaturas a las que se habían presentado ha duró poco ya que la UPV/EHU subsanó el fallo rápidamente.

Este ha sido el único sobresalto de uno de los días más señalados en las vidas de los más de 12.000 alumnos y alumnas que la semana pasada realizaron la EAU en Euskadi. El esperado y temido día –a partes iguales– ha seguido escrupulosamente el guión de los últimos años. El aprobado ha sido prácticamente general, pero habrá que esperar para saber si las notas también han subido. El 98,7% del alumnado ha superado la EAU, medio punto más que el año pasado, según los datos facilitados por la UPV/EHU antes de la revisión, un trámite al que muchos estudiantes acuden porque la competencia para entrar en las carreras más demandadas se mide en milésimas.

#### **NOTAS DE CORTE**

Por ejemplo, la UPV/EHU cuenta con 19 carreras con una nota de corte superior a 12 puntos (sobre 14). El curso pasado encabezaban el ranking el doble grado en Física e Ingeniería Electrónica, con una nota de corte de 13,200, seguido de Bioquímica y Biología Molecular con 12,956 y Medicina con 12,853 puntos. La solicitud de revisión se puede presentar del 16 al 20 de junio, y los resultados definitivos de las pruebas se publicarán el 27 de junio. La petición para ver exámenes se debe realizar los días 28 y 29 de junio. Por su parte, la *repesca* tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de julio. El alumnado que desee presentarse debe matricularse

del 23 al 28 de junio, una cita a la que cada año se presentan muchos estudiantes para subir nota. La competencia por rasgar hasta la última milésima es encarnizada. Y más tras la escalada en las notas de corte de las universidades públicas originada por "incremento artificial" de las calificaciones como consecuencia de las "mayores facilidades" que introdujo el Ministerio de Educación en la EAU durante el Covid.

### NOTAS INFLADAS

Esta es una de las principales conclusiones del informe *La subida de las notas de Selectividad: ¿Inflación o competición?* que ha presentado esta semana el prestigioso *think tank* EsadeEcPol. Según dicho estudio, en los últimos años la nota media de la Selectividad ha aumentado de un 8,75 sobre 14 en 2015/2016 a un 10,34 en 2021/2022. Este aumento es común a todas las comunidades autónomas. El informe ha confirmado la hipótesis que con más insistencia ha sonado en el debate público para explicar este incremento: los estudiantes cada vez saben menos y se están inflando los aprobados y sobresalientes.

El Ministerio de Universidades ha ahondado hoy aún más en esta teoría. Y además ha advertido de que algunas comunidades y los centros privados engordan más las notas a su alumnado que otras comunidades y los centros públicos. Según el estudio *Notas de acceso a la Universidad: ¿Son equitativas?* presentado por el Observatorio del Sistema Universitario, que analiza las diferencias entre las notas de Bachillerato y las de la Selectividad y sus efectos sobre la igualdad en la entrada a la Universidad, los bachilleratos de sobresaliente triplican a los de la EBAU.

### MENOS MANGA ANCHA

El estudio pone de manifiesto que en términos generales, en los centros públicos se dan porcentajes mayores de notas de Bachillerato aprobadas más bajas, lo cual parece tener como efecto una proporción mayor de estudiantes con nota entre 4 y 5 de la fase general de las PAU. Ello les abre la puerta a compensarla con la nota de bachillerato y obtener una nota de acceso suficiente para estudiar en la universidad. En cambio, los centros privados (concertados o no, aunque más los no concertados) presentan proporciones significativamente mayores de notas de bachillerato muy altas, lo cual indudablemente tiene efecto sobre las posibilidades de acceso a las carreras más demandadas. En los colegios privados, el 27,4% de notas en Bachillerato son sobresalientes frente al 23,9% en concertados y el 17,9% en públicos.

El estudio también identifica diferencias en las notas de Bachillerato entre comunidades. En concreto, el estudio destaca que hay una "gran diferencia" entre los distintos territorios en los porcentajes de estudiantes con notas de Bachillerato sobresalientes, con unos porcentajes que varían entre el 12,7% de Baleares y el 28,2% de la Región de Murcia, lo que supone más del doble. Euskadi se encuentra entre las cinco comunidades que tiene menos manga ancha con los sobresalientes (18%) solo por detrás de Cantabria, La Rioja, Catalunya y Baleares. El informe apunta a que la Región de Murcia, Canarias o Extremadura "van siempre a la cabeza" de los porcentajes altos de estudiantes con notas de Bachillerato entre 9 y 10, con independencia de la tipología de sus centros de procedencia.

En los sobresalientes de la fase general de las EAU la investigación también observa "grandes diferencias" entre las comunidades autónomas, ya que el porcentaje de estudiantes que obtienen una nota entre 9 y 10 en esta fase es más de 6 veces superior en Asturias que en Baleares. Euskadi, una vez más se encuentra entre las comunidades con menos sobresalientes en la EAU (4,8%) por detrás de Castilla La Mancha, Catalunya, Galicia, C. Valenciana y Baleares.

## EL PAIS

### **Hai Park, de no hablar "ni una palabra de español" a los ocho años a lograr el único 10 de Madrid en la EVAU**

*La joven Ilegó de Corea del Sur hace 10 años, estudió en un instituto público y se matriculará en Derecho y Estudios Internacionales en la Universidad Carlos III*

ANA CRISTINA BASANTES. Madrid - 16 JUN 2023

Estaba jugando a un videojuego de abogados cuando llamaron de la Universidad Carlos III, donde se había examinado de la EVAU (Evaluación para el Acceso a la Universidad). Eran las 10 de la mañana de este jueves y su madre cogió la llamada: "Le han dicho que soy la primera en la Comunidad de Madrid. Mi madre no entiende bien el español. Me ha pasado el teléfono. Le he contado la noticia. Nos miramos las dos y no nos lo creíamos", cuenta entre risas esta joven que ha logrado un 10 en la EVAU. El único de 38.000 aspirantes de todo Madrid. Ella es Hai Park, del instituto público Jaime Ferrán, en Collado Villalba, una población de 63.000 habitantes. "He estado corriendo por toda la casa de felicidad", relata la joven de 18 años. "Quiero estudiar un doble grado en Derecho y Estudios Internacionales. Soy coreana y vine de pequeña a España, he experimentado las dos culturas distintas. Me gustaría ser el enlace entre los dos países, crear lazos", dice emocionada. Hace solo 10 años no hablaba español.

Lo siguiente que ha hecho Park, después de llamar a su padre, un guía turístico, ha sido vestirse y prepararse para ir al instituto, donde ya la estaban esperando los medios de comunicación para entrevistarla. Se mudó con



ocho años a España por los estudios de su padre y tiene objetivos claros: “Quiero ser fiscal o abogada. Ayudar a la gente y luchar contra las injusticias y los malos”, dice. Su elección de la carrera universitaria es vocacional: “Me interesa mucho que la justicia alcance a toda la gente, que haya igualdad”.

Los escolares de origen asiático crecen en las aulas españolas: en 2014 eran 65.000 y 89.000 el curso pasado. De ellos, 17.000 se matriculan en Madrid. Los alumnos extranjeros abandonan dos veces más los estudios que quienes nacieron y crecieron en España, según los datos del Ministerio de Universidades, por lo que el logro de Park tiene un valor especial. Cuando Park, hija única, llegó, no sabía “ni una palabra de español” y sus padres la apuntaron a clase en el colegio público El Enebral de Collado. “No sabía hablar, ni el abecedario en castellano”, cuenta.

La comunidad asiática otorga una gran importancia a la educación —las familias en Japón, China o Corea del Sur invierten enormes cantidades en las clases particulares de sus hijos— y esa cultura del esfuerzo académico explica que no dejen pronto las aulas. La tasa de repetición de los extranjeros en España (50%) es más del doble que la de los españoles (22%).

Distintos estudios nacionales e internacionales demuestran que las mujeres abandonan menos los estudios y sacan mejores notas que ellos, pero a la hora de afrontar una situación de gran presión rinden peor. Ocurre en Selectividad y en los exámenes MIR (Médico Interno Residente). Park reconoce que cuando salió del examen estaba muy intranquila. La noche anterior no había podido dormir bien: “Me parecía difícil la EVAU. Todos estaban diciendo que les había ido mal y yo dije: me habrá ido mal a mí también”. Pero cuando tuvo enfrente el examen, solo se enfocó en responder las preguntas y no pensar en nada más. La joven dice que las asignaturas que más tiempo le llevaron fueron Lengua e Historia: “Empleé toda la hora. Matemáticas ha sido bastante fácil, lo terminé rápido. Los nervios nunca se fueron”, se ríe.

Pedro Escobar Soto, director del instituto público Jaime Ferrán, resalta el esfuerzo de Park, que ha cursado toda la ESO y el bachillerato en el instituto. Detrás del 10 hay un trabajo duro que comenzó en el bachillerato, que también terminó con un 10. “Ha logrado 17 asignaturas con 10, es excepcional. Lo que se proponga lo va a conseguir”, resalta.

“La enseñanza pública me parece fundamental, es un mérito porque atendemos a todo el alumnado. Cuando uno tiene estudiantes muy seleccionados, es sencillo tener éxito. El alumnado que entra en la pública es el universo y hacemos un esfuerzo por todos”, anota Vicente Sobrino Fernández, adjunto de la jefatura de estudios del instituto. El director reivindica su trabajo: “Cualquier instituto público puede llegar a la excelencia y producir estas cosas. Un alumno, por muy brillante que sea, si no recibe todos los conocimientos y el apoyo de los profesores, puede no lograrlo”, apunta el director.

Un mes completo, de mayo a junio, empleó Park en prepararse para la EVAU. “Me levantaba a las siete, desayunaba, estudiaba, comía, estudiaba, merendaba, estudiaba y dormía”, rememora su rutina. “Hacia exámenes todos los días, después iba al instituto y los revisaba con los profesores”. Después de las correcciones, miraba las observaciones que le ponían y, en el siguiente examen, intentaba centrarse en hacerlo mejor y no cometer los mismos errores.

Hai Park resalta que ha sido un trabajo en equipo, sumando su dedicación y el respaldo de sus maestros. “El apoyo de los profes me animaba mucho. Me decían que no tenía que preocuparme y confiar en mí”. Park subraya la importancia de la educación pública: “Los profesores son muy buenos, tienen mucha experiencia y en el instituto siempre hay diversidad. La educación pública te ayuda y prepara para la sociedad”.

## **europapress.es**

### **El estudio para la Ley de Usos del Tiempo plantea retrasar la hora de entrada a la escuela y que tenga horario extendido**

MADRID, 17 Jun. (EUROPA PRESS) - El estudio para una futura Ley de Usos del Tiempo, presentado este viernes en un evento con la vicepresidenta segunda y ministra del Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, plantea más de 100 medidas multisectoriales que plantean el cambio de horario laboral, educativo y en medios de comunicación, entre las que contempla retrasar la hora de entrada a la escuela y que tengan horario extendido.

En la presentación se ha realizado un coloquio moderado por la periodista Mar Cabra, en el que se han presentado 22 medidas en el ámbito laboral y 84 medidas multisectoriales para asegurar una organización del tiempo equilibrada, en el que participaron más de 60 expertos y en el que se ha consultado a las principales patronales y sindicatos del país.

El objetivo, según ha explicado la coordinadora de la 'Time Use Initiative', Marta Junqué, es "lograr una organización del tiempo más equilibrada" y crear "un nuevo pacto social que permita garantizar el derecho al tiempo a la ciudadanía en la próxima década". Para esto, explica Junqué, se han basado en cuatro pilares: la salud, ya que una mejora del descanso permitiría "incrementar entre el 1% y 2% del PIB en España".

El segundo es la igualdad y la corresponsabilidad, ya que un 35% de las mujeres en España no disponen de tiempo para ellas mismas, lo cual significa que están más expuestas a la denominada 'pobreza de tiempo'. El tercer y cuarto pilar busca producir una ley que ayude a la eficiencia tanto individual como de las empresas, para reducir el ausentismo y captar mejor el talento, y que tenga unos horarios más sostenibles para ayudar en la emergencia climática.

En este sentido, se busca que las conclusiones del estudio den también una respuesta al reto del cambio climático, ya que contribuye al ahorro energético. Una organización del tiempo de trabajo más racional va directamente relacionada con la apuesta por las políticas de proximidad, sostenibilidad y digitalización, que permitirán ahorrar desplazamientos innecesarios y emisiones de CO2.

#### MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL TIEMPO EN ESPAÑA

Junqué asimismo ha explicado que el estudio señala más de cien medidas, que van desde lo laboral pasando por otros ámbitos, que podrían ayudar a mejorar el aprovechamiento del tiempo entre la población en España. No obstante, destaca, "hay cuatro grandes medidas, que desde un punto de vista transversal" afectan la vida diaria de las personas. La primera es audiovisual y consiste en "promover horario más racionales en el sector audiovisual", cambiar la hora punta audiovisual o el 'prime time' y adelantarlo para mejorar el descanso de los trabajadores, los espectadores y la sociedad. "Vamos dos horas más tarde que el resto del Europa.

Proponemos un pacto de Estado para avanzar el 'prime time', pero también una programación audiovisual más responsable, especialmente para los adolescentes y los niños", ha indicado. Como segunda medida, ha apuntado que se tienen que avanzar los horarios del comercio. "En Europa y los países del entorno, entre las 17.00 y las 19.00 se cierra el comercio, en España a esa hora se sigue trabajando, tenemos que compactar la pausa del medio día", ha subrayado.

Las últimas dos medidas que Junqué ha apuntado son en el ámbito educativo y la escuela. "Tenemos que hacer horarios educativos más saludables, que nos permitan tener más rendimiento académico y que faciliten la conciliación. España es el país de la OCDE que más horas lectivas hace", ha apuntado. Así, el estudio propone que los jóvenes y adolescentes empiecen las clases más tarde, "porque va con su ritmo biológico", y que las escuelas sigan el modelo de centros abiertos, que "es un modelo de éxito en Portugal y Alemania".

Por último, ha pedido a las administraciones públicas que tengan "un rol impulsor y ser ejemplo", humanizar los horarios de los cargos públicos y "reducir las horas de las ruedas de prensa". También ha pedido que sean un impulso para ayudar a las empresas a dar medidas de estímulo y abrir una mesa de concertación social con sindicatos y otros agentes sociales. Y por último, que generen una sensibilización entre la ciudadanía. "Todos sabemos lo que es comer saludablemente, pero ¿cuánta gente sabe lo que es tener unos horarios saludables?", se ha preguntado.

## EL PAÍS EDITORIAL

### *Dinero y educación*

*Un informe de la OCDE insta a invertir más en los centros educativos públicos con mayores tasas de pobreza*

EL PAÍS. 17 JUN 2023

Los múltiples diagnósticos sobre los déficits de la educación española suelen coincidir en señalar un problema objetivo y difícil: el abandono escolar temprano figura entre los más graves. La OCDE acaba de emitir un informe, a instancias del Ministerio de Educación, que reconoce el rumbo acertado de la reforma en marcha, pero incorpora cinco grandes acciones que pueden mejorarla. Entre ellas destaca la identificación precisa de los centros educativos que acogen a familias con mayores tasas de pobreza. Suelen ser los que registran porcentajes muy elevados de alumnado con necesidades de apoyo educativo, y es donde deben concentrarse los mayores recursos personales y humanos para compensar las carencias sociales y educativas de las familias. La traducción de la propuesta es la de aportar más dinero a los centros que acogen a quienes menos tienen en casa.

La definición de abandono escolar no es fácil. Es el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que, como mucho, han terminado la Educación Secundaria Obligatoria y no siguen después ningún tipo de estudio o formación. Las consecuencias de esto son dramáticamente concretas: quienes dejan demasiado pronto la escuela sufren efectos inmediatos de "inseguridad laboral, desmotivación para participar en el mercado laboral, salud personal y autoestima", y "tienden a verse social y económicamente desfavorecidos a largo plazo". Esas son las contundentes conclusiones de un informe que advierte sobre las graves consecuencias individuales de una elevada tasa de abandono escolar temprano y del alto coste económico que implica al multiplicar los niveles de paro juvenil y pobreza. España ha sido históricamente uno de los países europeos con una tasa más alta en ese ámbito: en 2010 era del 28,2% y, aunque ha descendido mucho desde entonces, hasta el 13,9%, aún sigue en torno a cinco puntos por encima de la media de la UE, que es del 9,3%.



Entre las objeciones que pone la OCDE ante el objetivo de reducir el abandono escolar temprano destaca la falta de definiciones comunes entre las comunidades autónomas para calificar como vulnerable a un centro educativo, en qué consiste el absentismo escolar o cuál es el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Otros indicadores que favorecen el abandono escolar son el alto nivel de precariedad del profesorado, horarios escolares que han tendido a hacerse intensivos y de mañana cuando la investigación refleja que pasar más tiempo en la escuela aumenta las tasas de graduación y aprendizaje de los económicamente más débiles y un problema de segregación escolar, con una red educativa subvencionada con dinero público (la privada concertada) que matricula a muchos menos niños en situación de desventaja social de lo que le correspondería.

Dirigir los recursos a los segmentos sociales que más los necesitan es la sensata propuesta central de la OCDE para que la escuela cumpla las funciones de compensación y corrección de la desigualdad de origen en que se encuentran decenas de miles de niños en España.

el**CorreoGallego**.es

## **Galicia contará el próximo curso con más de 42.000 plazas de nuevo ingreso en FP**

*Es la oferta “más alta” en la historia de la comunidad, con 182 titulaciones*

*Rueda cifra la inserción laboral en un 85% en la Formación Profesional común y del 100% en la Dual*

Susana López Carbia. Santiago 17-06-23

Galicia contará el próximo curso 2023-2024 con 42.174 plazas de Formación Profesional de nuevo ingreso, lo que supone un aumento del 12% respecto al curso actual. El Consello de la Xunta aprobó en su reunión de esta semana la creación de 4.500 nuevas plazas, con lo que la oferta se incrementa en todas las áreas y todos los sectores. “Es la oferta de FP más alta de la historia de la comunidad autónoma”, señaló el presidente gallego, Alfonso Rueda, en la comparecencia posterior a la reunión de su Gobierno.

Rueda recordó que el Ejecutivo autonómico lleva años apostando por la Formación Profesional, que en estos momentos cuenta con más de 60.000 matriculados en Galicia, un 75% más que en el curso 2008-2009, una cifra que “habla por sí sola”. E incidió en la elevada tasa de inserción laboral que tienen estas enseñanzas y que cifró en el 85% en el caso de la FP común y del 100% en el caso de la FP Dual. “Por lo general, los alumnos encuentran trabajo nada más terminar sus estudios o incluso antes”, señaló Rueda.

En total, el próximo curso estarán disponibles 182 titulaciones, entre ciclos, másteres de FP y formación para personas con necesidades especiales, es decir, una Formación Profesional “inclusiva” que será también “muy importante”. Nueve de estas 182 titulaciones serán de nueva creación y otras tres enriquecerán su currículum con alta especialización, por lo que serán también títulos renovados. Del total de 42.174 plazas de nuevo ingreso para el próximo año académico, 34.704 son presenciales y otras 7.470 son a distancia. Habrá 1.482 grupos presenciales y 151 a distancia.

El presidente de la Xunta explicó que la oferta se diseñó a partir de las conclusiones de los encuentros sectoriales mantenidos en los últimos meses a través del Plan Conecta FP Galicia y en los que participaron más de 10.000 empresas, 400 asociaciones y clústeres y más de 300 centros educativos.

Las titulaciones de nueva implantación, que se podrán estudiar en 16 centros gallegos, serán, entre otras, Formación para la movilidad segura y sostenible, Electromedicina clínica, Caracterización y maquillaje profesional, Excavaciones y sondeos, Postimpresión y acabados gráficos y Máster en Robótica colaborativa, a las que se suman titulaciones de alta especialización como Automoción especializada en vehículos de competición y en vehículos industriales.

## **▣ EL DEBATE**

### **El truco que lleva años utilizando España para inflar de manera artificial las notas en selectividad**

*La imparable subida de las calificaciones también en esta prueba se puede explicar desde dos vertientes: la que habla de un mayor esfuerzo y competitividad entre los alumnos y la que reconoce medidas artificiales e inflacionistas*

Roberto Marbán. Madrid 18/06/2023

Las calificaciones en selectividad no paran de crecer. Tras acumular varios cursos consecutivos de subidas, ha llegado el momento de saber o al menos intuir qué hay detrás de esa tendencia.

La nota media de estas pruebas se ha disparado en los últimos años: si en 2015/2016, fue de un 8,75 sobre 14; en 2021/2022 se ha pasado a un 10,34, observándose un aumento en todas las comunidades autónomas.

Desde hace tiempo, se da por sentado que ese incremento corresponde a una subida artificial. Es decir, hay una deriva inflacionista con aprobados e incluso sobresalientes inflados.

Según el informe *La subida de las notas de selectividad: ¿inflación o competición?*, de Esade, parece ser que hay argumentos tanto a favor como en contra.

#### *Mayor esfuerzo y competitividad*

El informe se sumerge en las causas de ese aumento de notas desde el año 2013 para determinar si corresponden a un empuje artificial o a las mejoras reales derivadas de una mayor competición, esfuerzo y aprendizaje por parte de los alumnos.

Así, al menos dos indicadores indican que existen dos factores que provocaron que las notas mejoren gracias a una mayor competición, esfuerzo y aprendizaje. La mejora en las materias optativas, vigentes desde 2010, que suman cuatro puntos extra en selectividad, explica la mayoría del aumento de la nota global de acceso en este periodo.

Además, en la fase general, la subida se da en mayores ocasiones entre el alumnado que aspira a entrar en las universidades públicas. Dado que las privadas suelen contar con su propio examen de acceso, esto sugiere que el incentivo para competir, y así poder acudir tanto a la carrera como al centro deseado, provoca un efecto de estirar al alza las notas.

#### *El truco de la reforma de 2017*

El trabajo recoge que en 2017, una nueva reforma redujo las opciones de escoger materias para la fase general y específica, lo que produjo un efecto inflación de las notas.

Fue con el *popular* Iñigo Méndez de Vigo al frente del ministerio, cuando, además, los sobresalientes se dispararon gracias a que hasta ese momento, los estudiantes podían elegir entre una veintena de materias de los dos años de bachillerato. Con ella, el modelo viró y se acordó que además de examinarse de Lengua y Literatura, Historia y un idioma, los aspirantes deberían tener una asignatura fija más, ineludible y acorde a la modalidad del bachillerato que estuvieran cursando.

De esta manera, esa cuarta materia puntuaba dos veces, tanto en la fase general como en la específica y produjo un incremento artificial de las calificaciones.

Al respecto, el mencionado informe añade: «Los centros educativos, al ver que la nueva regulación podía afectar negativamente los resultados de selectividad de sus alumnos, pudieron optar por compensarles con una subida de las notas de bachillerato. Esto lo podemos ver gracias a una comparativa con el año anterior mediante un modelo estadístico».

A esa reforma, se sumó lo sucedido en 2020 durante la pandemia del coronavirus. Las dificultades del cierre escolar se vieron compensadas con medidas como permitir al alumnado descartar preguntas en todas las materias de la prueba de selectividad, así como una corrección más amable.

## **EL PAIS**

### **No le grites tanto al niño: la neurociencia nos muestra cómo educar en el siglo XXI**

*Los avances científicos de los últimos 20 años están alumbrando una revolución educativa. Castigos y amenazas, cuando son habituales, dañan el cerebro de los menores*

CARMEN PÉREZ-LANZAC. 18 JUN 2023

Hay una mujer en Francia que está preocupada por la salud mental de los más pequeños y que tiene un mensaje con el que va a todos lados: necesitamos una revolución educativa, cambiar el trato que les damos a los niños. Los recientes avances neurocientíficos señalan que los castigos, los gritos, las amenazas no solo no funcionan, sino que acaban afectando al cerebro de los menores y causando cambios permanentes que, a la larga, les provocan problemas como depresión o ansiedad. Urge que muchos modifiquemos nuestra relación con los menores.

La idea de que hay que redefinir nuestra relación con los pequeños está muy extendida. Abundan las opiniones sobre este asunto, todo el mundo tiene la suya. Aunque los adoremos, a veces es complicado que no se escape un grito. La contención no es cosa fácil. En redes sociales, millones siguen a los gurús de la llamada "educación positiva", aunque algunos no saben que este sector está viviendo un auge científico.

La mujer francesa con un mensaje es Catherine Gueguen (1950, Caen, Normandía), pediatra durante 28 años del hospital franco-británico Levallois-Perret, a un paseo del Arco del Triunfo de París. Cuando habla, Gueguen también aporta datos globales de Unicef: cuatro de cada cinco niños son sometidos a una educación violenta verbal o físicamente. El 80% de ellos recibe azotes o tortazos u otros castigos corporales. Y aporta los resultados de una reciente encuesta (octubre de 2022) en Francia: el 79% de 1.314 cabezas de familia



reconocía usar violencia psicológica al educar a sus hijos. “Puedes pensar que la violencia no está muy extendida, pero créeme, lo está”, dice. “Como pediatra he oído a muchos padres contarme que cuando pierden los nervios castigan, amenazan o incluso golpean a sus hijos”.

Gueguen tenía 44 años cuando se publicó un libro que dio un vuelco al conocimiento de que disponíamos sobre nuestra mente: *El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano*, de 1994, del neurólogo de origen portugués Antonio Damasio, premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica de 2005. En él, el neuroinvestigador otorgó a nuestras emociones y sentimientos el papel que merecen en nuestro comportamiento. “No le dábamos importancia, lo considerábamos algo secundario”, dice Damasio por teléfono. “Y sin embargo, las emociones son esenciales. Quise darles el papel que les corresponde; son las que nos hacen humanos”.

El mensaje del libro es que Descartes se equivocó al afirmar aquello de “pienso, luego existo”. En opinión de Damasio, lo que deberíamos afirmar es “existo, luego pienso”. Para ello, describió el funcionamiento de la corteza prefrontal, una zona de materia gris de varios milímetros de espesor que está encima de las órbitas oculares, que conecta distintas zonas del cerebro con otras que determinan nuestra respuesta motora y psíquica. Demostró que las emociones y los sentimientos desempeñan un papel clave en nuestra racionalidad. Para poder llegar a esta conclusión, midió los campos magnéticos que producen las corrientes eléctricas que atraviesan nuestra mente.

Antes, este tipo de investigaciones solo eran posibles abriendo el cráneo con bisturí. Pero en las últimas dos décadas, los avances en el material que ayuda a estudiar este órgano crucial han disparado la información de que disponemos. Desde distintos puntos —Estados Unidos, Canadá, norte de Europa, Australia y China...—, semanalmente se publican estudios neurocientíficos sobre algún aspecto de la plasticidad de nuestro cerebro. Aquí nos centraremos en los que tratan sobre los efectos en el cerebro infantil de la llamada “educación negativa”, en la que los menores son víctimas repetidamente de algún tipo de traición en la confianza que estos depositan en sus cuidadores. Para entendernos: hablamos de maltrato, y por este se entiende agresiones verbales que buscan humillar, denigrar o causar miedo al niño, o abusos emocionales que causan en el menor vergüenza o culpa, además de otras formas de maltrato físico como los golpes.

Durante sus primeros años, la neurociencia estudiaba los casos más graves, de niños huérfanos o de víctimas de maltrato severo. “Pero poco a poco nos hemos ido acercando a las familias más comunes”, afirma la neuroinvestigadora holandesa Sandra Thijssen, experta en desarrollo infantil del Instituto de Ciencias del Comportamiento, de la Universidad de Radboud.

En 2018, la Academia Estadounidense de Pediatría publicó una lista de recomendaciones advirtiendo de los peligros de la educación dura. En el país hay una red de universidades que elaboran este tipo de investigaciones y comparten sus resultados para aumentar el conocimiento. Martin Teicher, profesor de Psiquiatría en la Universidad de Harvard y director del Programa de Investigación en Biopsiquiatría del Desarrollo en el Hospital McLean (Boston), es uno de los pioneros que participa en esta red. Dice por correo electrónico que en su opinión, el aprendizaje de cómo debemos tratar a los niños y adolescentes debería incluirse en el currículum escolar de secundaria para que los jóvenes ya adquieran nociones de los riesgos reales para los menores.

Los estudios neurocientíficos señalan que cuando los menores víctimas con frecuencia de maltrato verbal alcanzan la adolescencia, “son menos creativos, curiosos, tienen menos capacidad de adquirir conocimientos nuevos y más predisposición a la tristeza y a la depresión”, dice David Bueno i Torrens (Barcelona, 58 años), biólogo especialista en genética y neurociencia y director de la primera cátedra de España en Neuroeducación (en la Universidad de Barcelona), pues en nuestro país esta especialidad está dando sus primeros pasos. Se activan las mismas zonas del cerebro, dice el biólogo, lo que cambia es la relación entre sus distintas zonas. “Con una educación negativa la amígdala cerebral se vuelve más reactiva a las emociones negativas, y la zona que gestiona las emociones, la prefrontal, tiene menos capacidad de gestionar la ansiedad, el estrés”, continúa. A esos menores, más apáticos, les cuesta más motivarse. Pueden caer en el consumo de drogas en su búsqueda de estímulos.

Para poder extraer conclusiones, los expertos necesitan un número muy amplio de voluntarios y a través de tests deducen el estilo educativo de los cabezas de familia. Según Bueno, en España la parentalidad negativa es más habitual en hogares de nivel sociocultural muy alto o muy bajo. ¿Qué vemos en la aristocracia española? “Muchas juergas. Y eso es por una falta de apoyo parental. Exigen mucho y no dan nada a cambio emocionalmente hablando. O dejan que otro se implique por ellos. No hacen su papel de progenitores. Y las familias pobres a veces delegan en las calles o en el sistema educativo. No cumplen con la necesidad emocional que tienen sus hijos de que estén presentes para ellos”.

Sarah Whittle, psiquiatra y psicóloga australiana del Centro de Neuropsiquiatría de Melbourne, comprobó que crecer en un barrio pobre o desfavorecido provoca cambios en la función cognitiva y en la salud mental de los niños. Encuestó a 7.500 menores de distintas clases sociales y sugirió que sería útil que tanto los padres como los profesores de estos menores recibieran apoyo para entender que sonreír con frecuencia a los pequeños y

hacerles sentir queridos cuando estén enfadados o enrabiados puede compensar otros aspectos negativos de su entorno vital.

*¿Qué sucede cuando castigamos?*

Cuando castigamos a un menor, ¿qué es lo que pasa en su cerebro? Como ha escrito el psicólogo y doctor en educación Rafa Guerrero (autor de *Educación en el vínculo*, de 2020), al niño se le activan las zonas inferiores del cerebro, las encargadas de la supervivencia. Se liberan grandes dosis de adrenalina y cortisol, lo que incita a la acción e impide pensar. El castigo invita ciegamente a la venganza. “Al estar hiperactivada la parte del sótano cerebral (instintos y emociones), difícilmente se puede conectar con el ático cerebral (pensamiento crítico, razonamiento, funciones ejecutivas, etcétera). No podemos ser conscientes ni pensar sobre lo ocurrido y solo obedecemos a nuestra parte más instintiva y emocional”. No existe un aprendizaje real. Para ello es imprescindible el amor, el respeto, la paciencia y los buenos tratos.

Y si no podemos castigar a nuestros hijos, ¿de qué forma podemos hacer que entiendan las normas que intentamos transmitirles? “Ese es el *quid* de la cuestión”, dice Guerrero. No faltan voces que sostienen que un azote, o encerrar a un niño de dos años en una habitación ayuda a que mejore su comportamiento, como dice la psicoanalista francesa Caroline Godman. Pero la neurociencia apunta en otra dirección. “En España se diría que solo hay dos tipos de padres”, dice el neuropsicólogo experto en educación Álvaro Bilbao: “Los padres superpermissivos que no ponen límites y los padres tradicionales de mano dura”. Pero hay, destaca, un nutrido grupo intermedio que pone límites con firmeza, o por lo menos lo intenta, ayudando a los menores a tener confianza y seguridad en sí mismos.

Durante el confinamiento de 2020, cuando aumentaron los conflictos internos en las familias, se incrementaron las peticiones de cursos de gestión de las emociones para los padres. Mari Carmen Morillas, presidenta de la Federación de Padres y Madres del Alumnado de la Comunidad de Madrid Giner de los Ríos, cuenta que han pedido al Gobierno regional que añada la figura del psicólogo en los centros educativos, donde también existe la educación negativa, para que haga una labor transversal con los menores y también con educadores y padres.

Gueguen, siempre emocionada con el avance científico que se está dando en los últimos años, tardó en enterarse de la publicación del libro de Damasio, pero, una vez lo leyó, entendió que ante la evidencia de que los humanos nos vemos influenciados por nuestros sentimientos, urgía que se tomaran medidas para que muchos padres tuvieran una relación más saludable con sus propios hijos. Le preocupa lo que llama “la fidelidad incondicional de los hijos hacia sus padres”. Es decir, que aquellos padres que han sido a su vez educados de una forma dura o con signos de maltrato replican a menudo ese modelo. “Puede ser muy doloroso poner en duda a los propios padres”, afirma Gueguen. “Muchos hacen propias frases como ‘así aprenderás’, ‘así progresarás’, mientras los castigan”.

Desde hace cinco años, la pediatra forma a profesionales de la infancia como médicos, psicólogos, educadores o matronas y dirige una diplomatura de la Sorbona de acompañamiento en la crianza. En 2018 publicó *Feliz de aprender en la escuela. Cómo las neurociencias afectivas y sociales pueden cambiar la educación* (Grijalbo). Gueguen resume lo que se espera de un padre que intenta educar a un hijo de la forma correcta: se trata de una persona ante todo empática y benevolente consigo misma, conectada con sus propias emociones, que sabe expresarlas y habla de ellas con su hijo. “Sabe que criar a un hijo es una fuente de felicidad, pero también puede ser extremadamente difícil, que cometerá errores y que ver a tus padres reconocerlos y disculparse es muy educativo para el niño”. Cuando el progenitor ha desarrollado esta benevolencia hacia sí mismo, sabe cómo transmitirla a su hijo y este, a su vez, “florece”, asegura.

*Un llamamiento*

Gueguen era una de las expertas que tenían los oídos bien abiertos cuando la Organización Mundial de la Salud y Unicef publicaron un llamamiento a los gobiernos pidiendo la puesta en marcha de un mínimo de cinco sesiones de acompañamiento en crianza para padres o tutores de menores. Por desgracia, el llamamiento se publicó en plena ola poscovid, y no tuvo la difusión esperada. Se basaban “en más de 200 ensayos” publicados en los últimos 20 años. Sostienen que asistir educativamente a los padres cuando vayan a ponerle las vacunas al menor tendría efectos enormemente positivos para la salud mental de los pequeños. “Lo creemos porque se ha comprobado”, afirma Benjamin Perks, representante adjunto de Unicef. “Tenemos los datos delante de nuestras narices. Es el momento de poner en marcha estos programas de apoyo, el daño que causan estas prácticas está muy extendido y los datos demuestran que es posible prevenirlo. En EE UU y Europa se gasta alrededor de 1,2 billones de euros para paliar este problema. Por una fracción lograríamos que la situación mejorara infinitamente”, termina Perks.

“Es preciso que los padres y los educadores sean acompañados a lo largo de sus vidas y profesiones”, insiste Gueguen. Necesitan, dice, ser comprendidos, no culpabilizados y que sepan que ocuparse de un menor puede ser muy difícil, altamente exigente y que se equivocarán a menudo y necesitarán apoyo.

Para el neurólogo Antonio Damasio, el hombre que nos quitó la venda de los ojos, ¿cuál debería ser el siguiente paso en la investigación? “La consciencia de nosotros mismos y de los demás está muy relacionada con nuestras emociones, no con nuestro intelecto”, afirma. “Y creo que lo que deberíamos empezar a investigar qué papel juega realmente: ¿qué rol tiene la consciencia en nuestro cerebro?”.



# EL MUNDO

## **La tasa de paro para los titulados en Filosofía es 20 veces superior a la de los graduados en Ingeniería Electrónica**

*Las carreras que dan lugar a peores sueldos son Ciencias del Mar, Historia del Arte y Educación Infantil*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Lunes, 19 junio 2023

Los alumnos de Filosofía están muy contentos con su carrera. El 80% de sus graduados volvería a realizarla por segunda vez, un porcentaje parecido al de los enfermeros, farmacéuticos o matemáticos. Esta satisfacción la tienen los filósofos incluso a pesar de el 35% de sus licenciados no trabaja en lo suyo y a pesar de una tasa de paro del 18%, 20 veces superior a la de los titulados en Ingeniería Electrónica.

Los datos proceden del estudio *Jóvenes universitarios y empleabilidad. Cualificación, profesiones en auge y transición laboral*, que Randstad Research y el grupo de universidades privadas CEU han presentado este lunes. El trabajo muestra una empleabilidad "altamente variable" dependiendo de la titulación que se estudie. Hay titulaciones universitarias con una tasa de desempleo casi inexistente, pero otras con una tasa de desempleo incluso superior a la media total de ocupaciones.

Entre las primeras están las carreras relacionadas con el transporte terrestre y aéreo, con paro cero, Ingeniería Electrónica (0,9% de desempleo), Podología (1%), Ingeniería Aeronáutica (1,6%), Ingeniería de Telecomunicación (1,6%), Ingeniería Biomédica y de la Salud (1,8%), Medicina (2,1%), Ingeniería de Computadores (2,2%), Informática (2,3%), Nutrición Humana y Dietética (2,4%), Ingeniería en Tecnologías Industriales (2,6%), Desarrollo de Software (2,6%), Ingeniería Química Industrial (2,8%), Farmacia (3%) y Odontología (3,2%).

Entre las que tienen menor desempleo se encuentra Conservación y Restauración (25,8% de paro), Filosofía (18,4%), Literatura (17,3%), Historia (16,7%), Lenguas Modernas (16,7%), Historia del Arte (16,6%), Bioquímica (16,5%), Bellas Artes (16,4%), Comunicación (15,7%), Ciencias del Mar (15,4%), Educación Infantil (14,9%), Información y Documentación (14,1%), Topografía (14,1%), Finanzas y Contabilidad (13,5%) y Arqueología (13,3%).

El trabajo, realizado con los datos de la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios del INE, muestra que estas disparidades son el reflejo de unos "desajustes" que se traducen luego en los elevados índices de paro juvenil (el desempleo de los graduados universitarios es del 14%, más de siete puntos por encima de la media de la UE) y en la también alta casa de universitarios sobrecualificados (uno de cada cuatro graduados trabaja en un empleo por debajo de su cualificación).

### *¿POR QUÉ HAY TANTOS UNIVERSITARIOS EN PARO?*

En primer lugar, el trabajo alerta de la "excesiva proporción de graduados universitarios en relación con la estructura productiva en España". Somos uno de los países que más proporción de jóvenes con alta cualificación tiene, un 54%, mientras que la media europea es 43%. Sólo nos superan Irlanda, Holanda, Francia, Luxemburgo, Lituania y Chipre. ¿Necesitamos tantos graduados? "No puede justificarse que en España sea necesario contar con mayor proporción de jóvenes con estudios superiores, puesto que la mayoría del tejido productivo del país está formado por agricultura, hostelería y comercio", responde el estudio, que dice también que "el elevado número de jóvenes activos con estudios superiores en España, 11 puntos superior a la media europea, es un dato que puede parecer positivo. Sin embargo, no es así, pues podría traducirse en un desajuste del mercado laboral".

Se da la circunstancia de que, al mismo tiempo, España es el país de la UE con mayor proporción de jóvenes poco cualificados. El 23,4% de los jóvenes llegan al empleo con un nivel de formación que es en el mejor de los casos la primera etapa de ESO, el doble de la media europea (11%). A cambio, en el segmento intermedio, que incluye la FP de grado medio, hay menos personas que las que se necesitan (el 23%, frente al 45% que se registran en la UE).

En resumen, hay una proporción inferior a la necesaria de titulados de FP y muchos universitarios que no eligen carreras para las que hay salida. En este sentido, el peso de los graduados en Ingeniería, Informática y Ciencias (las carreras STEM) es de un 21,9%, mientras que la media europea asciende a un 27,2%. A cambio, los titulados en Educación son 17,4% frente al 9,8% de la UE.

"La elección de titulaciones universitarias por parte de los jóvenes muestra claros desalineamientos tanto con el comportamiento habitual en el resto de los países europeos como con los ámbitos de conocimiento en los que están creciendo las demandas profesionales por parte de las empresas tanto en España como en la UE", advierte el informe.

"De este fenómeno cabe esperarse que la tasa de paro de los universitarios supere la media europea como consecuencia de la brecha entre los ámbitos de conocimiento de los egresados y las necesidades empresariales", recalca.

#### LOS PEORES Y MEJORES SUELDOS

Además de en la empleabilidad, estos desajustes se traducen en los sueldos. El informe refleja que la mayoría de graduados (el 61%) gana entre 1.000 y 2.000 euros netos al mes, pero hay un 15% que no llega a mileurista. Sólo el 23% ingresa más de 2.000 euros y apenas el 5% percibe más de 2.300 euros.

Las carreras que menos salarios generan a los cinco años de la graduación son Ciencias del Mar (1.328 euros de media), Historia del Arte (1.326 euros), Educación Infantil (1.326 euros) y Geografía (1.318 euros). Mientas, las titulaciones con un mayor salario, Medicina (2.353 euros), Ingeniería Aeronáutica (2.165), Náutica y Transporte Marítimo (2.139), Ingeniería Naval (2.129) e Ingeniería Biomédica (2.104 euros).

A pesar de la satisfacción un tanto estoica que muestran los filósofos con su carrera, esa no es la tónica general. El 73% de todos los universitarios se muestra decepcionado porque dice que el título no ha servido para encontrar trabajo.

## europapress.es

### Un colegio de Tavernes de la Valldigna (Valencia) y otro de San Sebastián, Premio Bienestar Emocional Ámbito Educativo

MADRID, 19 Jun. (EUROPA PRESS) - El CEIP Sant Miquel, de Tavernes de la Valldigna (Valencia), y el CIFP EASO Politeknikoa de San Sebastián han sido galardonados con el Premio Bienestar Emocional en el Ámbito Educativo, creado este año por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para destacar los trabajos de mejora del clima escolar y bienestar emocional del alumnado.

La entrega de premios ha tenido lugar este lunes en Madrid, presidida por la directora general de Evaluación y Cooperación Territorial, Mónica Domínguez García, quien ha destacado "lo importante que es abordar todos los contenidos de salud en el ámbito educativo" y ha recordado que la escuela es un "lugar privilegiado en el que asentar los cimientos para el bienestar de los menores, independientemente de su procedencia o estatus social". "Sabemos que son muchos los factores que inciden en la mejora y en la promoción de la salud escolar, como el clima de convivencia, el acceso a recursos de calidad, una alimentación saludable o la práctica de una actividad física. Todos tienen algo en común: la participación activa de los sujetos en la vida escolar", ha señalado Domínguez.

Más de 300 centros escolares se han presentado a la convocatoria de estos premios, dotados con 116.000 euros y que se dividen en dos categorías: la modalidad A, dirigida a los centros sostenidos con fondos públicos de Infantil y de Primaria; y la modalidad B, para los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y de Grado Medio y enseñanza de Personas Adultas. Los centros de educación especial podían elegir la modalidad en la que presentarse.

En la modalidad A, ha obtenido el primer premio el proyecto "Salud, Bienestar y Calidad de Vida" del CEIP Sant Miquel, de Tavernes de la Valldigna (Valencia). La iniciativa engloba un conjunto de programas destinados a fomentar la participación de la comunidad educativa, incluidas las familias, en la vida de este centro que tiene más de un 70% de alumnado de educación compensatoria y que cuenta con numerosos proyectos de innovación e investigación.

En la modalidad B, se ha galardonado con el primer premio al CIFP EASO Politeknikoa de San Sebastián, por su proyecto de promoción y cuidado del bienestar de toda la comunidad educativa, con la creación de nuevos espacios de participación y comunicación, combinado con la implementación de protocolos de prevención del suicidio y el desarrollo de herramientas para fomentar procesos de autoconocimiento.

En cada una de las modalidades se han entregado también tres segundos premios, cinco terceros premios y seis menciones especiales, con el fin de reconocer el trabajo realizado por estos centros educativos procedentes de todas las comunidades autónomas en la promoción del bienestar de los alumnos y alumnas y el buen clima escolar, clave para la mejora del sistema educativo.

El resto de los proyectos premiados abarcan desde patios inclusivos, programas de inteligencia emocional, la resolución pacífica de conflictos, la educación física inclusiva o la colaboración con las familias, hasta una academia de superhéroes para trabajar el bienestar emocional a través del cine, entre otros.

Con estos premios el Ministerio de Educación y Formación Profesional persigue como objetivo promover la implantación de programas de mejora del bienestar emocional, contribuir al desarrollo personal y social del alumnado y al desarrollo de sus competencias emocionales y sociales. También aspira a reforzar las conexiones entre profesionales de centros escolares, centros sanitarios y colectivos locales de apoyo a la infancia y juventud, proporcionar las herramientas a la comunidad educativa para prevenir abusos y adicciones, e impulsar la intervención del coordinador de bienestar.

**eldiario.es**

## Castigado tras pedir “perdón”: la Junta de Andalucía sanciona a un profesor por una crítica a las oposiciones

*La consejería de Educación de la administración andaluza suspende de empleo y sueldo a un miembro de un tribunal por informar de las maratónicas jornadas de correcciones con una carta en la que denunciaba al sistema por “injusto”*

Néstor Cenizo. 19/06/2023

La Junta de Andalucía ha suspendido doce días de empleo y sueldo a un profesor por difundir en un grupo de Whatsapp un escrito crítico con las oposiciones de Secundaria en Andalucía. “Pido perdón, y necesito hacerlo, a todos y cada uno de los opositores de mi tribunal. Antes que nada, sabed que muchos de quienes no habéis superado la primera prueba, ni tampoco superaréis la segunda, no tenéis la culpa de ello. El responsable último es un sistema de selección injusto y opaco que os ha centrifugado”, comenzaba la carta difundida en julio de 2021, que apreciaba varios problemas estructurales en el sistema de oposiciones.

Desde el principio, la carta, que se nutre esencialmente de valoraciones subjetivas, fue considerada por la consejería de Educación de la Junta de Andalucía como una revelación de material clasificado. En ningún momento se cuestionó la veracidad o la ilegalidad de lo que allí se contaba, sino el hecho de que se hubiese contado. Responsables de la administración desplegaron una incisiva investigación para castigar a su autor o difusor, incluyendo largos cuestionarios a compañeros, un interrogatorio de tres horas al presunto autor, la petición de grabaciones al periodista que suscribe o el hostigamiento al profesor cuando había acreditado su baja médica por un infarto lacunar.

Dos años después, la consejería de Educación ha sancionado por una falta grave a Ismael Ramos, profesor de Secundaria de un instituto granadino, al que acusa de incumplir un deber de sigilo en su condición de vocal de un tribunal de oposiciones.

Ramos, cuya defensa ha asumido el sindicato CGT, ha interpuesto ahora un contencioso contra la consejería, a la que acusa de vulnerar su derecho a la tutela judicial efectiva por su forma de tramitar el expediente. Valora incluso presentar una querrela. Entiende que le han represaliado por una crítica fundada que, en todo caso, se ampararía en su libertad de expresión. Un derecho fundamental que, si colisiona con otros derechos o deberes, debe interpretarse de la forma más amplia posible.

En este mismo periodo, la misma administración ha intentado corregir algunas de las deficiencias que se denunciaban en la carta en las oposiciones que ahora se desarrollan, admitiéndolas implícitamente.

La Consejería de Educación ha rechazado valorar este asunto.

### *Un sistema “injusto y cruel”*

“Pido perdón” condensaba críticas habituales que formulan en privado opositores y docentes. Entre otros problemas, el texto apuntaba la falta de formación específica de los miembros de los tribunales de oposiciones, la sucesión ininterrumpida de jornadas de corrección (que repercutiría en el rigor y la equidad del proceso), la no correspondencia entre las pruebas y la realidad del aula, o la falta de transparencia.

El documento “autoinculpaba” a su autor como partícipe de un sistema “injusto y cruel”, calificado de “pantomima” porque intervienen en él elementos de arbitrariedad que la administración no corrige. “¿Es posible calificar ese volumen de ejercicios con rigor y equidad en ese plazo?”, se preguntaba.

El texto se hizo relativamente viral durante las oposiciones de julio de 2021, a partir de su difusión en un grupo privado de Whatsapp de CGT y un foro del sindicato Ustea. Este medio informó sobre la carta entrevistando a Ramos, en un contexto marcado por las quejas de opositores, que llegaron a agruparse para interponer un recurso por la opacidad del sistema, que aún se dirime en los tribunales.

### *Tres “detalles” que incumplirían el deber de sigilo*

Aunque no tiene la comprobación material de que sea el autor, la consejería lo da por hecho y ha suspendido a Ramos doce días de empleo y sueldo por difundir una carta “relatando detalles del funcionamiento de los tribunales”. Subraya exactamente tres “detalles”: que los miembros del tribunal hacen jornadas de 12 a 14 horas diarias, que tuvo que calificar 3.500 páginas en una semana y que el tribunal, “en el mejor de los casos”, cuenta con un día y una tarde para calificar todas las programaciones.

Para la consejería de Educación, estas revelaciones incumplen el deber de sigilo al que está obligado y causan perjuicio a la administración. En concreto, “a la credibilidad y transparencia del proceso selectivo que se encontraba en curso”. La sanción también sugiere que Ramos “menoscabó” o “atentó” contra la “dignidad de la administración”.

En cambio, se libró del otro de los cargos que formulaba la instructora, que apreciaba una “conducta constitutiva de delito doloso relacionadas con el servicio o que causen daño a la Administración o a los administrados”, “grave perturbación del servicio” y “atentado grave a la dignidad de los funcionarios o la administración” en las manifestaciones subjetivas de la carta.

#### *El profesor demanda a la administración*

Ramos ha demandado a la administración por vulnerar su derecho a la tutela judicial efectiva. Cree que, en su empeño por castigarle, la administración obvió plazos y normas, y retrotrajo el expediente a conveniencia. Por ejemplo, la instructora, Carmen Rojo, ignoró inicialmente sus alegaciones, presentadas en tiempo y forma. También dictó la resolución cuando ya habría caducado el plazo. La administración lo reconoce, pero dice que eso carece de importancia. “No puede ser entendido como riguroso y el incumplimiento del mismo debe considerarse como irrelevante”, recoge la resolución, firmada por Alfonso Láinez, jefe del servicio de régimen jurídico.

En mitad de este proceso, Ramos sufrió un accidente cerebrovascular que motivó su baja médica. El profesor, que cree que tuvo que ver el estrés generado por el expediente sancionador, acusa a la administración de ignorar los informes que acreditaban la dolencia y la propia baja, que le impedía acudir presencialmente a recoger una notificación.

En este tiempo, la administración no ha escatimado esfuerzos para recabar pruebas. La instructora llegó a requerir a este periodista la grabación de la conversación telefónica con Ramos, informando de que en caso de no entregarla sería citado a declarar, primero ante ella y luego ante un juez. “Esto se va a ir a un contencioso y va a ser llamado por un juez”, advirtió, anticipando así el sentido de la resolución cuando el expediente aún se instruía. En todo caso, la notificación llegó tarde a la redacción del periódico, pasada la fecha en la que se citaba.

#### *El informe al Director General*

Según la demanda de Ramos, el especial celo sancionador contra él podría tener su origen en el enfado de algún alto cargo político. Aquellos días, Ramos entregó a Pablo Quesada, Director General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, un informe que documentaba las deficiencias del sistema, y del que ha llegado a hacerse eco el Defensor del Pueblo Andaluz, tal y como ya ha contado este medio.

Profesor de instituto, Quesada entró en la consejería de Educación como asesor del fallecido Javier Imbroda, y en febrero de 2021 fue nombrado director general. Es un cargo político de los tiempos de Ciudadanos en la consejería, que ha conseguido mantenerse con el PP. Curiosamente, tiene un pasado reivindicativo. En su día fue delegado en Jaén de la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía. Entonces denunciaba “un sistema educativo basado en modelos pedagógicos que se sabían erróneos”, y acusaba a la Administración y “quien la apoya” por no ser “capaz de admitir ningún fallo”, y por culpar a los profesores por “no estar lo suficientemente comprometidos”, según declaró a Ideal. En 2016 criticó a la consejería, que pretendía introducir un Plan de Igualdad de Género, por “intentar reconvertir la Inspección en un “instrumento político”, según recogió ABC.

El director general fue el encargado de presentar las mejoras en transparencia de las oposiciones de este año, que llegan tras el reproche del Defensor del Pueblo y dos años después de la carta viral y las quejas de decenas de opositores. Por primera vez, la administración permite a los candidatos a docente pedir copia y la revisión de los exámenes. También ha aumentado el número de tribunales para reducir la ratio de opositores por tribunal, pasando de forma general de 100 a 85. Se rebaja así la carga del trabajo de sus miembros durante esos días. Es una de las denuncias nucleares de la carta.

Según la consejería, esos avances no se deben a que haya atendido las reclamaciones y quejas de opositores y docentes, sino a los “procesos de evaluación del procedimiento que lleva a cabo la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos”.

## **EL PAIS**

### **La universidad pública se flexibiliza: ofrecerá formación continua a los trabajadores con cursos de menos de 150 horas**

*Los campus ofertarán microcredenciales de especialización, en ocasiones a la carta de las necesidades de una empresa concreta*

ELISA SILIÓ. Madrid - 19 JUN 2023

La automatización y la inteligencia artificial destruyen puestos de trabajo y crean otros nuevos que requieren formación especializada, el talón de Aquiles de España, cuyos trabajadores están a la cola de Europa en formación continua y con carencias en comprensión lectora, habilidad matemática, conocimiento de idiomas o competencias digitales. Por eso, Bruselas no solo ha dado un tirón de orejas al Gobierno español, sino que le ha provisto de fondos —50 millones de euros en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia— para que desarrolle un plan de microcredenciales universitarias (cursos de formación



especializada en un ámbito de conocimiento de menos de 150 horas y no solo dirigidos a graduados) entre enero de 2024 y junio de 2026. La idea es crear con esta partida 1.000 formaciones y acreditar al menos a 60.000 trabajadores (parte becados) con el Plan Microcreds de microcredenciales universitarias; pero este es solo el primer paso.

Menos de un 5% de estudiantes de grado y menos del 20% de los de máster de las universidades públicas presenciales tiene más de 30 años, y el ministro del ramo, Joan Subirats, insiste en todos sus discursos en la necesidad de conquistar a los mayores. “Hay que atraer a la universidad a gente entre los 25 y 64 años con estudios más flexibles que los grados y los posgrados”, ha subrayado este lunes Subirats desde la Universidad de Málaga. Al acto han acudido representantes de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y asociaciones de pymes. “Esto no es algo que España va a hacer de manera autónoma, sino que es una estrategia europea de formación a lo largo vida. Antes terminabas en cuatro o cinco años un grado y tenías trabajo toda la vida, ahora no”, ha proseguido.

Esta intervención de Bruselas garantiza que la formación proseguirá más allá del 2026, también aunque este julio hubiese cambio de Gobierno. Previsiblemente, las empresas invertirán en que sus empleados se formen y otros lo harán a título personal para no quedarse rezagados.

La intención, aunque no se ha abordado en el acto, no es solo recualificar a los trabajadores —esencial en la sociedad del conocimiento—, sino que las aulas no se vacíen con la crisis de natalidad. Con los 50 millones se pretende poner en marcha en los dos años microcredenciales, otorgar becas para quien no pueda pagarlas por su vulnerabilidad social y actividades de intermediación entre universidad y los sectores productivos.

“Las microcredenciales se pueden convertir en un magnífico instrumento de inclusión y de generar igualdad de oportunidades”, se ha felicitado la nueva presidenta de los rectores, Eva Alcón, presente también en Málaga. “¿Cuántas personas no han podido tener estudios y a lo largo de su vida profesional tienen necesidades y van a cumplir ese sueño? ¿O cuántas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad probablemente no iban a poder a una formación y ahora sí?”.

La idea es crear una ventanilla única digital en la que se presente toda la oferta de microcredenciales universitarias, de forma que un interesado pueda hacer búsquedas inteligentes y matricularse casi de forma inmediata si cumple el perfil. Además, se pretende fomentar el Permiso Individual de Formación (PIF), que ya existe, que permite al trabajador —con autorización de la empresa— dedicar parte de su jornada laboral a cursar un reciclaje reconocido con una acreditación oficial, en este caso los microcredenciales. Ahora la empresa puede bonificarse por el coste salarial del tiempo que el empleado se ausente (hasta 200 horas laborables por año natural o curso lectivo).

#### *Tabla de salvación*

Los gobiernos autonómicos deben incluir las microcredenciales en sus planes de financiación, pero a la larga estas pueden convertirse en una pequeña tabla de salvación de las universidades públicas, que en su mayoría están infrafinanciadas. El negocio de los cursos de formación lleva años en manos de universidades privadas, que lanzan cursos propios sin ninguna acreditación oficial y una calidad en algunos casos muy mejorable. De hecho, un decreto ministerial de reconocimiento de los campus va a obligar a que el 50% de los alumnos de una universidad sean de grado para frenar el negocio a veces desbocado en esos campus, que a juicio del ministerio están concebidos para vender esta formación continua con un sello universitario. Además, el decreto de organización de las enseñanzas universitarias de 2022, obliga a que todos los títulos propios tengan a un responsable de plantilla y una programación aprobada: que no se dé gato por liebre.

El Ministerio de Universidades tiene una estructura mínima y sabe que para poner en marcha este ambicioso plan los campus tienen que entrar en programas de recualificación de otros departamentos y comunidades, sobre todo en sectores y actividades estratégicas en las que falte personal cualificado o haya necesidades de reciclaje profesional.

Y en este camino, las universidades no pueden identificar solas las necesidades de recualificación del mundo laboral, por lo que para que el programa no fracase es necesario mejorar el diálogo de estas con las micro, pequeñas y medianas empresas. Los cursos podrán coproducirse con otras universidades. El ministerio no olvida que la inteligencia artificial puede ayudar a diseñar la oferta, detectando conocimientos, habilidades y competencias que tengan una alta demanda no cubierta en los sectores productivos.

Además, el ministerio pretende elaborar documentos y vídeos que expliquen a la ciudadanía adulta y a los empleadores qué son las microcredenciales y para qué sirven. Y se tiene que formar a los profesores, habituados a formar a jóvenes de entre 18 y 24 años, sin la experiencia previa de unos trabajadores ya curtidos.

En un segundo escalón, tras esta formación de menos de 150 horas, la intención es que los interesados puedan dar el salto a un grado o máster universitario relacionado con el campo que dominan. En Estados Unidos, la South New Hampshire University (SNHU) ha multiplicado en 18 años por 64 sus alumnos (de 2.800 a 180.000) ofertando a distancia microcredenciales que se pueden encadenar hasta lograr un título. Subirats ha apuntado esta posibilidad, pero no se recoge en ninguna legislación.

Estas certificaciones tendrán que quedar reflejadas en el nuevo Europass, una versión estandarizada de los *curriculum vitae* que sirve para encontrar trabajo en toda la eurozona.

Como ocurre en los campus privados, los campus públicos diseñarán cursos a la carta de las empresas interesadas en formar a sus empleados en algo muy específico. La intención es que estos 50 millones sean solo el punto de arranque y que los trabajadores se conciencien de la necesidad de reciclarse durante toda su vida profesional o formarse en nichos de empleo sin cubrir.

*Apertura de las aulas en varios frentes*

*La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) ya prevé que un nuevo alumnado llene las aulas de los campus públicos. De modo que una persona con experiencia acreditada en un campo de conocimiento va a poder matricularse en una carrera relacionada con su ámbito, aunque no tenga título de bachiller. Esta opción ya existía para mayores de 40 años experimentados que son seleccionados en una entrevista, pero era muy minoritaria. En el curso 2021-2022, pasaron la criba 391 mayores de 40 años, solo un 53% de los que se postularon.*

Y la LOSU contempla también que una persona con experiencia en una materia pueda cursar una formación permanente sobre ella en un campus, aunque no cuente con un título universitario. Un 48% de la población activa de entre 25 y 64 años no tiene un título de FP o superior.

## europapress.es

### Casi la mitad de universitarios españoles confía en encontrar el trabajo de sus sueños por contactos, según un estudio

MADRID, 20 Jun. (EUROPA PRESS) - El 45% de los universitarios españoles confía en encontrar el trabajo de sus sueños gracias a los contactos, aunque el 60% confía principalmente en sus habilidades o talento para conseguirlo, el 39% en su inteligencia y el 32% en las calificaciones.

Así lo refleja un estudio encargado por Yugo y realizado por Mortar Research a partir de las opiniones de 6.000 estudiantes de todo el mundo, incluidos 1.012 en España, y que concluye que, aunque al 66% de los estudiantes españoles les preocupa el impacto económico que realizar estudios universitarios tendrá en su futuro, el 71% tiene claro que la educación universitaria es una inversión que merece la pena, ya que aumentará sus posibilidades de conseguir un trabajo en el futuro.

La investigación revela que el 64% de los estudiantes demanda que la Universidad debería ofrecer más oportunidades de prácticas y experiencia laboral a los estudiantes. Por otro lado, resalta que, pese a que los actuales universitarios forman parte de la Generación Z, la de los smartphone, las redes sociales y el acceso instantáneo a la información, "hay algo en la que son iguales que las anteriores generaciones: los padres son su fuente de inspiración y consejo".

Así, el 39% de los encuestados apunta a sus progenitores como las personas en las que más confían para que le aconsejen sobre su carrera profesional, por delante de profesores universitarios (29%) y de amigos (11%). Más de la mitad, el 58%, señalaron que son también los padres las personas que más les han motivado más en su educación y su principal fuente de inspiración (52%), superando a cualquiera persona que defienda lo que cree (43%) y a empresarios de éxito y amigos, ambos con un 28%.

En este apartado ni los influencers (6%) ni las estrellas del deporte (7%) "tienen un papel tan importante como pudiera parecer", según indica el estudio. Por último y preguntados por cuáles son sus preocupaciones en relación con los problemas de la sociedad nacional derivados de la crisis del coste de la vida, casi la mitad (49%) admite que reducirá las oportunidades.

En lo personal, el 83% reconoce que está reduciendo considerablemente gastos para hacer frente a la crisis del aumento del coste de la vida y dos de cada tres señalan que en la actual situación económica come menos fuera de casa y compra menos ropa.

## EL MUNDO

### La universidad ya no es sólo para jóvenes: el 60% de los adultos tendrá que volver a las aulas

*El Gobierno promueve el reciclaje de 60.000 profesionales con cursos cortos y flexibles en los campus. No se obligará a tener el título de Bachillerato*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Martes, 20 junio 2023

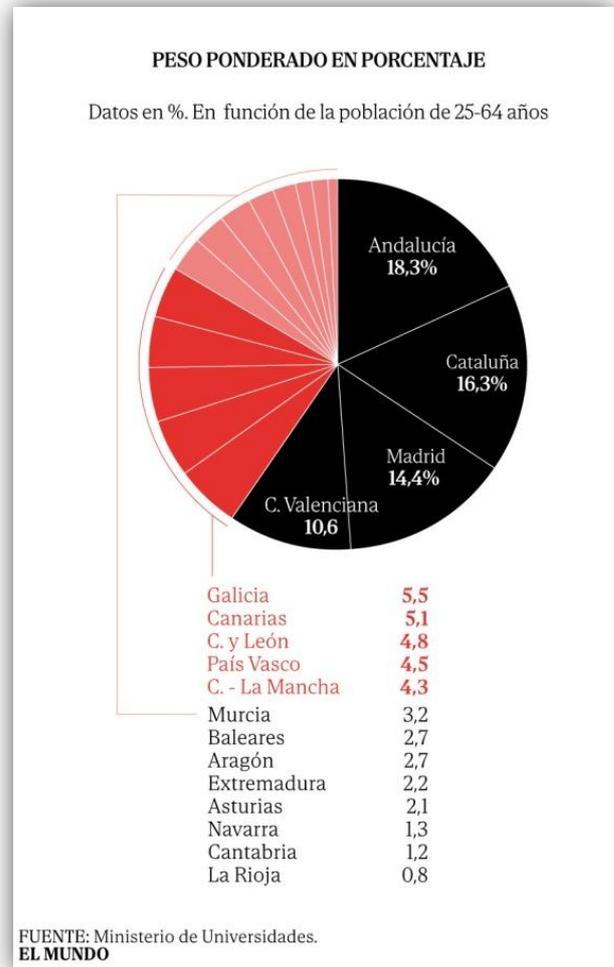
La crisis demográfica y el cambio en la tipología de los empleos por la digitalización están obligando a la universidad a cambiar su estructura. En los próximos tres lustros, el porcentaje de personas de 18 a 29 años va a bajar un 20% por la caída de la natalidad. Ahora, el 95% del estudiantado universitario tiene esa edad. Menos de un 5% de estudiantes de grado y menos del 20% de los alumnos de máster de las universidades públicas

presenciales tiene más de 30 años. El objetivo de la UE es que, de aquí a 2030, el 60% de la población de entre 25 y 64 años haya tenido algún tipo de experiencia formativa. Eso significa que los adultos tendrán que volver al aula, aunque sea virtual, y sacar el cuaderno y el bolígrafo tanto si quieren encontrar un empleo como si aspiran a conservarlo.

Las nuevas formaciones, eso sí, serán flexibles y de menor duración que una carrera, alejadas de la estructura «rígida» del grado y del posgrado, según explicó ayer el ministro de Universidades, Joan Subirats, durante la presentación en Málaga del Plan de Acción para el Desarrollo de las Microcredenciales Universitarias en España:

**¿QUÉ SON?**

Las microcredenciales son algo así como mini-títulos que se conceden tras cursos cortos, de un mínimo de un crédito y un máximo de 25. Es decir, entre una semana y cuatro meses de formación. Muchos son en formato digital o híbrido y van dirigidos a un alumnado que, según Subirats, «ha estado poco presente en las universidades españolas». «Se trata de la población de 25 a 64 años, independientemente de que cumpla los requisitos para entrar en la universidad. Son personas que en su día no entraron porque se pusieron a trabajar y ahora optan a estos cursos», relató el ministro. En otras palabras, las universidades admitirán a estudiantes incluso sin título de Bachillerato. «Podrán acreditarse por su trayectoria profesional», detalló Subirats, que recalcó que la idea de fondo es «abrir la universidad a todas las edades».



**'UPSKILLING' Y 'RESKILLING'**

La UE ha pedido a España que refuerce su estrategia de formación a lo largo de toda la vida, el llamado *longlife learning*. Antes lo que una persona estudiaba en la universidad le servía para toda su vida, pero los cambios estructurales de los empleos, y la incertidumbre respecto a cuáles van a necesitarse en los próximos años, están provocando «carencias en determinadas formaciones», en palabras de Subirats. Este asunto es una de las mejores cosas que tiene la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (Losu), aprobada el pasado marzo y aún pendiente de desarrollo.

Las microcredenciales servirán para el *upskilling* (enseñar a un trabajador nuevas competencias para mejorar su desempeño) y para el *reskilling* (formar a un profesional para adaptarlo a un nuevo puesto). Se pueden ir apilando y acumulando, de tal forma que el alumno puede llegar a conseguir una acreditación de grado superior, equivalente a una carrera universitaria o a un máster, sin tener que acudir a las actuales pruebas de acceso a la universidad para mayores de 35, 40 o 45 años.

#### CON EMPRESAS

Una de las características de las microcredenciales es que son cursos «en sectores y actividades estratégicas en las que exista un déficit de personal cualificado o necesidades de reciclaje profesional». Subirats ha diseñado su plan contando con los rectores, pero también con las patronales, las cámaras de comercio y el Consejo Económico y Social (CES), algo que no es habitual pues en la universidad pública tradicionalmente se ha mirado con recelo a la empresa. Según Subirats, «es clave que se produzca ese proceso de coproducción entre las universidades y representantes de la empresa, que respondan a las demandas sociales, no sólo a la oferta que hace la universidad».

«Tenemos que hacerlo no pensando en lo que las universidades podemos ofrecer, sino pensando en lo que la sociedad necesita», recalcó Eva Alcón, presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) y rectora de la Universidad Jaume I de Castellón.

#### 60.000 ESTUDIANTES

El plan de microcredenciales propone 41 actuaciones. La primera de ellas es la creación de un «capital semilla» de 50 millones de euros procedentes de fondos europeos que se repartirá a final del verano entre las comunidades autónomas. Para establecer las cuantías se ha tenido en cuenta cuánta población tienen de 25 a 64 años. Los gobiernos regionales darán ese dinero a las universidades públicas para que, entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2026, elaboren planes pilotos de microcredenciales. El «compromiso mínimo» es que este dinero sirva para formar a 60.000 personas en estos dos años y se generen 1.000 formaciones.

#### REGULARIZAR A 'SIN PAPELES'

También se crearán nuevas becas para desempleados o personas en vulnerabilidad social. El plan pone como ejemplo a los refugiados. Según Subirats, las microcredenciales «pueden servir para que las personas legalicen su situación en España».

En este sentido, el ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, emitió hace unos días unas instrucciones que desarrollan la nueva figura del arraigo por formación, por la que los inmigrantes en situación irregular que lleven dos años en España podrán tener el permiso de residencia a través de estos cursos. Ya no se exige un mínimo de horas (inicialmente se pedían 200) y no tienen que ser presenciales, para favorecer a las mujeres con hijos pequeños a su cargo. Esta formación puede cursarse a través de microcredenciales y permite vivir en España de forma regular durante al menos 12 meses, ampliables si la formación dura más tiempo o no se aprueba todo en este plazo.

«Son un instrumento para prevenir que una parte de la población encuentre dificultades para comprender y seguir el ritmo del cambio tecnológico», recalca el Ministerio.

#### LOS PROFESORES

El Gobierno planea crear una plataforma digital que sirva como ventanilla única en la que se puedan consultar todas las microcredenciales universitarias y permita acceder a la matriculación de «forma inmediata». Además, habrá que «recualificar» a los profesores universitarios para dotarles de instrumentos para formar a personas adultas y profesionales con experiencia laboral.

## EL DEBATE

### ¿Es la EBAU más difícil en algunas comunidades? Este informe carga de razón a quienes piden una prueba única

*Un informe estadístico de la Universidad de Valladolid asegura que la actual prueba perjudica a los alumnos de determinadas regiones respecto a otras, lo que reabre el debate de un modelo único*

Roberto Marbán. Madrid 20/06/2023

Con la selectividad de 2023 recién finalizada, al menos en su convocatoria ordinaria, aún resuenan los ecos de las voces que piden reabrir el debate de una prueba única y nacional con el objetivo de acabar con las «desigualdades», como solicitó el propio líder de la oposición Alberto Núñez Feijóo.

La actual EBAU o EvAU –terminología más común, aunque son varias sus acepciones– sigue cosechando críticas de aquellos que lamentan la disparidad de contenidos y criterios en función de cuál sea la comunidad en la que se desarrollan.

La oposición política, ahora que entramos en carrera electoral, aprieta para volver a discutir sobre la necesidad de un examen único en todo el país, algo con lo que Moncloa no está en nada de acuerdo.



En este contexto, muchos ojos se giran hacia el conocido *Informe Manu*, creado desde la Universidad de Valladolid por la catedrática de Bioestadística Cristina Rueda.

*Castilla y León, gran perjudicada*

La mencionada docente, a través de este trabajo estadístico, ha concluido que la EBAU actual perjudica en especial a los estudiantes de Castilla y León según la nota de cinco materias. A través de su observación, la probabilidad de acceder a una plaza de Medicina para quienes se presentaron a la selectividad ya en el año 2015 era del doble para los aspirantes canarios, extremeños o baleares.

La profesora Rueda dice en su informe que hay evidencias a favor de la siguiente tesis: «La utilización de las notas de Acceso (NA) a la Universidad como criterio para asignar las plazas de las Facultades de Medicina (y de otras Facultades) de Universidades públicas en España, no da las mismas oportunidades a estudiantes de diferentes comunidades autónomas y no es acorde a la preparación de los estudiantes, lo cual está perjudicando, en particular, a la región de Castilla y León».

Los autores de este dictamen estadístico entienden que al demostrar su teoría, se debería «proponer un nuevo método de asignación de plazas, que podría ser utilizado para el acceso a todas las Facultades en España».

«Varios indicios nos han llevado a hacer este estudio –asegura– principalmente la constatación, por parte de muchos profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid (UVA) de un considerable incremento, particularmente en estos tres últimos años, del porcentaje de estudiantes de otras regiones, junto con la observación de su bajo rendimiento académico».

Rueda parte de la llamada 'hipótesis de igualdad de oportunidades' (HIO), para analizar la problemática, entendiendo esta como «la probabilidad de que un estudiante acceda a una determinada Facultad o Grado en el territorio español debe ser la misma, independientemente de la comunidad donde se haya realizado la selectividad».

Desgraciadamente, en España se da hoy o bien un déficit o por el contrario un superávit de plazas en sus respectivas regiones, situación agravada por las diferencias existentes entre las calificaciones en las cuatro materias obligatorias: Historia de España, Lengua Castellana, Historia de la Filosofía y Lengua Extranjera, así como en las dos materias que suelen ser objeto de elección por los aspirantes a médicos: Biología y Química.

Con ello, el trabajo expone que no hay equidad ni justicia. «La probabilidad usando las notas de la PAU de 2015 de acceder a una plaza de Medicina fue en Canarias hasta tres veces mayor que en Navarra y más de dos veces por encima de Castilla y León».

*La brecha aumentará*

El trabajo concluye que en España «no hay una oferta equilibrada de plazas» de acuerdo a la demanda estimada.

El trabajo informa de un dato demoledor: en Castilla y León deberían, según los supuestos analizados, recibir un 24,6 % de estudiantes de otras regiones si nos atenemos a la asignación equitativa de la demanda.

Pues bien, el texto concluye que «el porcentaje de estudiantes de fuera de la región de Castilla y León que estudian Medicina en dicha región es muy superior a esta cifra». En el caso de la Facultad de Valladolid, la cifra para el curso 2015-2016 se disparó hasta el 50 %.

El análisis de las notas de la PAU 2015 estima que hasta 95 estudiantes de CyL se quedaron fuera de la Facultad de Medicina de «forma injusta» aquel año. Ese número supone un 25 %, mientras que la tasa de aquellos que vinieron a estudiar ese grado desde fuera llegó al 49 %.

El Departamento de Estadística de la UVA sospecha que, con el sistema actual, la brecha aumentará.

## **EL PAIS** C. de MADRID

### **La realidad de las ayudas de Ayuso: becas comedor solo para salarios muy bajos y barra libre en los 'cheques-canguro'**

*Una familia de tres miembros, dos adultos y un niño, que sume unos ingresos de 1.067 euros al mes, no tendría acceso a la beca de comedor. Una pareja que gane 7.500 euros al mes puede recibir la ayuda para pagar una cuidadora*

ELENA REINA. Madrid - 20 jun 2023

Conseguir una beca de comedor escolar en Madrid solo es posible si el solicitante pasa hambre. Si solo lo pasa mal, es decir, si una madre soltera o un padre soltero con un hijo reciben el Ingreso Mínimo Vital, tasado en 735 euros al mes o 859,37 (en el caso de acreditar familia monoparental), se quedan fuera. Esto implica pagar un precio por el menú de cada niño de 110 euros al mes, una comida que probablemente sea la más importante a la que accedan en todo el día. Si gana más de 8.520 euros al año (710 euros al mes) y tiene un hijo, no tendrá beca; si son dos adultos y un niño, esa familia no puede ingresar más de 12.780 euros al año

(1.065 al mes en total) para disfrutarla. Esta es la cara oscura de las ayudas para los más necesitados en la Comunidad de Madrid. Mientras tanto, se ofrece barra libre a los que más tienen: 4.000 euros anuales para contratar a una empleada del hogar, no importa si una familia de tres miembros ingresa 90.000 euros al año. La ayuda para que los niños de las familias más pobres coman no cuesta ni 1.000 euros al año. La inmensa mayoría de las que se conceden ni siquiera implican el pago total.

La Comunidad de Madrid ha abierto la convocatoria de las becas al comedor escolar, con las que busca beneficiar a unas 86.000 familias. Los plazos para presentar la solicitud vencen el 28 de junio (si se hace de forma telemática) y el 22 de junio (si se hace en los centros). El Gobierno regional ofrece dos tipos de ayudas: unas que cubren el 82% del coste (1 euro el menú, en lugar de 5,5 euros), para las familias con menos de 3.000 euros de renta per cápita; y otra que costea el 45,5% (3 euros el menú) del precio total para quienes no superen los 4.260 euros de renta per cápita y, además, sin importar el nivel de renta, recibirán también esta ayuda los hijos de familias víctimas de violencia de género, víctimas de atentado terrorista, niños en acogida y los hijos de policías, guardia civiles y militares. La renta per cápita se obtiene de dividir el total de ingresos de una familia entre el número de sus componentes.

En un comunicado del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso presumían orgullosos de que habían ampliado la inversión para el próximo curso a 39 millones. La letra pequeña del anuncio quiere decir que una familia de dos adultos y dos niños que ingresan como máximo 12.000 euros al año, van a pagar todavía 20 euros por niño al mes. Es decir, una familia que el Estado ha fijado que está por debajo del umbral de la pobreza (el Ingreso Mínimo Vital tasa en este caso un mínimo de 1.074,21 euros al mes, 12.890 al año) no es candidata para la ayuda máxima al comedor en la Comunidad de Madrid.

Una fuente oficial de la consejería explica a EL PAÍS que el nivel de renta per cápita no se ha modificado desde 2017, aunque ha preferido no valorar por qué se tomó la decisión de fijar una cifra de 4.260 euros que en muchos casos (dependiendo del número de miembros) supone dejar fuera a familias que se encuentran bajo el umbral de la pobreza o en el límite. Y muchas otras en las que, si alguno de los progenitores cobra el salario mínimo interprofesional y tienen hasta cuatro niños, tampoco son candidatas.

**Requisitos de renta para obtener la beca comedor**  
Para reducir el coste del comedor a un euro al día, se exige como máximo 3.000 euros de renta per cápita al año

Miembros de la familia	Límite de ingresos anuales
Un adulto y un menor	6.000 €
Un adulto y dos menores	9.000 €
Un adulto y tres menores	12.000 €
Dos adultos y un menor	9.000 €
Dos adultos y dos menores	12.000 €
Dos adultos y tres menores	15.000 €

Renta per cápita: el resultado de dividir el total de ingresos de una familia entre el número de sus componentes

El organismo reconoce que en el curso 2021/2022 se adjudicaron 80.255 ayudas, que en la inmensa mayoría suponen solo un precio reducido, no la totalidad del coste: 979 euros por curso (5,50 euros por 178 días lectivos).

El Gobierno regional contempla una ayuda económica de casi la mitad (del 45,5%), unos 445 euros por curso, para el resto que ganen más de 3.000 per cápita y hasta el tope, que son 4.260 euros. Esto quiere decir que quien se encuentre en esta franja de renta tendrá que abonar 60 euros al mes por niño, un costo de 3 euros al día.

Por ejemplo, una familia de dos adultos y dos niños, o un adulto y un menor, que ingrese 17.040 euros anuales en el primer caso, o 8.520 en el segundo, solo podrá acceder al pago de la beca reducida. Esto implica sueldos que van desde los 1.000 a los 710 euros al mes como máximo. Si alguno gana el salario mínimo interprofesional, unos 1.080 euros brutos al mes (15.120 al año), y tiene menos de cuatro hijos, se puede ir olvidando.

**Requisitos de renta para obtener la beca comedor**  
Para reducir el coste del comedor a tres euros al día, se exige como máximo 4.260 euros de renta per cápita al año

Miembros de la familia	Límite de ingresos anuales
Un adulto y un menor	8.520 €
Un adulto y dos menores	12.780 €
Un adulto y tres menores	17.040 €
Dos adultos y un menor	12.780 €
Dos adultos y dos menores	17.040 €
Dos adultos y tres menores	21.300 €

Renta per cápita: el resultado de dividir el total de ingresos de una familia entre el número de sus componentes  
Fuente: Comunidad de Madrid. Tabla: EL PAÍS + Insertar

Si a esto se le agrega que más de la mitad de los hogares madrileños emplean más de un tercio de sus ingresos en el pago del alquiler (según el INE), y unos 500 euros por niño (según la OCU) solo en ropa y material escolar, las cuentas no salen.

La ONG dedicada a defender los derechos de los niños Save The Children alertó el año pasado de que esta situación afecta a todo el país. "España está lejos de cumplir la Garantía Infantil Europea aprobada en junio de 2021 que compromete a garantizar el comedor escolar gratuito a toda la infancia en situación de pobreza: más de un millón de niños, niñas y adolescentes bajo el umbral de la pobreza paga el comedor escolar íntegro o no accede a él", rezaba el resumen del estudio. El organismo recordaba que las ayudas llegan solo al 11,2% del alumnado de infantil, primaria y ESO cuando la pobreza infantil en España está en el 27,4%. "Los niveles de

renta fijados a nivel autonómico para acceder son tan bajos que son inferiores al umbral de la pobreza. Solo en Euskadi, Ceuta, Melilla, Galicia y Extremadura lo superan”, advertía el informe.

Tras una comparación de los requisitos que plantean otras regiones, elaborada por EL PAÍS, se observa cómo en Barcelona —en Cataluña la gestión se hace a nivel municipal— el umbral de renta de una familia que puede solicitar la beca es más alto que en Madrid, aunque sigue siendo bajo. En este caso, el comedor tiene un precio más caro (6,91 euros el día, frente a los 5,50 de Madrid), y las ayudas van desde el 70% del coste hasta su totalidad. En Barcelona, para acceder al 70% de la ayuda, una familia de dos adultos y un niño necesita tener una renta per cápita de 6.819 euros, es decir, ingresar como mucho 20.458 euros al año, frente a los 4.260 per cápita que impone Madrid (12.780 euros al año para esta familia); en el caso de un adulto y un niño, la renta per cápita que exige Barcelona es de 7.387 (con unos ingresos máximos de 14.775 euros), un margen de ingresos al año de 6.255 euros más que en la capital. Según los últimos datos del Ministerio de Educación del curso 2020/2021, Cataluña acogió a más de 150.400 alumnos con beca de comedor, frente a los 80.900 de Madrid.

### *Puerta abierta a privatizaciones*

El sindicato Comisiones Obreras ha denunciado además estos días que Madrid ha “endurecido” los plazos en esta última convocatoria, pues hasta ahora los centros “podían abrir todos los meses a lo largo del año unas fechas para incluir a nuevos alumnos y alumnas en el programa. Ahora a quien se le pase el plazo o le falten documentos, que es habitual, no tienen otra oportunidad hasta el siguiente curso”, afirma la secretaria general de la Federación de Enseñanza de CC OO Madrid, Isabel Galvín.

Otro problema que plantea CC OO es que la región ha abierto la puerta a que las empresas privadas gestionen el pago de las becas. “Las nuevas normas establecen la contratación de una empresa externa para la gestión de los pagos. En vez de contratar administrativos para los centros como venimos pidiendo desde hace años, derivan el dinero a la empresa privada. Lo que en apariencia es meramente un cambio administrativo, tiene consecuencias para las familias y los centros”, avisa Galvín. Y agrega: “Quitán autonomía a los que mejor conocen las necesidades del alumnado, que son los centros y sus profesionales. Solo ellos son capaces de hacer un seguimiento permanente y continuo de la situación de las familias. Todo está pensado para reducir el número de familias que reciben la ayuda”, sentencia.

Mientras las familias que más necesitaban una beca para que coman sus hijos preparaban a contrarreloj sus documentos, la presidenta Isabel Díaz Ayuso anunciaba una medida estrella que no busca favorecer a los que más la necesitan, sino a los que más tienen. El conocido como *cheque-canguro* ha necesitado una inversión de dos millones de euros, con la que podrían comer 2.000 niños más, y solo beneficiará a unas 500 familias. El Gobierno autonómico ha

Requisitos para el 'cheque canguro'	
Para acceder a una ayuda de 4.000 euros al año para contratar a una cuidadora, el tope son 30.000 euros de renta per cápita	
Miembros de la unidad familiar	Límite de ingresos anuales
Un adulto y una persona a su cargo	60.000 €
Un adulto y dos personas a su cargo	90.000 €
Un adulto y tres personas a su cargo	120.000 €
Dos adultos y una persona a su cargo	90.000 €
Dos adultos y dos personas a su cargo	120.000 €
Dos adultos y tres personas a su cargo	150.000 €

Renta per cápita: el resultado de dividir el total de ingresos de una familia entre el número de sus componentes

Fuente: Comunidad de Madrid. Tabla: EL PAÍS + Insertar

planteado incluso aumentar la inversión para que más gente pueda conseguir este cheque de 4.000 euros para contratar a empleadas del hogar en casas con niños menores de 12 años (también menores de 18 con discapacidad) o con familiares con discapacidad igual o superior al 50% o en situación de dependencia.

Lo más polémico de la última medida de Ayuso es que el límite en este caso para acceder al cheque es tener una renta per cápita de 30.000 euros (siete veces más que lo establecido para el comedor), de manera que una familia de cuatro miembros (dos adultos y dos niños) que ingrese 120.000 euros al año sería candidata. También, que el criterio para concederla no se atiene a ningún nivel de renta, sino al orden de llegada. Esta es la magnitud del abismo de oportunidades para unas familias y otras, en una región con el mayor índice de desigualdad de renta del país. Y el mensaje que se envía a la ciudadanía es claro: si no tienes para darle de comer decentemente a tu hijo y necesitas una ayuda, lo único que te queda es ser todavía más pobre.

## **EL DEBATE**

### ***El positivo efecto de tener padres lectores en los resultados académicos de sus hijos***

*Es interesante observar que los alumnos españoles de cuarto de primaria, a cuyos padres les gusta mucho leer, alcanzan 540 puntos en la prueba internacional de lectura PIRLS*

Ismael Sanz 20/06/2023

PIRLS es una evaluación internacional de lectura para estudiantes de cuarto de primaria. Se realiza cada cinco años. Los resultados publicados el mes pasado por la IEA, una organización internacional, indican que España ha disminuido la competencia lectora de los estudiantes de 4º de primaria entre 2016 y 2021. Esta es la primera vez que nuestro país experimenta una disminución en los resultados desde nuestra primera participación en PIRLS.

En concreto, los estudiantes de cuarto de primaria de España obtuvieron 521 puntos en competencia lectora en 2021, siete puntos menos que los 528 obtenidos en 2016. La competencia lectora de los estudiantes españoles en 2021 está por debajo del promedio de la UE (528) y la OCDE (533). Es cierto que de los 32 países para los que se dispone de datos comparables de los resultados de PIRLS en 2016 y 2021, hay 21 que también han experimentado una disminución en los resultados en competencia lectora.

Esta caída generalizada en los resultados se debe en gran medida al cierre de las escuelas que ocurrió a partir de marzo de 2020 debido a la pandemia de la covid en todo el mundo. Los estudiantes de muchos países no aprendieron tanto con la educación en línea como lo hubieran hecho en un curso ordinario con la enseñanza presencial. Sin embargo, hay 11 de los 32 países con datos comparables que han logrado que sus estudiantes no se vean afectados en su competencia lectora por el cierre de las escuelas durante la covid.

Un aspecto que no se ha destacado es el hecho de que los estudiantes españoles más afectados por la disminución en la competencia lectora han sido los niños de familias desfavorecidas. La disminución en los resultados en España se ha sentido de manera más intensa en el extremo inferior de la distribución.

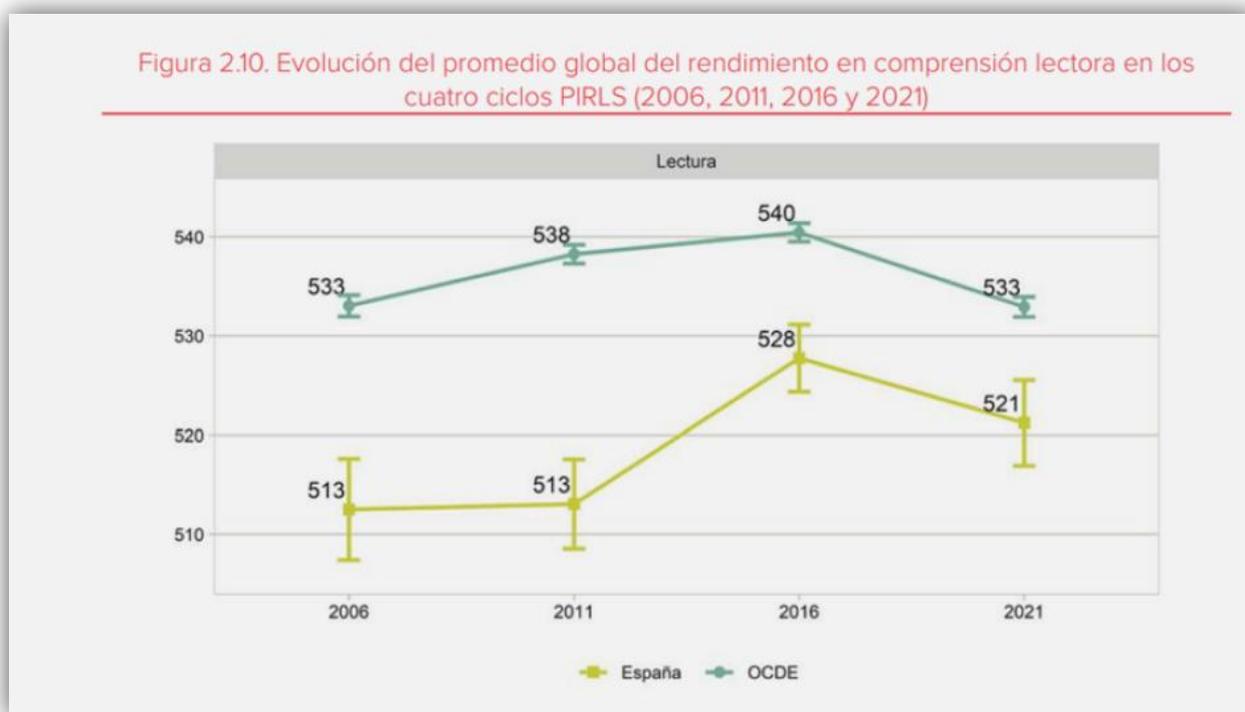


Gráfico elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Es interesante observar que los alumnos españoles de cuarto de primaria, a cuyos padres les gusta mucho leer, alcanzan 540 puntos en la prueba internacional de lectura PIRLS. Sin embargo, los estudiantes de primaria a cuyos padres no les gusta nada leer tienen 498 puntos. La diferencia entre 540 y 498 puntos es de casi un curso escolar. Es decir, los alumnos, a cuyos padres les gusta leer llevan casi un curso de ventaja ya en cuarto de primaria con respecto a los que no tienen ese ejemplo en el hogar.

Leer cuentos desde pequeño, leer en alto, hablar sobre lo que se ha hecho en la escuela o sobre lo que se ha leído, y leer las letras de las canciones para niños, jugar con las letras, con las palabras, se asocia a unos mejores resultados en competencia lectora en cuarto de primaria. Los alumnos españoles que realizan estas actividades frecuentemente durante la educación infantil o los primeros años de primaria tienen 535 puntos en PIRLS en el cuarto curso, por los 510 de los que lo hacen con menos frecuencia.



**Grade 4**

**Exhibit 5.3: Parents Like Reading**  
Students' Results based on Parents' Reports

Assessed Fourth Grade Students at the End of the School Year

▣ Assessed one year later than originally scheduled  
▣ Delayed Assessment of Fourth Grade Cohort at the Beginning of Fifth Grade

Country	Very Much Like Reading		Somewhat Like Reading		Do Not Like Reading		Average Scale Score
	Percent of Students	Average Achievement	Percent of Students	Average Achievement	Percent of Students	Average Achievement	
Serbia	51 (1.2)	532 (3.0)	39 (1.1)	497 (3.6)	10 (1.0)	492 (6.5)	10.4 (0.05)
Montenegro	51 (0.8)	505 (2.1)	43 (0.7)	472 (2.3)	6 (0.4)	455 (5.4)	10.5 (0.03)
Azerbaijan	46 (1.1)	451 (4.2)	46 (1.1)	437 (4.5)	8 (0.6)	409 (7.6)	10.4 (0.04)
Georgia	44 (1.0)	511 (3.0)	50 (1.0)	486 (3.0)	6 (0.6)	471 (12.9)	10.2 (0.04)
Kosovo	42 (1.3)	441 (3.7)	53 (1.2)	410 (3.6)	5 (0.6)	385 (7.6)	10.3 (0.04)
Ireland	42 (1.2)	599 (2.7)	42 (1.1)	574 (2.8)	16 (0.7)	555 (3.8)	10.0 (0.05)
Italy	41 (1.0)	553 (2.6)	45 (0.8)	531 (2.4)	13 (0.6)	520 (3.2)	10.1 (0.04)
North Macedonia	41 (1.2)	483 (2.8)	49 (1.0)	488 (6.7)	10 (1.0)	406 (10.2)	10.1 (0.08)
Russia	41 (1.3)	570 (3.2)	41 (1.2)	537 (4.0)	18 (1.4)	481 (7.0)	9.8 (0.03)
Spain	40 (0.9)	540 (2.7)	44 (0.8)	517 (2.4)	16 (0.6)	498 (3.3)	10.0 (0.03)
Uzbekistan	39 (1.4)	449 (3.1)	57 (1.3)	431 (3.2)	4 (0.3)	404 (8.8)	10.3 (0.04)
Northern Ireland	39 (0.7)	595 (2.8)	45 (1.2)	505 (3.5)	15 (0.5)	556 (5.0)	9.8 (0.05)
Denmark	39 (1.0)	557 (2.6)	42 (0.9)	539 (2.6)	19 (0.7)	514 (3.4)	9.8 (0.04)
Finland	38 (0.8)	573 (2.6)	44 (0.8)	547 (2.6)	18 (0.8)	522 (3.2)	9.9 (0.04)
Malta	37 (1.0)	539 (3.7)	47 (1.0)	515 (2.7)	15 (0.9)	514 (4.8)	9.8 (0.04)
Cyprus	37 (0.8)	535 (3.5)	49 (0.9)	505 (2.9)	14 (0.6)	491 (4.2)	9.9 (0.03)
Poland	36 (1.1)	566 (3.1)	47 (1.0)	546 (2.2)	17 (0.9)	529 (4.8)	9.8 (0.05)
Austria	36 (1.1)	559 (2.5)	44 (1.1)	524 (2.6)	20 (0.8)	504 (3.4)	9.7 (0.05)
Albania	35 (1.4)	535 (3.6)	56 (1.3)	504 (3.5)	9 (1.2)	493 (7.6)	10.0 (0.05)
Sweden	34 (1.2)	575 (3.7)	50 (1.1)	551 (3.6)	16 (0.8)	541 (4.0)	9.7 (0.04)
Germany	33 (1.0)	562 (3.4)	47 (1.0)	540 (3.4)	20 (0.9)	504 (4.6)	9.6 (0.04)

**PIRLS. Informe Internacional**

Anteriores ediciones de PIRLS habían mostrado que estudiantes españoles en hogares con más de 200 libros en casa tienen 62 puntos más en lectura que los que tienen menos de 10 libros (INEE). Es interesante observar que el gusto por la lectura de las madres y padres parece estar más asociado con los resultados en comprensión lectora de los alumnos que el gusto por la lectura de los propios alumnos. Así, los estudiantes a los que les gusta mucho leer registran 527 puntos en PIRLS, por los 517 de los que les gusta poco leer o los 509 de los que no les gusta nada leer. El uso de herramientas digitales para encontrar o leer información para los deberes no tiene una asociación clara con la competencia lectora. De hecho, los alumnos que usan ordenadores, tablets o móviles para los deberes más de 30 minutos al día, tienen 518 puntos por los 526 que alcanzan los que usan estas herramientas digitales menos de 30 minutos diarios.

*Ismael Sanz es profesor de la URJC y Visiting Senior Fellow de London School of Economics*

## EL MUNDO

### La nueva FP Superior de Ayuso: rebajas en el precio según las notas y un campus de informática con empresas privadas

*La presidenta regional creará una nueva Consejería de Digitalización y la desliga de Administración Local*

PABLO R. ROCES. Madrid. Miércoles, 21 junio 2023

El día para que el nuevo Gobierno de la Comunidad de Madrid eche a andar se acerca. Porque hoy se celebrará la primera sesión de la investidura de Isabel Díaz Ayuso como presidenta, una jornada en la que la dirigente *popular* desgranará algunas de las líneas maestras que marcarán los próximos cuatro años de su mandato en la capital.

Según ha podido saber EL MUNDO, una de esas líneas estará muy centrada en Educación, sobre todo en la Formación Profesional, a quien todas las instituciones públicas están tratando de dar un impulso. La idea que manejan en la Comunidad de Madrid, que hoy anunciará la presidenta en su discurso, es la de **reducir** el precio de las matrículas en los grados superiores. En estos momentos, el año de matrícula se encuentra en 400 euros en los centros públicos y la intención en la Puerta del Sol es reducirla.

Pero esa rebaja, que supondrá una inversión para las arcas regionales rondando los 20 millones de euros y llegará a unos 50.000 alumnos, irá equiparada a las notas de los estudiantes. Aquellos que obtengan mejores calificaciones verán cómo el precio del curso se reduce en mayor medida que el de sus compañeros. Una situación similar a la que se da en las universidades públicas madrileñas, donde las matrículas de honor reducen el coste de las matrículas del año siguiente.

Fuentes del Gobierno regional apuntan que esta medida se tomará para «continuar avanzando en la excelencia y en la gratuidad de las etapas no obligatorias», fomentando así una FP olvidada durante años. Dentro de esa

estrategia, Ayuso también planteará la creación de un Campus de Formación Profesional Dual en colaboración con empresas privadas. La idea que manejan en Sol es que este se centre en las ramas profesionales que tienen una mayor demanda y mayores oportunidades en el mercado laboral. Sobre todo mediante acuerdos con «empresas punteras» de información y telecomunicaciones para unos 6.500 alumnos de la región.

En el ámbito educativo, la Comunidad de Madrid también buscará extender el Bachillerato de Excelencia con una nueva modalidad en Artes. Estará compuesta por dos ramas: por un lado, la vía de de Artes Plásticas, Imagen y Diseño y, por el otro, Música y Artes Escénicas. Eso ampliará los conocimientos de los estudiantes que opten por esta línea con estudios de dibujo técnico, proyectos artísticos, análisis musical, artes escénicas o historia de la música y de la danza.

Además el Gobierno autonómico pondrá en marcha una nueva convocatoria de becas Erasmus para que los estudiantes de Bachillerato puedan completar su formación en países del extranjero. La cantidad que aporta la administración regional será de 2.250 euros al trimestre para la estancia, que asciende la inversión hasta los 3,7 millones de euros para 1.500 beneficiarios, y se otorgará en función del expediente académico y la renta familiar.



## Todas las novedades en los colegios valencianos para el curso que viene

*El curso 2023-2024 se espera la incorporación de 1.600 maestros de primaria y 1.400 de secundaria, que reforzarán la enseñanza para alumnado con necesidades especiales, inglés y Bachillerato*

*Los orientadores pasan de tener una ratio de 700 a 400 estudiantes y se reformularán los protocolos de convivencia*

Gonzalo Sánchez. València. 21-06-23

El curso escolar comienza el próximo 11 de septiembre en infantil, primaria y ESO, pero Conselleria de Educación y sindicatos ya están metidos de lleno en los preparativos. El próximo curso 2023-24 viene con la mochila bien cargada de cambios. Para empezar, 3.000 docentes más.

Eso es lo que trataron ayer Conselleria y los sindicatos educativos en una mesa sectorial que se alargó toda la mañana, y donde trataron, principalmente, las órdenes de plantillas. El curso que viene se prevé la incorporación de 1.600 maestros de infantil y primaria y de 1.400 profesores de secundaria.

En infantil y primaria el refuerzo se va a dividir en dos áreas, la atención a alumnado con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje, y la enseñanza del inglés. En secundaria, gran parte de los docentes irán a reforzar la plantilla de bachillerato, que pasa de tres a cinco modalidades.

"Hay un acuerdo de Conselleria y todos los sindicatos pero todavía no es oficial hasta que se publique en el DOGV, si la negociación no se hubiera retrasado tanto no estaríamos en esta situación a las puertas de un cambio de Gobierno", explica Alejandro López, portavoz del sindicato Stepv.

*Oxígeno para los orientadores*

Un cambio importante de este decreto es que los orientadores también se reforzarán, y pasarán de tener una ratio de 700 alumnos por profesional, a "tan solo" 400 estudiantes por cada orientador en un centro. Se trataba de una reivindicación histórica de un colectivo que se sentía completamente desbordado.

Otra novedad en las aulas, que ya estaba aprobada pero entrará en vigor en septiembre es el decreto de igualdad y convivencia. El texto cambiará los protocolos de convivencia de los institutos dando voz y espacio a las familias e incluso a los estudiantes. El espíritu de la norma es dejar de optar por el castigo y la expulsión cuando haya problemas de convivencia y empezar a trabajar en la prevención y potenciar la pedagogía. "Se enfoca en prevenir antes de tener que castigar", cuenta López.

El refuerzo de los orientadores también va en este sentido, a lo que se suma más profesorado para trabajar la resolución de conflictos y educar al alumnado para evitar los problemas de convivencia en el aula en la medida de lo posible. "El decreto de convivencia recoge todos los cambios de la ley de infancia de este año que debemos aplicar", cuenta Javier Zurita, de UGT.

*La nueva ley educativa*

El decreto de currículum es el mayor cambio de cara al curso que viene, aunque ya estaba a medio hacer. Se trata de implantar la nueva ley educativa del Gobierno (Lomloe), que impone una nueva forma totalmente de aprender, por competencias y con ejemplos reales aplicables para los alumnos.

Este cambio supone también hacer programaciones didácticas completamente nuevas. Es decir, hacer de cero un programa sobre el cual los profesores enseñarán los contenidos a su alumnado, con fechas, ejercicios, competencias por cada etapa educativa, etc.



El trabajo es tan grande que el Gobierno implantó la ley este año solo en los cursos impares, y el año que viene tocan los pares. Esto supone una gran carga de trabajo que debe afrontar el profesorado este verano, y muchas novedades en la forma de aprender de muchos estudiantes el año que viene.

#### *La burocracia asfixia los centros*

La principal reivindicación de los sindicatos frente a estas medidas es que Conselleria apruebe un plan para reducir la enorme cantidad de burocracia y agilizar el trabajo. "Tenemos que hacer informes para todo y muchos igual no son necesarios", cuenta López.

Sin embargo, la nueva ley educativa también trae consigo evaluaciones individuales de cada alumno por cada asignatura. Una numérica (basada en las notas que ha sacado), y otra cualitativa, en función de su rendimiento y actitud en el aula, progreso y otros factores. "Eso está muy bien pero hace falta mucho personal", añade.

Otro tema que se ha hablado en la mesa sectorial con Conselleria y Sindicatos es la colaboración entre Educación y Sanidad en algunas situaciones que comenzará el curso que viene. Un ejemplo son los grupos de psicólogos de respuesta rápida que la Generalitat Valenciana creó para que pudieran intervenir si lo reclamaban los centros que pudieran tener muchos casos de alumnado que presentara conductas suicidas.

## **EL PAIS**

### **Quesos solidarios, adolescentes sin red y los desvelos del exdirector del instituto de Llanes**

*Mientras era profesor de instituto, Ángel Álvarez Holguera colaboró con la Asociación El Patiu para cuidar de los alumnos expulsados. Ahora impulsa Inserta Patiu, una quesería de inserción para adultos*

J. A. AUNIÓN. 21 JUN 2023

Dicen que el queso es bueno para los huesos y ayuda a fortalecer el sistema inmunológico, pero también puede venir bastante bien para la reinserción social de personas en riesgo de exclusión, por ejemplo, en una comarca asturiana envejecida, con población dispersa y falta de oportunidades para aquellos que más necesitan que les echen una mano. Así lo que cree firmemente Ángel Álvarez Holguera, que cuenta que cuando dirigía el instituto público de Llanes se le partía el alma cada vez que tenía que firmar la expulsión de algún alumno por mal comportamiento; ¿en qué demonios iba a mejorar en algo dejar al adolescente en casa durante unos días o unas semanas?, se preguntaba.

Aunque parezcan dos asuntos que no tienen nada que ver, están perfectamente conectados en un camino que lleva a Álvarez Holguera desde su despacho de director a la Quesería Bedón, que el verano pasado se convirtió en Inserta Patiu, oficialmente la primera empresa de inserción social de la comarca del Oriente. Esto significa que, de sus seis trabajadores, dos -Gorka Santiago, de 45 años, y Julio Gómez, de 55- están dentro de un programa formativo que trata de dar herramientas sociales y laborales a personas vulnerables.

Pueden parecer cifras modestas, pero gestos pequeños como estos, nacidos de iniciativas sociales, pueden marcar una gran diferencia en unos pueblos dispersos, con el 23% de la población en riesgo de exclusión social, según el último Observatorio de Salud en Asturias, de 2019, que dice también que un 18,5 de la población no ha tenido a nadie que le ayudara cuándo han necesitado apoyo para el cuidado de menores o personas dependientes o para hacer recados y gestiones.

Pero para empezar a conectar los puntos de esta historia hay que volver a ese despacho donde Álvarez Holguera —profesor santanderino de FP que en 1985 se sacó la oposición en Asturias y en 2007 se convirtió en director del instituto— firmaba expulsiones mientras le daba vueltas a cómo el sistema le está fallando a los chicos que más necesitan su ayuda, sobre todo, a esos que caen bajo el epígrafe administrativo de trastornos graves de conducta. Allí apareció un día Jesús García Morán, presidente de la Asociación El Patiu, para hablarle de un programa con el que su ONG atiende precisamente a esos chicos durante los días que están expulsados, para que no se queden solos, en casa o por la calle.

Es fácil imaginar que la cosa le gustó al profesor, así que comenzó una colaboración entre el instituto y la asociación que se mantiene hasta hoy. Tal y como se puede comprobar un día cualquiera de este curso que está a punto de terminar, en el que tres muchachos expulsados charlan con una educadora en la sede del Patiu en Posada de Llanes, una de las 28 parroquias que componen el concejo. "Cuando alguien me cae bien, me cae bien; pero cuando me cae mal, insulto", contesta de forma un tanto críptica una chica de 15 años sobre las razones de su castigo, mientras sus dos compañeros, de 15 y 17, se encogen de hombros. Al principio de la mañana, han hecho una especie de juego de situaciones en los que trataban de resolver conflictos cotidianos con la ayuda de la monitora y ahora se disponen a lijar y pintar uno de los bancos de madera del jardín.

Tampoco sorprenderá a nadie, llegados a este punto, que Álvarez Holguera siguiera, una vez jubilado en 2016, colaborando con esta asociación que, además, tiene otros dos programas para adolescentes vulnerables. Uno es preventivo, de atención por las tardes (hacen actividades de ocio, refuerzo escolar), y el otro atiende ya todo el día a niños y niñas cuyas familias están a punto de perder su tutela: solo van a casa a dormir, el resto del

tiempo están en la escuela o en con los trabajadores de la asociación. “En algún caso, les llevamos ya con el pijama puesto”, cuenta una de las trabajadoras de este programa que forma parte de los recursos de la red pública de Servicios Sociales del Gobierno de Asturias.

A Álvarez Holguera lo que quitaba entonces el sueño es qué pasa con todos ellos cuando, a medida que van cumpliendo años, dejan de recibir este tipo de apoyos y los institutos les pierden de vista. Y así es como llegamos a la idea de poner en marcha una empresa de inserción que les acompañe y les siga dando herramientas para la vida en la siguiente etapa del camino.

Al final, sin embargo, cuando por fin dieron con el negocio adecuado y convencieron a los dueños del Bedón, una quesería con sus buenos 20 años de experiencia, de que les alquilara el negocio para montar Integra Patiu, la realidad se les echó encima; vieron que había necesidades más imperiosas que cubrir entre las generaciones más talludas. Por eso, en este día de marzo, Gorka Santiago, que tiene una discapacidad intelectual, es quien ocupa la plaza de integración en la granja de cabras que dan la leche para hacer la mayor parte del queso. Y en la fábrica, es Julio Gómez —cuya complicada biografía le hace casi imposible encontrar cualquier otro trabajo— quien se afana en remover y sacar los granos del futuro queso para apisonarlos en los moldes.

Álvarez Holguera, que asesora, como voluntario, en la redacción del plan económico y en la promoción y venta de los quesos, admite que les está costando sacar a flote el proyecto, hacerlo rentable, como primer paso para poder crecer y ayudar a más gente, tal vez, algunos de esos jóvenes que inspiraron la iniciativa. El fundamental apoyo de El Patiu, que funciona principalmente con subvenciones y convenios con la administración, se está viendo resentido estos días por el retraso en los pagos del Gobierno de Asturias. Además, alcanzar las ventas que se habían fijado como objetivo necesario —unos 1.400 kilos al mes— les está resultando más difícil de lo que esperaban.

Así que les están echando una mano aquí y allá. Por ejemplo, un martes de mercado, un grupo de alumnos del ciclo de FP de Administración y Finanzas ha colocado un puesto en el centro de Llanes para vender los quesos del Bedón. “Es un proyecto social. El 80% de los beneficios van para mejorar el negocio y el otro 20%, a la asociación el Patiu. Tenemos queso de cabra, de vaca y mezcla”, cuenta una estudiante a todo el que tiene a bien pararse a escuchar en el puente de la plaza Barqueras. Están ayudando a la quesería al mismo tiempo, pero se trata de un ejercicio de clase en el que trabajan la atención al cliente y la redacción de facturas, explica su profesor, Miguel Rodríguez.

La actividad ha sido posible, claro, por la intermediación de Álvarez Holguera, que no solo sigue en contacto con su antiguo instituto -trata de poner en una red de apoyo al centro de profesores jubilados-, sino que sigue tratando de enmendar la ausencia de alternativas en el sistema educativo para aquellos chavales que en su día tuvo que expulsar. LLeva años mandando cartas —a la anterior ministra de Educación, Isabel Celaá, al Gobierno de Asturias— y reuniéndose con todos los partidos y sindicatos que quieran escucharle para reclamar programas específicos, con profesores especializados y contenidos adaptados para los alumnos con trastornos graves de conducta. “No se les da una alternativa. No se analizan las causas, que muchas veces tiene que ver con problemas familiares, sociales, económicos... ¡Hasta los reclusos tienen programas de recuperación!”, protesta.

## europapress.es

### Lograr una salida profesional, el criterio más valorado para elegir titulación para el 80% de alumnos según un estudio

MADRID, 21 Jun. (EUROPA PRESS) - La salida profesional es el criterio más valorado para escoger titulación por 8 de cada 10 estudiantes, según los datos extraídos de la tercera edición de 'Mira, Te Cuento', una iniciativa de la Fundación Universidad-Empresa (FUE) que brinda, a través de webinars impartidos por jóvenes estudiantes en prácticas o recién titulados, orientación académica y visión práctica del mundo empresarial.

De esta manera, los alumnos consideran que la información valiosa, relevante y en primera persona sobre las salidas profesionales les permite tomar decisiones respecto a su futuro laboral con mayor seguridad y confianza. Además, la información sobre las asignaturas de las carreras o los programas de las becas son los otros dos criterios que los estudiantes participantes valoran más antes de decidir qué van a estudiar.

“Con el final de curso escolar y los resultados de la EBAU, los alumnos de Bachillerato y 3º-4º de la ESO se enfrentan al momento de elegir su próximo paso educativo. En un momento tan decisivo, los estudiantes deben ser capaces de tomar decisiones fundamentadas sobre su futuro académico y profesional. Para ello, es esencial disponer de mecanismos de orientación académica y laboral, así como información relevante y perspectivas concretas sobre las opciones educativas disponibles, que les proporcionen una visión práctica del mundo académico y empresarial”, ha señalado la directora de la FUE, Carmen Palomino.

La iniciativa se ha convertido en un espacio interactivo donde estudiantes de ESO y Bachillerato conectan con jóvenes que están iniciando sus carreras profesionales para conocer sus experiencias y consejos y resolver sus dudas sobre las diferentes especialidades que estudiar en la Universidad o la Formación Profesional y sus



salidas laborales. En este sentido, ha llegado a más de 3.500 estudiantes de 3º y 4º de ESO y Bachillerato de toda España a través de sus webinars. En cuanto a las temáticas más destacadas se encuentran las energías renovables, tercer sector, arquitectura, diseño de interior y bellas artes, ingeniería, empresas y personas o negocios y ADE. Estos webinars han estado protagonizados por jóvenes de empresas de su sector como Holcim, Thales, Asisa, Aedas Homes, Naturgy, Ineco, Grenergy o Huawei.

## La Voz de Galicia

### Institutos de FP ya registran bajas por la reforma del plan de adultos

M. MOSTEIRO SANTIAGO / LA VOZ. 22 jun 2023

Más de seis mil personas firmaron, hasta ayer al mediodía, la petición de apoyo lanzada en la plataforma Change.org por Silvia Núñez Casanova para que se mantengan las enseñanzas presenciales de adultos en los centros de FP de Galicia frente a la decisión de que pase a ser a distancia. Un grupo de afectados por la modificación impuesta desde la Consellería de Educación se concentraron ante la Xunta de Galicia, en San Caetano, para entregar en el registro las cinco mil firmas recogidas hasta el martes 20 de junio.

Los afectados corresponden a matriculados en los dos centros de Santiago donde se imparten enseñanzas de FP para adultos, que son el IES As Fontiñas y el CIFP Compostela. Silvia Núñez explicó que, en el centro de Fontiñas, donde estudian noventa personas en los cuatro cursos de los dos ciclos medio y superior de Administración y Finanzas y de Gestión Administrativa, al menos diez alumnos que deberían matricularse en segundo abandonarán las enseñanzas porque no podrán seguir sus clases a distancia. Silvia Núñez insistió en que la intención es que, solo un día a la semana, los alumnos puedan acudir al centro para aclarar dudas, pero no para recibir clases. Considera que, en el caso de materias como las de Contabilidad son fundamentales las clases presenciales.

En el CIFP Compostela, María García Calvo, delegada del ciclo de Educación Infantil, explica que hay matriculados unos sesenta alumnos, y muchos de ellos «están a la espera de saber qué pasará, porque consideran complicado seguir las enseñanzas a distancia». Añade que «algunos temen no poder seguir al ser muy costoso matricularse en la privada».

En el CIFP Compostela, los más afectados son los alumnos del ciclo superior de Educación Infantil modular y los de segundo del ciclo de Igualdad. En este último, «parece que solo se impartirá segundo, porque la intención es eliminarlo, pese a que es muy demandado». Se da la circunstancia de que el ciclo de Igualdad «es nuevo, pero se eliminará con una sola promoción». Por otro lado, los de Infantil, al ser a distancia, no se mantendrá la opción modular, por lo que los alumnos que optaron por esta vía quedarán colgados y tendrán que cursar más años para completar esta enseñanza.

## La Opinión DE MURCIA www.laopiniondemurcia.es

### Malestar entre profesores y padres en un instituto de Yecla por el cese de la directora

*La también profesora de Física y Química estaba en el cargo de forma temporal para cubrir la plaza que dejó el anterior encargado, cesado por comentarios y actitudes inapropiadas*

Alberto Sánchez. 22-06-23

Nueva polémica en el instituto Felipe VI de Yecla. La Consejería de Educación ha comunicado el cese de la directora actual del centro, que estaba en el cargo de forma temporal para cubrir la plaza que dejó el anterior encargado, expulsado tras varias denuncias de abuso de poder y comentarios homófobos. La directora, profesora de Física y Química en este instituto del Altiplano, tomó las riendas del centro tras la decisión de la Consejería de cesar al anterior encargado el mes pasado por comentarios y actitudes inapropiadas, según denunciaron desde el AMPA del instituto.

Ahora, padres y profesores han defendido la continuidad de la directora, que fue nombrada por Educación hasta final de curso. La responsable permanecerá en el cargo hasta el 30 de junio, cuando se haga efectivo su cese. Desde el AMPA señalan que la profesora, quien ocupó el cargo de secretaria del Felipe VI durante la anterior dirección, ha logrado en apenas un mes «realizar un cambio total al centro». Todos parecen sentirse cómodos con ella, tanto compañeros como padres, ya que, señalan, ha conseguido darle un vuelco a la situación que había vivido el instituto hasta esta primavera.

Por ello, piden a la Dirección General de Recursos Humanos de Educación que permitan a la directora continuar en el cargo. La Consejería señala que la encargada del centro estaba de forma temporal hasta final

de curso, «mientras se llevaba a cabo el proceso habitual para cubrir la plaza de director de centro». Ante ello, el centro presumiblemente tendrá otro responsable a partir del próximo curso.

# EL PAIS

## El plan educativo de Ayuso: de incentivar la formación profesional a eliminar “contenidos ideológicos” de las aulas

*La presidenta de la Comunidad de Madrid anuncia la inversión de unos 20 millones de euros para bajar el coste de la matrícula de hasta 50.000 alumnos de FP superior en función de sus resultados académicos*

BEATRIZ OLAIZOLA. Madrid - 22 JUN 2023

Las medidas en materia de educación del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso apenas han copado 15 minutos de la casi hora y media que ha durado el debate de investidura, celebrado este martes en la Asamblea de Madrid. La presidenta de la Comunidad ha anunciado con cuentagotas algunas de las claves —muchas ya conocidas— que definirán el plan educativo de la región durante próximos cuatro años. Por ejemplo: luchar “contra la politización y los contenidos ideológicos en las aulas”, crear un bachillerato de excelencia de las artes o subir el 15% del gasto para los centros concertados, algo que ya reveló por sorpresa el pasado febrero. La principal novedad está en la Formación Profesional (FP). Madrid —una de las dos únicas regiones, junto a Cataluña, que cobra por inscribirse en la pública (400 euros)— invertirá unos 20 millones de euros para bajar el coste de la matrícula de hasta 50.000 alumnos de FP superior, aunque la reducción del precio dependerá de sus resultados académicos.

“Apostamos por la FP digitalizada, bilingüe y de excelencia, también por grados universitarios con itinerarios duales y por la convivencia de los estudiantes de ambos modelos, la formación profesional y la universidad [...] bajaremos los precios públicos de la formación profesional de enseñanza superior en virtud de los resultados académicos de los alumnos para premiar su esfuerzo y continuar con la excelencia”, ha detallado Ayuso. Hace siete días, la Comunidad de Madrid aprobó una inversión de 30,5 millones de euros para becas de FP destinadas a más de 12.000 alumnos de grado superior en centros privados. “Los importes que recibirán los beneficiarios serán de 3.250, 2.875 y 2.500 euros, en función de la renta per cápita familiar”, señalan en una nota. En este caso, no se indica que la beca dependa de los resultados académicos de los estudiantes, solo que “se priorizará para la concesión a los estudiantes con menos recursos económicos”.

### *Desigualdad en la financiación*

La presidenta ha calificado el modelo educativo de la región como un “éxito para todos” y donde “la educación pública, concertada, privada y especial conviven sin ser enfrentadas”. Aun así, el único anuncio de gasto concreto, además del destinado a la FP y las becas deportivas o Erasmus, ha sido para la concertada. “Las escuelas concertadas verán incrementada un 15% su retribución por gastos de funcionamiento y los destinados al personal no docente”, ha señalado. El aumento contrasta con el plan previsto en los Presupuestos de 2023 para los colegios públicos, que preveían una subida del 3,2% y un recorte del 2,5% para los institutos.

Isabel Galvín, presidenta de la federación de enseñanza de CC OO en Madrid, critica que de este desequilibrio en la financiación “parten todos los déficits de la educación de Madrid”. “No ha anunciado incremento de presupuesto. No tiene plan plurianual ni perspectiva de incrementarlo. Seguiremos siendo los últimos de la fila en inversión educativa. Menos inversión pública en educación significa más costes para las familias y más desigualdades”, añade.

Casi al final de la intervención, Ayuso ha mencionado que “va a reducir en un 30% el coste del comedor escolar en educación infantil y primaria para familias monoparentales con dos hijos”. Pero las becas comedor tienen trampa: una familia de dos adultos y dos niños que ingresan como máximo 12.000 euros al año —por debajo del umbral de la pobreza fijado por el estado— va a pagar todavía 20 euros por niño al mes, porque no es candidata para la ayuda máxima al comedor en la Comunidad de Madrid. “[Está] discriminando a los niños y niñas, y a los jóvenes cuyas familias no pueden destinar parte de su salario a más que llenar la nevera o pagar la hipoteca, con lo que no pueden financiar gastos en complementar la educación de sus hijos”, afea Galvín. Mientras, la presidenta ha recordado que “van a ayudar a la conciliación de las familias fomentando la contratación de personas que trabajen en casa”. Este es el bautizado como *cheque canguro*, una ayuda con un presupuesto de 2 millos de euros y destinada a familias que ganen 90.000 euros o más al año.

“El tercer reto que nos hemos propuesto es conseguir una educación libre, plural y de calidad. [...] Donde la libertad de elección de las familias, de los propios alumnos y docentes, es fundamental. Seguiremos trabajando contra la politización y los contenidos ideológicos en las aulas”, ha seguido Ayuso. Para Galvín, la mención a contenidos ideológicos supone “adoptar el discurso de Vox, pero sin Vox en el gobierno”. “Habría que saber a qué se refiere exactamente. Los currículos fundamentalmente son científicos y en cuanto a los valores, se basan en los pilares de la democracia. Poner en cuestión eso es poner en cuestión la institución escolar y lo que hace el profesorado” añade la secretaria, y se pregunta: “¿Esa supervisión o censura de los currículos quién la hará?”.



No es la primera vez que la líder conservadora habla de “eliminar” contenidos de las clases. Ya en mayo de 2022, la presidenta presumía en Twitter de que quitaría de los currículos de ESO y Bachillerato “30 conceptos sanchistas que no adoctrinarán a los alumnos madrileños”. Entre ellos, se incluían la emergencia climática, la diversidad identitaria o la memoria democrática.

En contraposición, el Gobierno regional colaborará con instituciones como la Real Academia Española o la Real Academia de Historia “para proponer lecturas básicas de textos clásicos españoles” en colegios e institutos. Entre las lecturas obligatorias para el curso 2022-2023 en la ESO y Bachillerato ya se incluyen novelas de autores nacionales como *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *Fuenteovejuna*, *El sí de las niñas*, *Los pazos de Ulloa* o poemas del siglo de oro, entre otros.

*“Prestigiar” el grado de magisterio*

“Finalmente, en lo que respecta a mejora de las condiciones de los profesores y maestros, queremos prestigiar y reforzar las carreras de las Facultades de Ciencias de la Educación a la altura de las más importantes”, ha avanzado Ayuso durante su intervención. La explicación de la medida la ha publicado el Gobierno regional en una nota de prensa: “La Comunidad de Madrid mejorará la formación de los docentes elevando el grado de experimentalidad en magisterio”. El objetivo es que el grado de magisterio en las universidades madrileñas pase de ser una carrera de grado I a una de grado III, como lo son Medicina, Farmacia o Ingeniería.

La medida, recoge el texto, se adoptará de acuerdo con las universidades de la región y el ministerio del ramo. “Los alumnos que se formen como futuros docentes no solo recibirán una formación más avanzada y accederán a un mayor número de prácticas, sino que en paralelo se elevará la nota de corte para acceder a estos estudios”. La Comunidad no especifica cómo se va a reducir la nota de corte, que depende de la demanda de alumnos y de las plazas ofertadas. Aunque el escrito sí avanza que “habrá una reducción de personas por aula”, sin concretar si eso significa disminuir la oferta. “[La medida] hará posible una práctica real que se traducirá en una selección más exhaustiva de los estudiantes”, añade.

## europapress.es

### **El Gobierno refuerza la seguridad contra el ciberacoso, las violencias sexuales y de género y discriminación en colegios**

MADRID, 22 Jun. (EUROPA PRESS) - El Ministerio del Interior ha reforzado las medidas de seguridad y protección en los centros educativos con el objetivo de aumentar la prevención de los riesgos asociados a las nuevas tecnologías digitales, como la ciberdelincuencia o el ciberacoso, y de combatir con más eficacia las violencias sexuales y de género y la discriminación.

Para ello, el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, ha firmado este jueves una instrucción que adapta el Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, además de promover la formación a los menores en competencias digitales para hacer frente a las nuevas amenazas derivadas del acceso temprano a internet.

El texto advierte de que el actual entorno digital, incluidas las redes sociales y los servicios digitales, introducen “nuevas vías para ejercer la violencia” y expone a los jóvenes a riesgos “como las adicciones a los juegos de azar y apuestas online, a la pornografía, al robo de identidad en la red y a peligrosos retos virales” que pueden suponer una amenaza para su integridad física y psíquica.

La instrucción alerta también de un “cambio notable en las actitudes de los jóvenes españoles en temas de violencia de género”, como constatan las cifras recogidas por el Instituto Nacional de Estadística, con un aumento de denuncias superior al 70 por ciento entre los adolescentes, que constituyen también el grupo en el que más ha crecido el número de víctimas por esta causa (28,6%).

En la actualización aprobada este jueves, la Secretaría de Estado de Seguridad expresa su preocupación por la “tendencia al alza en las conductas que atentan contra la libertad e indemnidad sexual, como el acoso online con fines de carácter sexual y para la elaboración y distribución de material pornográfico, que acrecientan sustancialmente la situación de riesgo en las redes de los menores”

#### **RIESGOS ASOCIADOS A LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES**

El documento mantiene las acciones formativas incluidas en el plan director desde su creación, como charlas, visitas y actividades de variada tipología en centros educativos impartidas por agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, pero recoge medidas adicionales específicas para combatir los riesgos detectados en el nuevo contexto digital y los derivados del aumento de la discriminación y las violencias sexuales y de género.

En este nuevo escenario, y en el caso de la amenaza digital, los agentes fomentarán las actividades “que refuercen la cultura de la prevención, la protección y el desarrollo de competencias digitales ligadas a la ciberseguridad desde edades tempranas”, involucrando tanto a las familias como a la comunidad educativa. Se prestará especial atención a familias del alumnado vulnerable a ser víctima de ciberacoso y se promoverá el

aprendizaje de habilidades e instrumentos para garantizar un uso seguro y responsable de los dispositivos digitales.

Los agentes insistirán en sus charlas educativas "en la necesidad de controlar la privacidad en las redes y los riesgos de compartir la identidad digital, mediante pautas y consejos para impedir que sus datos en la red puedan ser utilizados por terceros de mala fe". El plan persigue también concienciar a los menores sobre la importancia de comunicar a su entorno familiar o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad cualquier contenido o comportamiento en el entorno digital que pueda constituir una forma de violencia.

#### **PORNOGRAFÍA INFANTIL Y VIOLENCIAS SEXUALES**

La instrucción dedica una atención especial a los peligros y amenazas "relacionados con los diferentes tipos de violencia sexual y las medidas de protección específicas" recogidas en las legislaciones nacional e internacional para garantizar la protección de niños y adolescentes.

Entre otros objetivos, las actividades formativas contribuirán a la interposición de denuncias en los casos de violencia sexual contra la infancia, reforzando la colaboración policial y el intercambio de información para la persecución de estos delitos.

El documento prevé impulsar la colaboración y coordinación con los centros educativos para identificar hechos delictivos y poder atender mejor y con mayor rapidez a las víctimas. Asimismo, la instrucción establece la organización de actividades de difusión entre el alumnado "sobre la etiología, caracteres y consecuencias que atentan contra los derechos humanos del fenómeno de la trata y explotación de personas", y el conocimiento de los protocolos existentes para combatir la trata.

#### **VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Y DISCRIMINACIÓN POR SEXO**

Ante el aumento detectado entre la juventud de actitudes que justifican la violencia de género y la discriminación por sexo, las actividades informativas "fomentarán valores de respeto, tolerancia e igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y ofreciendo estrategias que permitan a los alumnos prevenir o erradicar la violencia de género" de su entorno íntimo, personal y social.

El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar a los adolescentes para incrementar la percepción y visibilidad del problema, de forma que puedan identificar situaciones de maltrato y dispongan de todos los recursos para el asesoramiento integral a víctimas de violencia de género.

En este ámbito se colaborará con la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, así como con organismos con competencias de igualdad de las comunidades autónomas, de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno y de las direcciones insulares, para contar con expertos que complementen la labora del personal cualificado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La instrucción consolida también las acciones formativas emprendidas en los planes precedentes con medidas específicas para sensibilizar a los menores en la denuncia y la lucha contra los delitos de odio y la discriminación por cualquier causa, ya sea por raza, origen, idioma, color, religión, edad, discapacidad, orientación sexual u otros factores. Para alcanzar los objetivos y lograr el éxito del plan director, que cuenta con una dotación económica de 300.000 euros, Policía Nacional y Guardia Civil desarrollarán programas de formación continua y perfeccionamiento que garantizarán la cualificación necesaria a los agentes responsables de la ejecución del programa educativo.

Las delegaciones y subdelegaciones de Gobierno designarán un responsable que se ocupará de coordinar la aplicación de la instrucción con las entidades autonómicas y municipales en sus respectivos ámbitos territoriales, con el fin de unificar criterios de actuación y facilitar la coordinación con las autoridades educativas y los cuerpos policiales involucrados.

---

## **THE CONVERSATION**

### **Los factores que influyen en el rendimiento académico**

*María Gloria Gallego Jiménez. Profesora de los Grados de Educación, Universidad CEU San Pablo*

El rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria es un tema de interés y preocupación tanto para investigadores como para docentes y familias. Esta etapa puede tener un impacto significativo en el desarrollo de los estudiantes, y puede influir en su trayectoria educativa a largo plazo. Es esencial, por este motivo, entender las variables que influyen en el rendimiento académico.

El rendimiento académico está estrechamente ligado a la motivación, y ambos se retroalimentan: los estudiantes motivados suelen rendir más y, a su vez, el buen rendimiento va seguido de motivación.

Pero la cuestión de cómo estimular a los estudiantes para que se esfuercen y saquen buenas notas no tiene una respuesta clara. Una de las preguntas clave es si debemos dar recompensas a los niños que sacan buenas notas.



### *El debate en la comunidad académica*

¿Qué dice la investigación acerca de los pros y los contras de estos incentivos? Existen autores y estudios que avalan que las recompensas son una forma efectiva de motivar a los estudiantes, ya que les dan un aliciente tangible para trabajar duro. En contraposición, hay otros escritores que argumentan que las recompensas pueden llevar a los estudiantes a centrarse demasiado en los resultados a corto plazo, en lugar de en su amor por el aprendizaje y el conocimiento a largo plazo.

Ya desde 1985 algunos estudios indicaban que tanto los refuerzos extrínsecos como las recompensas pueden tener un efecto negativo en la motivación intrínseca, que es el deseo natural de aprender y mejorar por el placer de hacerlo. Por lo tanto, es importante equilibrar ambos lados de la balanza.

#### *Otros factores*

Conforme vamos avanzando las décadas, se han ido investigando diferentes factores que inciden en el rendimiento:

1. El estilo de enseñanza del profesorado, y cómo afecta a la motivación de los estudiantes, se asocia positivamente con el rendimiento académico en matemáticas en alumnos de educación primaria.
2. El nivel socioeconómico sigue siendo uno de los principales predictores del rendimiento académico en educación primaria, y la brecha entre estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos continúa siendo una preocupación importante en la educación.
3. Los factores individuales, familiares y escolares, como el género, también son determinantes. De los estudios citados, se analiza y se aprecia cómo las niñas pueden tener un rendimiento académico superior en áreas como la lectura y la escritura, mientras que los niños tienden a tener un rendimiento superior en matemáticas y ciencias. El apoyo parental, su implicación en la educación y la creación de un ambiente de aprendizaje en casa se ha comprobado que mejora el rendimiento académico de los estudiantes.
4. Las habilidades cognitivas, en concreto la memoria y la atención.
5. La calidad del ambiente escolar, incluyendo factores como la calidad de la enseñanza, la infraestructura y los recursos de la escuela.
6. El tiempo de estudio también se ha relacionado con el rendimiento académico, ya que los estudiantes que dedican más horas tienden a obtener mejores resultados.

#### *Diferencias individuales y contextos*

Para mejorar el rendimiento académico en la educación primaria es fundamental adoptar una aproximación multidimensional y sistemática que tome en cuenta diversos factores. Por ejemplo, se debe tener en cuenta la educación personalizada que integra y abarca las diferencias individuales de los estudiantes. Asumir que los alumnos tienen estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas y necesidades especiales concretas y distintas.

Además, es prioritario destacar los factores contextuales, como el entorno familiar, socioeconómico y cultural en el que se desenvuelven los estudiantes, pues son de absoluta relevancia para el aprendizaje del alumnado.

En este sentido, se pueden diseñar políticas y programas educativos efectivos que aborden las necesidades específicas de cada estudiante y promuevan su éxito académico: implementar estrategias de enseñanza diferenciada que se adapten a los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes. A la vez, sería bueno potenciar y ofrecer recursos y apoyos adicionales a aquellos estudiantes que se enfrenten desafíos particulares.

En definitiva, establecer un enfoque sistemático que involucre a toda la comunidad educativa, fomentando la colaboración y la comunicación entre estos actores, así como proporcionar oportunidades de desarrollo profesional para los docentes.

En conclusión, una aproximación multidimensional y sistemática es esencial para lograr una educación primaria de calidad y mejorar el rendimiento académico. Al considerar las diferencias individuales y contextuales de los estudiantes, y al involucrar a todos los actores relevantes, se pueden crear entornos educativos enriquecedores que promuevan el éxito académico de todos desde los primeros años de escolarización.

## **¿De verdad leemos bien los enunciados de los exámenes?**

*Olga Cruz Moya. Profesora titular de universidad, área de Lengua española, Universidad Pablo de Olavide*

Los estudios afirman que cuanto más jóvenes somos, menos nos gusta leer instrucciones de cualquier tipo. Pero hacerlo bien o mal puede cambiarnos la vida, si pensamos en evaluaciones como las pruebas de acceso a la universidad, donde unas décimas pueden ser cruciales para obtener plaza en la carrera deseada.

Leer de manera cuidadosa y atenta cada enunciado puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de un examen. A menudo, los estudiantes cometen errores y pierden puntos muy valiosos debido a malentendidos provocados por una lectura superficial o apresurada.

Supongamos que en un examen de lengua española se indica: “Conteste brevemente a tres de estas cuatro preguntas”. Un estudiante que no preste la suficiente atención puede responder a todas las preguntas o extenderse innecesariamente en su redacción, y estos errores pueden conllevar una calificación menor incluso si el contenido de las respuestas es correcto.

Cuando leemos enunciados de exámenes o ejercicios de clase, lo mismo que cuando leemos las instrucciones para cualquier otra cosa, es preciso hacerlo de una manera concreta. ¿Por qué leer instrucciones exige una estrategia diferente de comprensión escrita? Existen varios motivos:

#### 1. Lectura intensiva: orden y contenido

Las instrucciones son textos con una finalidad performativa. Es decir, sirven de guía para que el lector realice una acción más o menos complicada. Por tanto, para su comprensión debe emplearse una lectura intensiva que preste atención no solo a las palabras, sino al orden en que están dispuestas.

Esta información tan precisa requiere ser almacenada en la memoria de trabajo, cuya duración es breve. La investigación sugiere que el cerebro puede retener de forma activa en torno a siete elementos, pero a muchos de nosotros incluso nos cuesta recordar cómo llegar a un lugar si las indicaciones tienen más de tres o cuatro pasos.

#### 2. Descifrar las metáforas o consignas

Los enunciados instructivos buscan ser lo más simples y breves posible. A menudo emplean términos técnicos que “empaquetan” tareas más complejas, como es el caso de los típicos “Halla la x” o “Justifica tu respuesta”, que pertenecen a tradiciones discursivas bien conocidas en nuestro entorno lingüístico.

Descifrar estas consignas, llamadas por los lingüistas metáforas gramaticales, implica un dominio del registro académico producto de la alfabetización avanzada o el entrenamiento.

#### 3. Distracciones peligrosas

A veces, las instrucciones se insertan en una situación de la vida real de la que surge la pregunta. Esto es muy frecuente en los test para obtener el permiso de conducción y en los problemas de matemáticas.

Sin embargo, esta contextualización, en ocasiones, puede hacer que la atención se disperse y se pasen por alto detalles imprescindibles para la resolución de la actividad.

#### 4. Automatismos y prisas

Conocer la forma en la que suelen presentarse o redactarse las preguntas de un examen puede jugaros una mala pasada.

A nuestro cerebro le encantan los automatismos y podemos saltarnos o leer incorrectamente palabras clave: ¿quién de nosotros no ha firmado en un lugar incorrecto por no detenerse unos segundos a leer lo que indica un formulario?

#### *Estrategias útiles*

1. Leer con atención: dedicar tiempo a leer cada enunciado con detenimiento. Subrayar las palabras clave: suelen ser las que indican acciones específicas, como “explica”, “enumera” o “analiza”.

2. Identificar el tipo de pregunta: puede ser una pregunta de opción múltiple, de desarrollo o un problema matemático. Conocer el formato de la pregunta es fundamental para responder de manera adecuada.

3. Analizar las partes de la pregunta: desglosar la pregunta en los componentes principales que se deben considerar al responder. Esto ayuda a evitar respuestas vagas o irrelevantes.

4. Considerar el contexto: leer el enunciado en el contexto de la materia o tema en cuestión. Esto sirve para comprender el propósito y la relevancia de la pregunta y para identificar el significado de la terminología que puede aparecer en la misma.

5. Revisar las instrucciones adicionales: algunos enunciados pueden incluir limitaciones de tiempo o requisitos específicos de formato en la respuesta. Hay que prestar atención a estas instrucciones y seguirlas rigurosamente. Por ejemplo, si se indica claramente que se debe expresar la respuesta en forma de fracción, pero el estudiante no lo lee, podría dar una respuesta decimal y perder puntos valiosos.

6. Evitar suposiciones: no se debe asumir información que no se proporciona en el enunciado. Hacer suposiciones infundadas puede llevar a dar respuestas incorrectas o incompletas.

7. Verificar la respuesta: al terminar, revisar la respuesta para asegurarse de que se están abordando todas las partes de la pregunta de manera precisa y coherente. Leer el enunciado junto con la respuesta sirve para constatar que se ha comprendido correctamente lo que se ha pedido.

En resumen, la lectura cuidadosa, un adecuado conocimiento de la tipología de la pregunta y una correcta deducción de los elementos contextuales son factores esenciales para abordar de manera efectiva cualquier examen o texto instructivo.

Unos minutos de nuestra atención pueden evitar que nos caiga encima el mueble que hemos montado, convertirnos en conductores o conseguir la nota que necesitamos en el examen de acceso a la universidad. ¿No es fascinante cómo leer bien puede cambiarnos la vida?



## MAGISTERIO

### Miles de aulas de Infantil se quedarán vacías este curso por la caída de la natalidad

*La caída de la natalidad en España desde los años 70, acentuada por la covid-19, dejará sin cubrir miles de plazas vacantes de Infantil de 3-6 años en este curso académico, un fenómeno que se da en casi todas las comunidades autónomas, según la consulta hecha por Efe a las respectivas consejerías de Educación.*

EFE Lunes, 19 de junio de 2023

En los tres primeros meses de este año nacieron en España 78.535 niños y niñas, solo 873 al día de media, lo que supone la segunda cifra más baja desde que hay datos, solo superada, por muy poco, por la del mismo período de 2021, en plena pandemia. Existen hoy 1.109 municipios sin niños de entre 0 y 4 años y la previsión apunta a que en 2050 habrá 800.000 alumnos menos de 3 a 15 años. Esta fuerte contracción obligará a cerrar colegios, sobre todo en el medio rural, y a reducir el tamaño de otros muchos, según el informe «España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional».

Una de las comunidades autónomas en la que se ve este fenómeno con mayor claridad es Andalucía: el 27% de las 86.000 plazas de nuevo ingreso (3 años) quedarán vacantes en el curso 2023-24 y en el primer ciclo de Educación Infantil, de cero a tres años, de las 125.000 plazas ofertadas –pública y concertada– hay 21.000 libres. En los últimos cuatro años, la comunidad andaluza ha registrado una bajada de 70.000 alumnos de infantil y primaria.

*En Extremadura, el 50% de las plazas están libres*

En los centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura hay 12.893 plazas para alumnado de 3 años. Para el próximo curso se ha cubierto un total de 6.269 plazas, con lo que quedan 6.624 sin cubrir. Es habitual que se ocupen en torno al 50% de las plazas disponibles debido a que el 65% de los centros educativos están ubicados en entornos rurales. En la apuesta por las zonas rurales, la Junta de Extremadura mantiene abiertos centros con un mínimo de 5 alumnos y alumnas y en la actualidad hay 34 CEIP con menos de 20 niños. Por ejemplo, en una localidad como Villalba de los Barros, con unos 1.500 habitantes, el colegio, de una sola línea, dispone de una unidad de 3 años con 22 plazas, de las que solo se cubren entre 8 y 12 puestos escolares. Este caso es extrapolable al 65% de los centros extremeños.

*Situación diferente en el País Vasco*

En Euskadi la situación de matriculación infantil no es comparable a la del conjunto de España ya que la mayoría de los niños se matriculan con 2 años. Para el curso 2023-24 han solicitado plaza 11.969 alumnos de esa edad. Para el curso 2022-23 se inscribieron 11.993, en el curso precedente fueron 12.481 y en el curso 2020-21 ascendieron a 13.785. El paulatino descenso responde, según el Gobierno vasco, al descenso de la natalidad aunque en los dos cursos precedentes (entre 2021 y 2023) influyó también la pandemia.

En La Rioja, la región con la menor población de España, se han ofertado para el próximo curso unas 3.500 plazas para los niños de 3 años. Este curso hubo 2.261 solicitudes, así que unas 1.240 se han quedado libres. En la vecina Navarra se han ofrecido 4.455 plazas y han quedado libres 1.337.

*La situación en la Comunitat Valenciana*

El sistema educativo público valenciano ofrece para el próximo curso 46.883 plazas para bebés de tres años, de los que 41.147 son vacantes que se han ofrecido en la admisión y las 5.736 restantes ya se habían asignado al alumnado que promociona de 2 años en los centros de educación infantil y de los Colegios Rurales Agrupados (CRA) que tienen aulas para esta edad. Según la Conselleria, para las 41.147 vacantes de Infantil de 3 años se han presentado 29.010 niños y niñas, por lo que quedan por cubrir 12.137 plazas.

Desde la Generalitat justifican esta situación en que siempre hay que ofrecer más vacantes porque si no sería imposible atender fenómenos como la escolarización sobrevenida, en referencia a los municipios donde la población fluctúa mucho ya que su economía local depende de las campañas agrícolas o de los servicios turísticos. También hay que tener en cuenta que gran parte del territorio está en riesgo de despoblación y cuenta con poca población infantil.

*Madrid, sin plazas suficientes*

De las 13.225 familias que han solicitado plaza en las escuelas infantiles de titularidad del Ayuntamiento de Madrid, solo figuran como admitidos 3.018, por lo que algo más de 10.000 niños de 0 a 3 años se han quedado

sin plaza el próximo curso. Según el área de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ejecutivo municipal, el número de plazas el curso 2023-24 "será de 8.507, 439 más que al comienzo del anterior". En total, 3.018 alumnos figuran como admitidos en modalidad ordinaria y 118 en educación especial, por lo que quedan en lista de espera 10.006 niños, 9.966 niños en modalidad ordinaria y 40 con necesidades especiales.

#### *Galicia blindo el derecho a una plaza*

La Xunta garantiza plaza escolar pública para el 100 % de los niños de 3 años. La bajada demográfica en Galicia, y por tanto de matrículas, no es algo novedoso en este curso, ya que es una dinámica que se viene registrando en los últimos años. Por ejemplo, en este curso se recibieron alrededor de 15.000 solicitudes de plaza para niños que entran por primera vez en los colegios (mayoritariamente de 3 años, pero también de 6 años para primero de Primaria) para 26.000 disponibles.

#### *Cataluña, casi 2.000 niños menos este curso*

El próximo curso empezarán Infantil 3 un total de 57.459 alumnos catalanes, 1.967 menos que en el actual, y se han ofertado inicialmente 3.055 grupos, de los que 2.125 son de la red pública y otros 930 de la concertada. A tenor de lo ocurrido en los seis años anteriores, la previsión de la conselleria es que en la red pública aumenten los grupos definitivos respecto a la oferta inicial y que en la concertada se cierren grupos. La ratio media estimada para el próximo curso en Infantil 3 es de 18,8 estudiantes por grupo, la más baja de los últimos 10 años en Cataluña.

En Castilla-La Mancha, el número de plazas ofertadas para los niños de 3 años es de 21.997 y se han adjudicado provisionalmente 13.842.

## **La Comisión Europea busca mejorar los resultados en PISA con el uso de la realidad virtual**

*El proyecto VIRION, liderado por la Universidad Rey Juan Carlos, diseñará los contenidos virtuales a demanda de las necesidades de los centros educativos.*

REDACCIÓN Lunes, 19 de junio de 2023

Sumergir a los estudiantes en un entorno virtual permite que estos exploren conceptos abstractos, hagan experimentos en laboratorios o recorran lugares remotos sin abandonar el aula. Aprovechar todo ese potencial de la realidad virtual y mejorar los resultados académicos en materias como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas de los jóvenes de entre 14 y 18 años es el objetivo del proyecto europeo *Virtual Reality Applied to school education*, más conocido como VIRION.

Se trata de un proyecto liderado por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y financiado por la Comisión Europea a través del programa Erasmus+. En él participa España junto con otros tres países europeos: Bulgaria, Finlandia y Alemania. El programa elaborará un material educativo en realidad virtual a demanda de los centros educativos de Secundaria de los cuatro países participantes. Para ello VIRION cuenta en su equipo con un centro de Secundaria búlgaro de referencia, que definirá las necesidades académicas de esos centros participantes, y una productora, Premium Cine, que desarrollará el contenido virtual siguiendo las indicaciones de los educadores. Tres universidades, la madrileña URJC, la Hafen City Universität en Hamburg y la Lapland University Consortium en la Lappeenranta supervisarán los contenidos, guiarán a los centros en el proceso educativo y evaluarán los resultados de este.

Trabajar desde la universidad con las escuelas, afirman los investigadores principales del proyecto y profesores de la URJC, está siendo muy enriquecedor. "Los centros de Secundaria con los que estamos contactando para el pilotaje y diseño de este proyecto se han mostrado muy ilusionados e implicados. Perciben que la realidad virtual, tal y como la vamos a utilizar, puede tener un gran potencial educativo", apunta la profesora Marina Santín. En la misma línea, se manifiesta Ricardo Roncero, codirector del proyecto, que incide en que la transformación digital es imparable y en que «la realidad virtual es un complemento educativo que puede facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza si ese material está bien elaborado».

Todo el contenido creado en el proyecto se alojará en un portal web accesible a gestores educativos y a docentes y podrá ser utilizado libremente por todos los centros educativos. El programa dispondrá de tutoriales que permitirá a los educadores familiarizarse con la tecnología de la realidad virtual. Se espera que la experiencia de aprendizaje virtual que desarrolle VIRION logre que los estudiantes mejoren sus resultados en PISA y sobre todo reduzca el abandono escolar.

## **Alfonso Gentil, responsable de Erasmus+: "Más del 70% de los que realizan prácticas laborales en otro país encuentran trabajo al año siguiente"**

*El director de SEPIE, Alfonso Gentil, explica que todos los proyectos Erasmus+, más allá de la innegable componente de turismo cultural, tienen como finalidad mejorar el centro y las capacidades de los alumnos y profesores. Este especialista en Derecho Internacional hace balance para MAGISTERIO de este curso Erasmus.*



JOSÉ M<sup>a</sup> DE MOYA Miércoles, 21 de junio de 2023

El director de SEPIE, Alfonso Gentil, también fue estudiante Erasmus no hace tantos años. «Es una experiencia que enriquece la vida a nivel personal, estudiantil y profesional. Además, no existe edad para esta experiencia formativa: para poder matricularse solo hay que encontrar un centro que imparta Educación de Personas Adultas y que esté incorporado al Programa. Cualquier persona puede seguir haciendo un Erasmus+ independientemente de la edad».

Pregunta. Le escuché decir que si hubiera mayor movilidad estudiantil habría menos guerras, menos conflictos...

–Yo creo que las movilidades por motivos de estudios, tanto de profesorado como de estudiantes, favorecen el entendimiento entre las personas. Ayudan a que nos acerquemos más a los demás culturalmente, que haya menos conflictos, mayor entendimiento entre los pueblos.

Si hubiera existido un programa de movilidad entre Rusia y Ucrania, igual el país no estaría atravesando esta situación...

–Bueno, soy consciente de que en este caso previamente al conflicto ha habido mucho entendimiento entre Rusia y Ucrania... estos pueblos han tenido dificultades durante los últimos años. Está claro que, en este caso, el conflicto actual deriva de algo que está más allá de la Educación.

Aterricemos. ¿Cuáles son las principales novedades del Erasmus 2021-27?

–En la parte de movilidad se incrementa el presupuesto en todos los ámbitos: Educación escolar, Formación Profesional, Educación superior, de adultos... En la Educación escolar y de adultos se han incorporado movilidades de larga duración por motivos de estudios.

La movilidad en Adultos y en FP es más desconocida...

–En Formación Profesional está la parte esencial que son las prácticas, aunque existe una parte de teoría. Sin embargo, lo primordial es prepararse para la vida laboral. Entre un 70 y 90% de las personas que realizan una formación en prácticas en otros países encuentran trabajo al cabo de un año una vez finalizan sus estudios. La persona que se decanta por un Erasmus en Formación Profesional tiene muchas más ventajas que la que no la realiza.

¿Están creciendo las movilidades en Formación Profesional?

–En efecto, ha subido un 19,5%. Somos el segundo país de Europa y seguimos creciendo. Es el sector que presenta más potencial en cuanto a crecimiento, ya que todavía muchos centros de FP no están metidos en el programa. Pasa lo mismo en el Erasmus escolar, que está experimentando una subida de 112,4% de solicitudes de movilidades.

¿Erasmus escolar?

–En Educación escolar, la movilidad no es de alumnos, es sobre todo de profesores, coordinadores y directores de centros. Posteriormente, se realizan convenios con centros de otros países y después estancias de alumnos en grupos de diez o quince. Ahora tenemos la estancia donde se quedan en familias de otros países. Las de larga duración suelen ser de un curso y, sobre todo, para Secundaria.

¿Realmente un alumno de Secundaria puede aprovechar el programa?

–Por supuesto. Normalmente los centros seleccionan. En España se van unos 700 estudiantes al año. En el resto de Europa, los estudiantes en edad escolar todavía no se van en gran número. Realmente el proyecto funciona como un reconocimiento. He tenido la oportunidad de ver a algunas de las premiadas en estancias de Secundaria y tienen un gran futuro por delante. Estamos en el año europeo de las competencias y yo creo que el Erasmus es uno de los programas que ayuda a favorecer la adquisición de competencias y habilidades blandas. En total, en Europa habrá 10.000 estudiantes de Secundaria en el proyecto.

Es que siempre se ha asociado la palabra Erasmus a la Universidad...

–Claro. Aunque se lleva a cabo en las cuatro etapas educativas el Erasmus universitario es el más popular. Sigue creciendo, también el profesorado y el personal de servicio, cosa que tampoco se conoce. Si se van 55.000 personas, 10.000 son profesores y PAS.

¿Es merecida la fama de que detrás de los Erasmus hay más turismo que formación?

–Es cierto que Erasmus tiene una parte de turismo cultural innegable, pero va mucho más allá de eso. El programa Erasmus favorece el conocimiento de otros países y existe una parte dentro de juventud vinculada al turismo.

¿Qué consejos prácticos les darías para un buen aprovechamiento?

–Depende un poco de la etapa educativa. En general, los alumnos tienen la mente abierta y ven que es una experiencia que enriquece la vida a nivel personal, estudiantil y profesional. El principal consejo práctico que les daría es que aprovechen la oportunidad de estudiar en otro idioma todas las asignaturas, ya que eso es enriquecedor. Hace que mejores tus capacidades.

En el ámbito del profesorado, les permite abrirse a otras ideas a la hora de realizar proyectos. Esto hace que mejore tu centro, ya que le aportas un nuevo punto de vista. El principal consejo práctico sería aprovechar la oportunidad de estudiar en otro idioma todas las asignaturas, ya que eso es enriquecedor. Hace que mejores tus capacidades y tus esfuerzos.

Vistos los programas de movilidad, vayamos con los programas de cooperación entre centros de varios países. ¿Qué tipo de proyectos son prioritarios?

–Lo primero que quiero decir es que los proyectos de Erasmus+ tienen como objetivo mejorar el centro, la movilidad es un medio y no un fin en sí mismo. Los centros realizan proyectos sobre sostenibilidad, medioambiente, inclusión, digitalización de los centros o participación de la vida democrática. En la parte que nosotros trabajamos (Educación y formación) lo relevante es el conocimiento mutuo y mejora del propio centro mediante estos conocimientos.

¿Qué enfoque tienen los proyectos de cooperación entre centros de FP?

–Están muy enfocados a la empleabilidad. Lo que se hace es articular una oferta educativa que se adecue a las necesidades del mercado laboral y que los participantes, alumnos y profesores desarrollen competencias en el mundo profesional. Los proyectos que más se valoran son los que tienen que ver con la formación continua y la integración en el mercado laboral.

¿Qué novedades han aparecido?

–Ahora tenemos dos tipos de asociaciones de cooperación. Las de gran escala (que se ofrecen en todas las etapas educativas) y de la que hemos recibido más de 1.200 solicitudes. Después las de pequeña escala, como las de Educación escolar, las de Personas Adultas y Formación Profesional. Lo que se intenta buscar con estas asociaciones de pequeña escala es acercar el programa a los que tienen menor capacidad organizativa.

La Comisión Europea al principio solo favorecía las de gran escala, que son las que tienen más trayectoria y cuentan con mayor financiación. Ahora se quiere favorecer a los de menor escala con mayor financiación, para que lleguen nuevos centros al programa y poder abrirlo más. De momento, en torno a un 80% son de gran escala y un 20%, de pequeña.

¿Cuál es la financiación de los proyectos de gran escala y de pequeña escala?

–Los de pequeña escala están entre los 5.000 y los 20.000 euros. Los de gran escala llegan hasta los 200.000 euros por proyecto.

Una vez aprobados, ¿qué tal funcionan?

–En general, suele funcionar bien. Puede haber algún problema debido a cambios de socios o circunstancias personales... Sin embargo, es una parte muy ínfima, hablamos de menos del 2% o 1%. Lo ideal es arrancar con un proyecto pequeño y que luego siga creciendo a través de la colaboración con otros socios. No es solo necesaria la figura del profesor o coordinador de proyectos, también se tiene que involucrar el equipo directivo del centro.

De los proyectos que se presentan, ¿cuántos aceptáis?

–Como ha aumentado mucho la tasa del número de solicitudes, entre un 60% o 70%, aunque igual este año es menor debido al incremento. Intentamos ser lo más inclusivos posibles.

¿Qué ejes son los que se priorizan ahora mismo?

–La sostenibilidad medioambiental, la inclusión (tanto de colectivo marginado como discapacidad o dificultades geográficas) y la digitalización. Además, la Comisión Europea ha realizado partidas extraordinarias de ayuda a refugiados de Ucrania que han venido a países de la Unión Europea.

¿En qué términos ha crecido la convocatoria de este año?

–Este año hemos crecido más de un 44,8% en solicitudes. Creo que esto se debe a que realizamos mucha difusión y esto se nota en las redes sociales. Las comunidades autónomas se suman y nos llaman a eventos de difusión y esto cala en todas las comunidades educativas el Erasmus+. Esto hace que no solo las universidades se presenten.

Pues enhorabuena... y gracias.

## **Autorizada en Navarra la "contratación masiva" de personal en el ámbito educativo por 176,5 millones**

*El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión semanal la contratación masiva de personal docente, especialistas de apoyo educativo y personal asistencial por 176,5 millones de euros.*

EFE Miércoles, 21 de junio de 2023

Se estima necesaria la contratación de 3.627,05 personas para todo el curso escolar 23-24, según ha detallado en la posterior rueda de prensa el consejero de Educación, Carlos Gimeno, quien ha indicado que adjudicación de los puestos de trabajo al personal temporal de los cuerpos docentes, excepto de los conservatorios, está



prevista para los días 27 a 30 de junio, para garantizar la correcta provisión de puestos de trabajo en el comienzo del curso escolar. Por su parte, la adjudicación de plazas al profesorado de conservatorio y Escuela de Danza y de personal asistencial (EAE, fisioterapeutas e intérpretes de lengua de signos) se realizarán en la segunda quince del mes de agosto.

Gimeno ha indicado que estima necesaria la contratación de 3.627,05 personas equivalentes sin ocupar por personal funcionario que deberán ser provistos por personal temporal, en concreto 1.209,44 maestros, 2.120,09 del resto de cuerpos docentes, incluyendo 140,18 profesores para los nuevos ciclos de Formación Profesional cofinanciados con fondos MRR y 297,52 de personal asistencial. Además, se realizará la contratación que se produce por el mantenimiento de los contratos del profesorado de religión conforme a la ley foral 15/2022 (61 personas equivalentes) y los programas cofinanciados por Europa, como son el programa PROA+ (47 personas equivalentes), la digitalización educativa (7,17 personas equivalentes) y el programa Mentores (15,5 personas equivalentes) y centros de excelencia (6).

El consejero ha resaltado que se ha producido un incremento de necesidades de profesorado y personal asistencial con respecto al curso pasado de 246,18 personas equivalentes en el sistema educativo. De este incremento se han destinado 78,5 personas equivalentes a atender necesidades de inclusión (2,78 orientadores en escuelas infantiles, 72,72 especialistas de apoyo educativo y 3 monitores de natación), 140,18 a la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional y el resto a la variación de unidades en el sistema educativo.

Gimeno ha apuntado que este volumen de contratación masiva puede variar como consecuencia de nuevas necesidades de personal que se demanden con ocasión del comienzo de curso debido a excedencias, nuevas jubilaciones, reingresos o por la constitución de grupos en centros derivados de nuevas matriculaciones de alumnos y de la resolución definitiva de los procesos de admisión de alumnado en los distintos niveles.

#### *Ayudas a la Concertada*

Asimismo, el Ejecutivo ha aprobado la financiación de una convocatoria de ayudas de más de 6 millones de euros para los centros educativos concertados que tengan alumnado con necesidades educativas especiales. La medida, servirá para ayudar a los centros educativos concertados en su tarea con alumnado con necesidades educativas especiales, o en situaciones culturales o sociales desfavorecidas o en atención domiciliaria. La ayuda se dirigirá a la contratación de profesorado de apoyo, los servicios de logopedia, personal cuidador, así como otros profesionales complementarios.

## **Seis entidades proponen un Pacto de Estado para proteger a niños y adolescentes de internet y las redes sociales**

*El objetivo de esta iniciativa de la que participa Unicef España es lograr la protección de infancia y adolescencia frente al entorno digital, respetando y garantizando sus derechos, disminuyendo sus riesgos y favoreciendo una óptima salud digital.*

REDACCIÓN Jueves, 22 de junio de 2023

Seis entidades de la sociedad civil –la Asociación Europea para la Transición Digital, promotora de la iniciativa, Save The Children, Fundación ANAR, iCMedia, Dale la Vuelta y Unicef España– presentan este jueves una propuesta de Pacto de Estado para la protección de los menores de edad en internet y las redes sociales. La iniciativa, que cuenta con el apoyo institucional de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), se enmarca en el inicio de la presidencia de la UE por parte de España, y ante la próxima celebración de las elecciones generales del 23-J, que darán lugar a una nueva legislatura.

El punto de partida de esta iniciativa ha sido la preocupación compartida sobre los riesgos que afrontan niños, niñas y adolescentes en estos entornos cuando utilizan servicios diseñados para adultos, que pueden afectar a su socialización y potenciar posibles problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión, además de facilitar situaciones de violencia como el acoso escolar y sexual. Además, los dispositivos móviles se han convertido en una puerta a contenidos inapropiados: según el informe de Unicef España **Impacto de la Tecnología en la Adolescencia. Relaciones, Riesgos y Oportunidades**, más del 35% de adolescentes consume pornografía de forma habitual y uno de cada diez ha recibido una propuesta sexual por parte de un adulto, mientras por otro lado apenas el 30% de las familias pone normas y solo el 13% limitan el acceso a contenidos potencialmente dañinos.

Las entidades firmantes también advierten sobre la captación masiva de datos de los menores, con vistas a su perfilado para la venta a terceros con fines publicitarios.

Las medidas propuestas inciden en la necesidad de asumir el problema, formar a los profesionales para afrontarlo y desarrollar la legislación vigente para que todos los actores implicados asuman su responsabilidad ante una población vulnerable como son los niños y los adolescentes. Las propuestas atañen a varios niveles de la Administración Pública.

“Un acompañamiento activo por parte de las familias, el desarrollo de las competencias digitales y ciudadanas por parte del sistema educativo, las necesarias medidas de protección que deben promover las administraciones, así como una industria que ofrezca productos y servicios con los más altos estándares éticos, serán claves fundamentales para el bienestar de la infancia, también en el ámbito digital”, asegura Nacho Guadix, responsable de Educación y Derechos Digitales de Unicef España.

#### *Principales medidas de consenso para un Pacto de Estado*

Obligar a que los algoritmos y sistemas de tratamiento automático estén auditados por terceros independientes y autoridades de control, con relación a la protección de la privacidad, la inexistencia de sesgos discriminatorios, la manipulación, etc. Además, de la misma forma que se hace con los medicamentos, deberán dar información clara y comprensible a los adultos: a quién va dirigido el servicio, quién no debe usarlo, que contraindicaciones tiene en casos especiales, cómo ha de usarse y con qué límites, cómo actuar ante problemas, quién ha verificado su correcto funcionamiento, etc.

Reforzar la capacidad de control de los organismos responsables de la aplicación de la Digital Services Act (Ley de Servicios Digitales, aprobada por la UE en 2022) en lo que atañe a los menores, como son la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la AEPD.

Establecer un marco de rendición de cuentas para los directivos responsables de las plataformas de intercambios de vídeos y distribuidores de contenidos que incumplan con el establecimiento de la obligación de verificación de edad.

Promover la regulación en las Comunidades Autónomas para limitar el uso de los móviles en los centros educativos, y para adecuar el uso de los dispositivos tecnológicos en el aula a pautas por edades.

Implementar en los sistemas de Atención Primaria recursos para detectar, prevenir y afrontar el consumo problemático de internet, redes sociales y pornografía por parte de menores de edad.

Fomento de Escuelas de Padres y Madres para dotarles de herramientas que les permitan educar a sus hijos en un uso responsable de internet y las redes sociales.

El documento desarrolla quince medidas como estas, puntos de partida de consenso en los que trabajar conjuntamente por encima de las diferencias entre partidos políticos y los distintos colectivos y grupos de interés.

La propuesta del Pacto de Estado está abierta a adhesiones de empresas, entidades sociales y fundaciones, que pueden manifestar su interés preliminar en la web [digitalforeurope.eu/pacto-menores-online](https://digitalforeurope.eu/pacto-menores-online), donde también se puede consultar el manifiesto.



## **La falta de inversión empuja el negocio de la formación profesional privada online**

*La Federación de Enseñanza de CCOO acaba de publicar un informe sobre financiación de la FP en el que destaca cómo el sector privado ha conseguido ingresos de 1.200 millones de euros con un importante crecimiento de la oferta online, mientras que la oferta pública no es capaz de igualar el ritmo de crecimiento.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 16/06/2023

CCOO cifra en 1.000 millones de euros la financiación mínima para poder crear 300.000 plazas públicas presenciales de FP al sistema. Según el sindicato, eso sí, no estarían aquí contemplados los gastos en edificación u obras necesarias para este crecimiento de plazas.

Desde hace tiempo, la FP ha vivido un crecimiento enorme. Por segundo año tienen más de un millón de personas matriculadas, pero en los últimos años, sobre todo a raíz de la pandemia, la matrícula online es la que ha vivido un mayor aumento. Eso sí, principalmente la oferta privada, puesto que la pública no es capaz de seguir el ritmo, ni presencial ni a distancia.

Desde el Ministerio de Educación reivindican la inversión que se ha estado realizando desde el curso 2020-21 y que llegará hasta el 2023-24 para la creación de 200.000 plazas nuevas. Una inyección de 2.075 millones integrada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cuyo objetivo es la modernización de la FP, según el propio Ministerio.

Como puede apreciarse en el gráfico siguiente, no hay grandes variaciones porcentuales en la matrícula presencial aunque sí se dispara al ver la formación online. En cualquier caso se aprecian diferencias más o menos significativas en el hecho de que el grado medio presencial crece, porcentualmente, el doble en la privada que en la pública. Peor es el superior, que pierde matrícula pública mientras aumenta la privada. solo la FP Básica pierde alumnado en las dos redes.

Frente a estos datos en la presencial, el crecimiento de la formación online es bastante algo en la pública, con un 6 y un 10 % relativamente entre los ciclos medios y superiores. Pero se queda en nada al lado de la privada, con un 50 y un 39 % para los mismos ciclos.

Para el sindicato, este trasvase de matrícula hacia la privada se debe a la falta de financiación por parte de las administraciones educativas. Como en su día comentaba Clara Sanz, directora general de FP en una entrevista a este periódico, se estaban haciendo esfuerzos desde la administración para aumentar la oferta de plazas y asumía que “hay CCAA que van un poco más rezagadas y otras más avanzadas en función de cuándo han empezado a trabajar ese posicionamiento de la FP”.

Un vistazo al mapa de matrícula en la pública, con los datos de CCOO sacados de la estadística pública, deja claro que las tres comunidades autónomas con mayor renta son las que menos apuestan por la oferta pública de formación profesional. Escasamente Cataluña, País Vasco y Madrid superan el 50 % de matrícula pública.

Estas diferentes situaciones están empujando, entiendo en CCOO, a miles de personas a buscar salidas en el sector privado y online. En los últimos días, una empresa del sector ha anunciado títulos de grado superior online que el alumnado puede cursar en un año, en vez de en dos, que es lo habitual.

CCOO asegura en su informe que, con datos de la Encuesta de Financiación y Gasto de la Enseñanza Privada, elaborado por el INE, la FP ha dado unos ingresos de más de 1.200 millones. De estos, el 41,64 % salen de las cuotas que pagan las familias y el resto, 52,48 % de subvenciones de las administraciones públicas. Un negocio casi redondo.

El sindicato desgana los ingresos de los centros privados (concertados o no). Según los datos que maneja CCOO los centros religiosos concertados han ingresado, por vía de subvención pública, 354.9 millones por la FP Básica, de grado medio y superior.

En el caso de los laicos, la cifra asciende a 260 millones.

De estos cerca de 615 millones, la mitad corresponde a los estudios de grado medio, que supusieron 301,3 millones. Los ciclos superiores alcanzaron los 206 millones.

En cuanto a lo que tienen que aportar las familias, la FPGS privada movió 367,2 millones. La mayor parte acabaron en centros laicos, concertados o no (226,71 millones). La cifra de los grados medios fue de 117,78 millones, y los grados básicos, 17,82 millones.

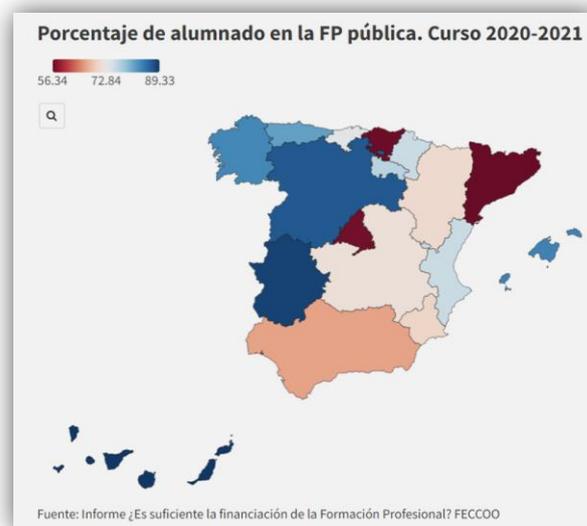
### Propuestas

El sindicato propone una financiación constante para fortalecer el sistema público. Un presupuesto que permita que la oferta pública no esté sujeta a la oferta y la demanda del mercado y con un sistema que cuente con recursos personales y materiales suficientes.

También piden transparencia en la trazabilidad de los fondos y que se cuente con los agentes sociales para ello. Así como su participación, junto a las administraciones y a la patronal, en los ámbitos de negociación.

El sindicato defiende que son necesarias 300.000 plazas públicas presenciales, con un coste de más de 1.000 millones, para dar la posibilidad a cualquier persona que quiera a acceder a una de ellas. Por eso pide un mapa de la FP, para poder planificar con exactitud esta oferta.

Entre la larga lista de medidas, también reclaman la supresión de las tasas para cursar estos estudios o la regulación de la oferta profesional en línea.



## Privatizarán el aire el día que descubran cómo **OPINIÓN**

José Luis Pazos. 19/06/2023

Hace días que hemos terminado con las elecciones municipales que tocaban este año, y con las autonómicas donde era obligado que se realizaran. Ahora nos llegan adelantadas las generales. En todas ellas se supone que nos llaman a elegir entre los diferentes modelos de ver la vida, aunque pueda no gustarnos el que resulte mayoritariamente apoyado. Sin embargo, tengo serias dudas de que realmente se vote en base a esto.

Hace muchos años, conversando con una persona que votaba a la derecha pero pertenecía a organizaciones laicas que defendían la salida de la religión de la escuela y se movilizaba en defensa de la educación pública, le expresé mi perplejidad por lo que parecía un sinsentido: votar en contra de sus ideales. Me contestó que les votaba por la suma de varias cosas, aunque en materia educativa y religiosa estaba en posición completamente contraria del partido cuya papeleta elegía. Aquello me hizo reflexionar y aún hoy recuerdo la conversación, cómo se puede observar. Cuando hay elecciones, me sigo preguntando cuántas personas votarán en contra de sus intereses en algo tan sustancial como la educación, porque otras cosas puedan compensarles. Y, lo más desconcertante para mí, sobre cuáles son para que les compense.

*¿La gente está loca? No, la gente está manipulada*

A José Luis Sampedro debemos esta sentencia. Fue un ejemplo de lucidez ante la vivencia humana y describía como nadie la incoherencia de pertenecer a la mayoría de la sociedad, la que depende de su propio trabajo y de nada más, pero votar a esa minoría que vive a costa del esfuerzo de los demás. Esa gran parte de la población que vota a quienes toman medidas que les hacen la vida más difícil y que interioriza y repite sus mensajes quizás para autoconvencerse de que hace lo correcto. Para Sampedro esto no era locura, sino fruto de la manipulación. Solo así puede entenderse que las personas tiren piedras contra su propio tejado.

No es que yo sea de los sectarios que piensan que todos los demás están equivocados. Es parte de la democracia que cada quien vote al partido que quiera, y asumo que tendrán sus razones, o eso creen tener, para ejercer el voto que quieran. No existe una única posición buena y la mía no tiene que ser necesariamente la mejor. Pero, sin entrar en otras consideraciones, convendrán conmigo que las personas que nos levantamos todos los días para “sacar nuestra casa adelante”, como se ha dicho siempre, necesitamos servicios públicos fuertes que nos garanticen los derechos que nuestro dinero no puede comprar de forma ilimitada en el mercado al postor de turno. Determinadas formaciones políticas, servidoras fieles de quienes dictan las directrices para que los privilegios que ya disfrutaban no desaparezcan, toman medidas políticas pensadas para seguir beneficiando a esa minoría privilegiada, pero, si la sociedad despertara y dejara de estar manipulada, no tendría posibilidad alguna de mantenerlos.

En esa manipulación cada vez juegan papeles más destacados una buena parte de los medios de comunicación, que han cambiado su actividad por la de creadores de opinión partidista, inventando noticias, encuestas, bulos y denuncias falsas. Su forma de ejercer la tan cacareada como falsa excusa de la “libertad de expresión”, no pasa el más mínimo examen ético y democrático. Pero quienes lo sufrimos debemos dejar de observar cómo se llora por las esquinas ante tanta manipulación de la realidad y actuar. Existen medios que tratan de seguir siendo dignos diariamente, y se debe apostar por apoyarlos con el seguimiento y difusión que merecen. Claro que, si solo queremos que difundan noticias que nos gusten siempre, entonces no buscamos periodismo sino manipulación. Así que lo primero debe ser que nos decidamos: manipulación o libertad; pero libertad de verdad, no el libertinaje sin medida que nos intenta vender la derecha de este país, con espectáculos de entretenimientos varios para que no se hable nunca de lo importante.

*Pasan las elecciones y las mentiras se descubren, pero tarde*

Me puedo imaginar la cara de estupefacción de quienes votaron, pensando que acertaban, a quienes obtuvieron una mayoría absoluta en Madrid, y horas después de conocerse el resultado se enteraron de que se quedaban fuera de la escuela infantil que habían solicitado; dato que les ocultaron deliberadamente para que el enfado con la realidad no les hiciera cambiar el sentido de su voto o se quedaran en casa sin votar. También de quienes tienen dificultades para pagar el comedor escolar y se enteraron, de nuevo después de depositar el voto en la urna, que le subían de golpe un porcentaje que parece desmedido. Y todas aquellas personas que ejercen la profesión docente y creyeron, hasta que la realidad posterior a las votaciones les sacó del engaño, que bajarían las ratios en las aulas. Igualmente muchas familias debieron creerlo y ahora pensarán que nada cambiará a mejor. Cambiarán mucho más las cosas durante los próximos cuatro años, pero a peor, como muy bien explica Julio Rogero en su reciente y magnífico artículo [La educación madrileña después del 28M](#).

De todas formas, nadie puede decir que le sorprenda realmente lo sucedido, porque no será por falta de información previa. Por ejemplo, muchos de los centros educativos cuyas obras e inauguraciones se contaron en campaña, ya habían sido prometidos en otras anteriores. Que ahora tampoco estén para el próximo curso, no debería ser una noticia inesperada. Es decir, que la gente está engañada porque se deja engañar. Prefieren que les señalen culpables en los que acordarse de mal forma de vez en cuando, que las causas reales de sus males. En gran parte es “comodidad”, porque prefieren vivir engañados y no hacer nada por cambiar las cosas, que enterarse de que está en sus manos cambiarlas porque eso supone que tendrán que implicarse en intentar lograr el cambio. Con decir “habrá que aguantar como sea porque todos son iguales”, asunto arreglado. La teoría de la culpabilidad ajena es muy efectiva y calma conciencias. Total, como siempre habrá alguien que sufra más, consuelo asegurado.



*Todo va en la misma dirección, y la educación no es una excepción*

Cualquier medida que pone en marcha la derecha de este país camina siempre en la misma dirección: privatizar los servicios públicos, entregándoselos siempre al peor postor. Buena prueba de ello es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con el periplo histórico de la construcción por fases de los centros educativos públicos: empresas que abandonan las obras porque las cuentas no les salen, después de haber presupuestado a la baja para cogerlas, porque los gestores políticos de la Administración buscan el menor gasto posible cuando se trata de invertir en la escuela pública.

Y si la ciudadanía supiera cuantas normas aprueba la derecha en las Administraciones autonómicas cuyas memorias adjuntas tienen un impacto económico nulo, es decir, que no llevan presupuesto económico alguno asignado, se quedaría perpleja. Después, el círculo vicioso se cierra: primero hacen que lo público funcione mal porque lo deterioran de forma deliberada, y luego aparece la solución milagrosa, que siempre consiste en decir que pasarlo a la gestión privada mejorará el servicio prestado. Falso, pero cuando está privatizado y las pruebas de que la gestión privada es mucho peor que la pública por muchos y diversos motivos, ya es tarde, porque revertir las privatizaciones no es tan sencillo como algunas personas, e incluso partidos populistas, llegan a decir. Eso sí, es difícil, no imposible.

No hay espacio para lo público cuya privatización no haya sido ya estudiada; podemos tener la seguridad de que ello es así. Cuestión distinta es que les haya merecido la pena hacerlo, o que se les haya plantado cara y no pudieran empezar en algún caso, o se les parara a las primeras de cambio. Por ejemplo, hace unos cuantos años la derecha madrileña intentó empezar a pasar a manos privadas los centros públicos de educación obligatoria, porque ceder parcelas era un camino que no aseguraba la extinción de la red pública tan rápido y barato como querían. Lo iniciaron con un centro público en el municipio de El Álamo, al pasarlo recién construido y con alumnado ya escolarizado a manos privadas, a las que le dieron también el concierto por si el regalo no era suficiente. Varias normas anuladas por el TSJM al Gobierno de la entonces presidenta Esperanza Aguirre, no evitaron que ese centro permaneciera como privado concertado, pero detrás no llegaron otros. Hay quien piensa que solo se gana cuando se consigue aquello que se lucha, pero muchas veces la victoria viene por lo que se evita a futuro. Ese fue un ejemplo perfecto para entenderlo, porque esa vía de privatización se cerró, aunque se perdiera ese centro concreto.

*Toca volver a elegir entre dos modelos de sociedad: ciudadanos o súbditos*

No se despisten, que a finales de julio nos jugamos mucho; en educación también, por supuesto. Que las ideas de quienes privatizan sin parar en la Comunidad de Madrid sean las que se impongan en el Estado, no solo supondrá volver a tener enfrentamientos porque se intente derogar de nuevo la LOE, sino que las medidas serán regresivas y dañinas para la mayoría de la sociedad. Tenemos que decantarnos por apostar por quienes nos tratan como ciudadanos con derechos o por quienes nos tratan como súbditos. Esto último significa que tendremos que soportar sus privilegios y conformarnos con buscar la manera de pagar facturas por todos los servicios públicos privatizados y gestionados de la forma más rúcana posible, para que tengamos que poner siempre más dinero y que ello suponga nuestro empobrecimiento constante y creciente.

Sí, parece cierto que en la comunidad donde resido la mayoría prefiere evadirse con las “cervezas en libertad”, o cuando menos votan mayoritariamente a quienes les venden ese presente sin futuro que necesita mantener a las personas en ocupaciones que les eviten pensar en situaciones diarias y reales que les superan. Que el número de éstas que necesitan ayuda psicológica no pare de aumentar, y que en la adolescencia se estén disparando los casos de autolisis, no son situaciones temporales con fecha cercana de remisión prevista, desgraciadamente. Los centros educativos ya hace tiempo que pasaron del estado de preocupación a estar sobrepasados por la realidad. Pero las nuevas figuras que deberían afrontarla con mínimas garantías de éxito, ya saben: impacto económico cero.

Así que, si quieren que sus hijas e hijos tengan presente y puedan encontrar un futuro mejor del que se adivina, piénsenlo muy bien. La educación no es una cosa más de nuestras vidas; es la base de todo, la que abre o cierra puertas, esto último normalmente de forma definitiva. No hay cerveza que pueda ocultar haber mirado para otro lado cuando quienes les quieren súbditos consigan su propósito. No creo que haya nada peor en vida que tener que ponerse delante de una hija o un hijo cuando se hacen mayores y tener que pedirles perdón por no haber sabido defender sus derechos. Yo, desde luego, no jugaré nunca a ese escenario. Ustedes, elijan que escenario les gusta más. Privatizarán el aire el día que descubran cómo.

---

## **Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA**

***La vorágine burocrática de elegir carrera: «Si no cumples los plazos, te quedas fuera»***

*Tras aprobar la EvAU los estudiantes se enfrentan al reto de preinscribirse y matricularse correctamente en la carrera que desean. Las universidades aseguran que es un proceso sencillo, los estudiantes, que siguen con dudas*

Noel Corregidor Gonzalez 16-06-2023

En estas semanas miles de alumnos recibirán con alegría su aprobado en la EvAU. Después de ese momento de júbilo, comienza un nuevo proceso antes de disfrutar las merecidas vacaciones: ha llegado el momento de la preinscripción y matriculación en el Grado que quieren estudiar. Un proceso teóricamente sencillo, pero que a alguno le puede dar algún disgusto si no está atento.

Cada comunidad autónoma tiene su propio calendario de preinscripción en sus universidades públicas. En la mayoría de las regiones el plazo abarca las dos últimas semanas de junio, aunque Cataluña y la Comunidad de Madrid -desde el 6 y 8 de junio, respectivamente- son las que más margen de tiempo dejan. Otras como la Comunidad Valenciana, Aragón, Galicia o Canarias extienden el plazo hasta los primeros días de julio. Si tu opción es estudiar en una universidad privada, tendrás que dirigirte directamente a esta para que te informen del proceso a seguir.

*Un proceso sencillo, intuitivo y transparente*

Respecto a las preinscripciones, las autonomías tienen un modelo propio que vale para solicitar plaza en sus universidades. Madrid, Andalucía o Cataluña, que cuentan con varias universidades públicas, tienen un sistema único en el que mediante una misma solicitud puedes pedir plaza en los distintos centros. «El proceso es sencillo, debes entregar un solo formulario de preinscripción donde nombras todos los grados [hasta 12] y las universidades que te interesan», indican desde la Universidad Complutense de Madrid.

En Canarias, en cambio, debes de presentar un modelo de preinscripción distinto para sus dos universidades (La Laguna o Las Palmas). Si las universidades que te interesan se reparten entre más de una región, tendrás que entregar el formulario de cada comunidad correspondiente.

A partir de julio se comunica a los estudiantes si han sido admitidos en la universidad y Grado que han solicitado o si se encuentran en lista de espera. Las plazas se otorgarán en orden en función de la nota de admisión obtenida por el estudiante, es decir, de la nota resultante de sumar las ponderaciones a la nota de acceso.

*Las claves: los plazos y poner correctamente el orden de preferencia*

Todas las universidades consultadas insisten a los estudiantes que tengan en cuenta el orden de preferencia de las carreras que quieren estudiar. «Yo me lie», reconoce Sandra Gálvez, estudiante de la Complutense, «hice el orden agrupándolas por universidades, no por las carreras que me gustaban». El resultado fue que la admitieron en Veterinaria en la Complutense, en vez de Odontología en la Rey Juan Carlos. «En mi lista puse Odontología en la Complutense como primera opción y las siguientes de la lista también eran de la Complutense. Luego puse todas las que quería estudiar en la Universidad Rey Juan Carlos y luego las de la Universidad Carlos III. Teniendo claro que quería Odontología, tendría que haber puesto la opción de la Rey Juan Carlos en segunda instancia», admite Gálvez resignada.

Su caso no es único. Juan Torregrosa pensó que con preinscribirse era suficiente. «Al ver que estaba admitido en la universidad y el Grado que deseaba creí que estaba todo hecho y me fui de vacaciones», comenta este estudiante de Barcelona. Su sorpresa llegó semanas después, cuando un amigo le comentó si había hecho la matrícula. «Evidentemente el plazo estaba cerrado y me quedé sin plaza». Misma respuesta dan desde las Universidades. «La preinscripción y matriculación en Castilla y León genera pocas dudas. Si no cumples los plazos, te quedas fuera», afirman desde la Universidad de Burgos.

Igual de tajantes responden desde la Universidad Carlos III de Madrid. «Si el estudiante es admitido y no se matricula en el plazo indicado pierde su plaza y esa plaza se cubre con los estudiantes apuntados en las listas de espera». Cataluña tiene una convocatoria en septiembre y Juan pudo aprovechar para matricularse de otra carrera y así no perder un año. «Magisterio no es lo que quería, pero era lo que quedaba», expone.

Ambos estudiantes reconocen su responsabilidad en el error. «No fue culpa de cómo está planteado el proceso, fui yo que me confié», lamenta Juan. Los problemas con la matriculación son escasos, admiten desde las universidades. «La aplicación es muy intuitiva y no suele generar ningún tipo de duda. En el caso de que la hubiera, nuestro servicio de información elabora vídeos muy instructivos y fáciles de seguir para que sea lo más fácil posible para ellos», señalan desde la Complutense e indican que además tienen habilitado un teléfono y correo electrónico para contestar a todas las preguntas necesarias.

«No suele haber problemas», explican desde la Carlos III, «las dudas principales son sobre plazos, la documentación que deben aportar o como apuntarse a las listas de espera». Desde la secretaría señalan que se ofrecen enlaces de utilidad en la web de la Universidad y que organizan sesiones informativas sobre el proceso.

*Promover la autonomía del estudiante*

Sandra, que achaca su error «a los nervios y estrés de todo el curso», reclama más información en los colegios. «Están bastante informados», responde Ana Cobos, orientadora escolar en el IES Ben Gabirol de Málaga, profesora en la UMA y presidenta de COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y



Orientación de España). «Les orientamos, que es algo más que informar», prosigue Cobos, «ya que más allá de las notas de cortes, las universidades y las carreras, les ayudamos a hacer una mirada hacia dentro para que se conozcan más y sepan qué tienen que hacer».

Beatriz Malik y Juan Llanes, también orientadores escolares, devuelven la pregunta. «¿Es labor de los centros educativos acompañar a los estudiantes en esta gestión?», plantean. Malik y Llanes son la presidenta y el secretario de la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP) y, aunque creen que la admisión puede ser «un proceso que entrañe dificultades de gestión», afirman que el trámite es sencillo y transparente y que los estudiantes tienen «las necesarias competencias digitales» para afrontar el proceso.

Ambos orientadores consideran que se debe trabajar el acompañamiento para promover la autonomía ciudadana, por ello defienden que a lo largo de la formación se introduzca «el lenguaje de las competencias de gestión de la carrera» para que, llegados a este punto, tengan mayor autonomía y solvencia, tanto en la decisión, como en la planificación y gestión del proceso. «Parte de la autonomía es enfrentarse en solitario a los elementos administrativos que los van a acompañar toda su etapa adulta», indican.

En relación con la información para entrar en la Universidad, apuestan porque sean «estudiantes egresados del centro o los puntos de información juvenil» los que ahonden en la temática. Y así, poder otorgar más tiempo a los profesionales de la orientación para trabajar en lo que consideran realmente importante, «la toma de decisiones y, en el caso de que esta resulte no ser la más adecuada, en cómo afrontar los cambios sin frustración». Malik y Llanes, no obstante, sí que dejan una instrucción específica a los estudiantes en clave de humor. «Lean bien las instrucciones cuando se enfrenten a la solicitud en sí», concluyen.

## **«Poco libro, mucha agua y jabón»: el origen de las colonias escolares**

*Las colonias escolares surgieron en 1876 en Suiza. Su éxito se expandió por Europa. En primera instancia estaban reservadas a estudiantes con déficits de salud y pocos recursos*

Rubén M. Mateo 19-06-2023

Noche del 15 de agosto de 1887. Estación del Norte de Madrid. Un tren está a punto de partir a Torrelavega con 18 escolares a bordo. Allí harán un trasbordo para montarse en unos carruajes que los llevarán hasta su destino final: San Vicente de la Barquera. Los familiares, maestros y el inspector general de primera enseñanza se acercan hasta el andén para despedirlos. Les espera uno de los viajes más especiales de su vida. El silbato suena. El maquinista tiene permiso para partir. Los estudiantes, provenientes de familias obreras con escasos recursos, están haciendo historia. Son los elegidos para disfrutar de la primera colonia escolar española. Con ellos van el director del Museo Pedagógico Nacional, Manuel Bartolomé Cossío y los profesores Ciriaco Salas y Agustín Salmerón.

En sus equipajes, cada estudiante porta una esponja, un cepillo de dientes, un lápiz y un cuaderno que utilizarán a modo de diario. En él tomarán apuntes y redactarán sus vivencias durante los 33 días en la costa cantábrica. Ya en el mismo tren los estudiantes comenzaron a trabajar. Los maestros instruían a sus pupilos mediante las incesantes preguntas que estos realizaban. «No se debe olvidar que en el coche comienza la acción educadora de la colonia, y que esta no es más que una forma distinta de la misma escuela», aseguró Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional y padre de una iniciativa que partió de la Institución Libre de Enseñanza (ILE).

Pobres y de los más necesitados. Anémicos y raquíticos. La lista de los estudiantes escogidos de las escuelas públicas madrileñas –de entre 9 y 13 años– se elaboró atendiendo a las carencias de salud y recursos económicos. Durante la estancia, los alumnos pudieron disfrutar de una alimentación saludable, baños en el mar y excursiones didácticas en las que a menudo recogían minerales o aprendían a manejar instrumentos. El proyecto tenía un componente educativo, aunque el objetivo era mejorar la salud, brindar una asistencia higiénica y terapéutica a hijos de familias que a menudo vivían en casas de escasa salubridad y en las que contraían enfermedades. Es por ello que las actividades escolares tal y como se planteaban en los centros educativos eran aparçadas para ofrecer un hueco a aquellas tareas espontáneas que surgían de las preguntas que realizaban los colonos sobre la geografía del lugar y de la vida diaria que experimentaban.

*Diario, caminatas, agua y jabón*

El trabajo se basaba principalmente en la elaboración del diario. Como aseguró Cossío en su obra *Antología Pedagógica*, donde explica la experiencia de las colonias escolares, este ejercicio representa una «función necesaria en toda enseñanza y está encaminada a formular y cristalizar en concreto el conocimiento de las cosas, a fijar y conservar lo aprendido, para incorporarlo como un dato más al tesoro de la cultura y utilizarlo en cada caso que nos sea preciso». No obstante, los maestros tuvieron que emplearse a fondo con los estudiantes, ya que no disponían de habilidades para la redacción de textos y los alumnos se limitaban a meras anotaciones, por lo que el ejercicio del diario era limitado en palabras y escaso en originalidad.

De este modo, Salas y Salmerón les invitaron a contar más cosas, por ejemplo, escribir sobre sus aficiones y experiencias personales. Entre ellas, las vivencias en las largas caminatas que solían hacer a diario durante las excursiones. Recoger minerales, visitar accidentes geográficos o un paisaje eran parte de esta actividad práctica de geografía, en la que los maestros explicaban las estrellas y constelaciones, las fases de la luna, tipos de nubes, vientos y mareas. Asimismo, se les enseñó a utilizar instrumentos como el barómetro, el termómetro y se llegó incluso a realizar una colección de rocas, minerales, fósiles y plantas, tal y como se expuso en el Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia Abandonada, Viciosa y Delincuente que se celebró en 1908.

Los paseos, en los que los alumnos respiraban aire puro, no eran cortos. El último día se caminó hasta 40 kilómetros para hacer una ruta por las poblaciones de Comillas, Santillana, Santander y las minas de Reocín. Asimismo, también tuvieron la oportunidad de hacer una travesía en bote por una ría cercana y visitar algunos territorios como Cabo Oriambre y Unquera.

«No se debe olvidar que en el coche comienza la acción educadora de la colonia, y que esta no es más que una forma distinta de la misma escuela», dijo Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional, sobre el primer viaje de la colonia escolar.

La colonia disponía de un horario fijo. Los estudiantes se levantaban por turnos a las 6 AM para bañarse con jabón, siendo observados por el personal técnico y los profesores, que les instruían. A las 7:30 se servía el desayuno y había espacio para «jugar y corretear». La redacción del diario de viaje ocupaba una hora y media –de las 9 a las 10:30–. Dependiendo de si la marea era baja o alta, hasta el mediodía estaba programado el baño en las playas. «Para formar españoles de provecho hace falta no solo estudiar y aprender muchas cosas, sino también mucho juego corporal y gimnástico, mucho aire libre, mucho movimiento, poco libro y mucha agua y jabón», afirmó Francisco Giner de los Ríos, padre de la Institución Libre de Enseñanza, que puso en marcha las colonias escolares en España.

En el horario del almuerzo, que comenzaba a las 13 horas, alumnos y profesores conversaban sobre el desempeño diario. Las tardes estaban reservadas para las excursiones, en las que los estudiantes acababan exhaustos. Por la noche se servía la cena y se reservaba un espacio para el diálogo. Los maestros también realizaban actividades lúdicas y juegos con componentes educativos.

*«Las diferencias sociales se borraban»*

La de San Vicente de la Barquera fue la primera colonia escolar en España y pronto se fue expandiendo esta iniciativa a otros territorios del país. Las chicas empezaron a participar a partir de 1891 –se consiguió que fueran mitad chicas y chicos–. En las colonias «se trataba de propiciar a las niñas y a los niños vivencias estimulantes y oportunidades en las que convivieran muchachos y muchachas de distintas procedencias», explicó el profesor Ángel de la Llave con motivo de la exposición documental «Colonias Escolares» que acogió el Centro de Lenguas de la Universidad de León en 2020. «El objetivo era crear un ambiente amable y de libertad y era fundamental que las percepciones que recibían los alumnos las plasmaran en un diario», añadió.

«Hecho el diario, íbamos a la maravillosa playa, al baño frío del Norte y a jugar. En pocos días las diferencias sociales que había entre unas clases y otras se borraban rápidamente, nos adaptábamos, y entonces cualquiera que hubiese pasado por allí no hubiese podido distinguir cuál era el hijo de un obrero o cuál era el hijo de un catedrático», explicó en una biografía el doctor Luis Calandre, que participó en varias de ellas en San Vicente de la Barquera, también como médico. Ricos y pobres convivían sin diferencias, con el mismo régimen de vida y sin privilegios para ninguno de los colectivos.

«Allí se jugaba, se cantaba y nos divertíamos profesores y alumnos. Es decir, allí vivíamos, convivíamos y disfrutábamos. Y estas colonias fueron sólo pequeña parte de todo lo que hizo la Institución. Para mí fueron, como creo que para todos los que en ellas participamos, un hermoso recuerdo. En aquellos días de verano, flotaba ese espíritu de libertad, camaradería y respeto que impregnaba de felicidad un ambiente que a todos nos cautivó y que todos llevamos muy dentro del corazón», añade Calandre en su testimonio biográfico.

Las colonias escolares aterrizaron en España de la mano de ILE. Profesores y alumnos de la institución solían viajar a otros países europeos para empaparse de iniciativas educativas en el extranjero. Una fascinó a Manuel Bartolomé Cossío. Gracias a algunas entrevistas que mantuvo en Francia con personalidades educativas supo de las colonias escolares en Francia y Suiza y pronto se prepararon en la ILE para emprender la primera en nuestro país.

El origen del proyecto se sitúa en Suiza en 1876. Fue el pastor protestante suizo Walter Bion quien introdujo un componente educativo a unas experiencias que hasta la fecha se centraban solo en el aspecto regenerador de la salud. Los niños entonces eran enviados a sanatorios marítimos y realizaban excursiones. Cabe recordar que hubo algunas iniciativas en décadas anteriores en Dinamarca, donde los escolares pobres y debilitados a nivel de salud iban de las ciudades a las áreas rurales, donde las familias los cuidaban durante los veranos. Bion fue el primero en dotar de significado pedagógico a las colonias. De este modo, 68 niños y niñas pobres de Zúrich estuvieron a cargo de maestros y maestras en las montañas del cantón de Appenzell durante dos semanas. Elaboraron un plan detallado de actividades educativas. Cuidar la salud, la educación individual y formal fueron los objetivos marcados. La iniciativa pedagógica, al constatarse las mejoras de los estudiantes a su regreso, pronto se replicó en otros países vecinos como Austria y Alemania.



Las colonias escolares surgieron en 1876 en Suiza. Su éxito se expandió por Europa. En primera instancia estaban reservadas a estudiantes con déficits de salud y pocos recursos. Luego se abrieron a otros perfiles. «No hubiese podido distinguir cuál era el hijo de un obrero o de un catedrático», aseguró el médico Luis Calandre.

Las primeras colonias escolares tuvieron éxito y pronto se expandieron a otros territorios españoles. El Ministerio de Fomento declaró la iniciativa educativa de interés público en 1892, algo que motivó a las asociaciones civiles y políticas de la época. Conocida también es la colonia escolar que puso en marcha la pedagoga de origen alemán Berta Wilhelmi en Granada, también influenciada por la ILE. De este modo, Wilhelmi, inició un viaje con 9 chicos y 9 chicas de Granada a Almuñecar para disfrutar de 26 días de excursiones, actividades y talleres al aire libre en 1889. Los objetivos del campamento eran la adquisición de hábitos saludables, el respeto por la propiedad, el orden, el amor por el trabajo, el compañerismo y la solidaridad entre ambos sexos. Las colonias se abrieron en años posteriores a otro tipo de perfiles. Los hijos de familias más acomodadas también podían solicitar una plaza previo pago y siempre que hubiera sitios vacantes.

La solidaridad puede apreciarse en uno de los trabajos de investigación que presentó María Victoria Cabrera Pérez en el XII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, celebrado en Jaén. Cabrera expuso en él la experiencia de Wilhelmi y la colonia escolar granadina : «Se volvía a las 10 para escribir el diario, que era el único trabajo intelectual que se exigía, aunque solo pudieron hacerlo 8 ya que 10 no sabían escribir, pero se les hacían lecturas, charlas, se contaban cuentos, se hacían juegos de edificación, rompecabezas y otros del sistema Froebel que los colonos de pago habían llevado para sus compañeros. Cuando todos terminaban, se ponían alrededor de una mesa donde se hacían preguntas con sus explicaciones y se cambiaban impresiones».

#### *El día más difícil de la Colonia*

Durante la semana, los colonos de San Vicente de la Barquera disponían de tiempo para la correspondencia postal con sus familias. Una de las anécdotas más peculiares de la historia de las colonias tuvo lugar en la edición de 1936. Muchas de estas cartas fueron falsificadas por los profesores para encubrir el estallido de la sublevación militar del 18 de julio. Apenas una semana antes, el 10 de julio, 53 alumnos habían llegado en tren hasta Acebosa, apenas a 3 kilómetros de distancia de San Vicente de la Barquera.

«El 18 de julio fui a Santander con Lolita Carballo —una niña— para hacerle una radiografía del tobillo. No puedo olvidar este día. A la vuelta nos encontramos al Sr. Cea, antiguo profesor del Instituto Escuela, quien nos dio la noticia. Había estallado una sublevación militar en España», recordó el profesor Leopoldo Fabra en el Boletín de la ILE.

En primer lugar, se confió en que los militares de la República pudieran hacer frente a los sublevados. Las actividades prosiguieron sin incidencias mientras los nervios por el desconocimiento de la situación fueron adentrándose en la piel de Fabra y el cuerpo docente. La noticia de la represión republicana no llegaba y los profesores pusieron en marcha un plan para regresar a los pupilos a Madrid, que ajenos a la tormenta seguían cantando y bañándose en la playa. Algo generó inquietud en los niños, y es que las cartas no llegaban desde el 18 de julio. Sin noticias de los padres, los maestros decidieron falsificar las cartas de los padres a los estudiantes para encubrir la situación. Lo hacían por la noche y en las misivas contaban a los alumnos que todo estaba bien por Madrid. Una mentira piadosa que buscaba proteger a unos colonos que disfrutaban de un soplo de aire fresco en el norte tras escapar de sus precarias situaciones de vid.a. Mientras tanto, el avance de los sublevados había convertido a Santander en una ratonera.

Los profesores falsificaron cartas para proteger a sus alumnos después de la sublevación del 18 de julio de 1936, día que dejaron de llegar las misivas de los padres. Tras una huida por Francia con «obuses que pasaban por encima del autocar» lograron regresar a un Madrid ya en plena guerra.

¿Cuándo volvemos a Madrid? Comenzaron a preguntar los colonos, que habían ido para tres semanas y ya estaban en agosto. Los profesores Leopoldo Fabra y Celestino Bustos, director de la colonia, viajaron hasta San Sebastián el 15 de agosto para conocer la mejor forma de regresar a Madrid mientras la guerra era ya un clamor en toda España. Tras una reunión con el mando militar, la orden de huir por Francia llegó una noche de septiembre. Hicieron las maletas a toda prisa y zarparon de madrugada. Por la mañana consiguieron escapar por la frontera de Hendaya «mientras los obuses pasaban por encima del autocar», relata Fabra. Serpentearon los Pirineos para adentrarse de nuevo en la península ibérica por Portbou. De allí se dirigieron a Madrid en un trayecto en el que los convoyes de republicanos vascos adelantaban al autocar de la colonia a toda prisa. Finalmente, los alumnos volvieron a reunirse en la capital con sus padres. Unos padres que nunca dejaron de enviar cartas a sus hijos y que gracias a la Institución Libre de Enseñanza «llegaron» sanas y salvas en mitad de la contienda.

#### *Interrail español*

Las colonias escolares sirvieron para que alumnos que no podían permitirse salir de sus municipios pudieran tener más fácil acceder a otras partes de España. Mucho ha cambiado la sociedad española desde entonces y los problemas de insalubridad, enfermedades y mortalidad infantil se han diluido. Bien es cierto que los

campamentos de verano –consecuencia de las antiguas colonias– siguen en pie y es una opción para muchas familias que envían a sus hijos. En algunas ocasiones como plan para disfrute de sus hijos. En otras muchas, como la única solución para conciliar una vida laboral que no da respiro.

No son pocos tampoco los estudiantes que sufren la precariedad en sus familias y que se ven limitados muchas veces para viajar y conocer otras partes del mundo o de su propio país. El Interrail se ha convertido en una alternativa barata para miles de jóvenes que quieren descubrir Europa. La imagen muchos de ellos con una mochila a la espalda pernoctando en trenes durante la noche y recorriendo las principales ciudades europeas en una postal común de las últimas décadas.

«Se lo merecen después de la pandemia». Así justificó durante un mitin Pedro Sánchez la puesta en marcha de los descuentos del 50% para el Interrail europeo. La bonificación, dirigida a jóvenes de entre 18 y 30 años, entra en vigor este 15 de junio y se extenderá hasta el próximo 15 de septiembre. Asimismo, el presidente del gobierno español avanzó el compromiso de hacer un Interrail español que tendrá una bonificación del 90% en las infraestructuras ferroviarias y de autobuses que sean competencia de la Administración General del Estado y del 50% en la Alta Velocidad. Sánchez reivindicó que con esta medida se hace economía y se fomenta el turismo, sobre todo rural ante el «inmenso» patrimonio cultural e histórico que tiene España.

Tanto ahora como entonces hubo una reducción en el precio del billete de tren. En aquella ocasión, diversas instituciones se volcaron en financiar el viaje de los 18 estudiantes a San Vicente de la Barquera. Una de ellas fue La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que ofreció una reducción del 75% en los precios de los billetes de tren para facilitar que pudiera partir la primera colonia escolar española. Desde entonces, cada verano, en el puente de los 28 ojos que cruza la ría de San Vicente, se escuchaba a decenas de niños y niñas cantar el himno de la Colonia de la Institución Libre de Enseñanza: «San Vicente es una rosa, y la Barquera un rosal, y la rosa más hermosa es la Colonia escolar».

## **La adoración de la nota** OPINIÓN

*«Hay quien piensa que la nota lo es todo. Y hacia la evaluación (nota/calificación) se enfoca (casi) todo en la enseñanza. Evidentemente, tienen la llave de paso entre etapas y niveles. Pero... ¿realmente predicen el futuro académico y profesional?»*

Jesús Jiménez. 22-06-2023

No se trata de suprimir las notas. No. Pero tampoco hay que sacralizarlas. Calificación no es, necesariamente, sinónimo de cualificación. Ni siempre obtienen mejores calificaciones en las evaluaciones quienes más se esfuerzan. Habría que matizar mucho todo eso de la «cultura del esfuerzo» y su relación con las calificaciones escolares. Lo que no quiere decir que no sea necesario que todos nos esforcemos más por conseguir nuevas y mejores metas. Pero no todos arrancamos desde el mismo punto de partida, tenemos las mismas capacidades y contamos con los mismos apoyos. Las diferencias personales y sociales son enormes y se está agrandando la brecha.

En las leyes educativas se insiste en la atención a la diversidad, la individualización y personalización de la enseñanza y blablablá. Últimamente, en la inclusión. Pero la realidad es que las notas siguen siendo el referente generalizado para el alumnado, para sus familias y para un sector muy amplio del profesorado. Nadie se extraña, por tanto, que lo sean también en los medios de comunicación. ¡Cuántas chanzas se hicieron con aquellas expresiones de «progresó adecuadamente» o «necesita mejorar» que venían de la LOGSE! ¡Qué decir cuando un periodista o un «opinador» afirma, sin cortarse un pelo, que la «vulgaridad» es la tónica habitual en nuestras aulas de primaria porque para estudiar magisterio es suficiente un cinco en la selectividad! Sí que hay que «hacer pedagogía», sí, para que algunos entiendan el significado de las evaluaciones escolares, especialmente en los niveles obligatorios. Dos ejemplos: el paso de curso en secundaria y el acceso a los estudios universitarios.

Lo que pasa en España en el paso de curso en la secundaria obligatoria y de esa etapa (CINE 2. educación secundaria baja) a los estudios postobligatorios (CINE 3) no pasa en otros países europeos. Como ponía de manifiesto un excelente informe del Consejo Escolar del Estado (El éxito en la educación primaria y secundaria. 2020) en nuestro país se producen dos situaciones «singulares» respecto al resto. Por una parte, que tenemos un índice de repetición muy superior, cuando en algunos (Reino Unido, Suecia, etc.) incluso el paso de curso es automático. Y por otra, que nuestra «certificación-título» de final de etapa (Graduado en ESO) tiene carácter selectivo, pues el alumno o alumna que no lo obtiene no puede seguir ninguna oferta de estudios CINE 3, mientras que en otros países la certificación a edad similar (14-15 años) deja abierta alguna o algunas vías de educación formal. Aunque se disfraze de evaluación colectiva (por equipo docente) y por competencias y referenciada al perfil de salida, y por mucho que el título de graduado no lleve calificación (RD 217/2022), en la mayoría de los centros lo que parece contar es la «nota» (aprobado/suficiente), llave para pasar de curso y para pasar de etapa.

La nota es también la llave para abrir la puerta a los estudios universitarios. Con el «aprobado» exigido para la obtención del título de Bachiller y la superación de una prueba de acceso se entra en la universidad. Cierto. Pero no basta con un cinco, ya que esa prueba (EVA, EBAU) la aprueban casi todos los bachilleres inscritos;



un solo dato: el 98,2% la superaron este mismo año en alguna comunidad autónoma. Para determinadas carreras, la media (bachillerato/EVAU) ha de ser muy alta y por unas centésimas un estudiante puede quedarse sin poder cursar los estudios deseados o tener que desplazarse a estudiar a otra universidad pública o privada. Así que la tradicionalmente conocida como «selectividad» (viene desde 1975) no sirve tanto para seleccionar cuanto para ordenar, por nota, a demandantes de ciertas carreras universitarias.

La sacralización de la nota en el acceso a la universidad, con toda la liturgia mediática que lleva aparejada la prueba, tiene reflejo (en cascada) en los niveles anteriores. Añádanse a ese cóctel varios ingredientes de consideración. Por un lado, el apego de una parte considerable del profesorado, sobre todo de secundaria, a seguir en la práctica con las notas numéricas; algunos, hasta con decimales, aunque la normativa ya no lo contemple. Por otro, la persistencia de ciertas familias a «medir» los progresos de sus hijos e hijas casi exclusivamente por el boletín de notas que llega a su casa. Y, además, por el prestigio que se sigue concediendo a la nota académica en una sociedad cada vez más competitiva.

Pues bien, la nota (calificación escolar) tiene su importancia, ¡qué duda cabe!, tanto académicamente como en el plano personal; y más, si es consecuencia y resultado de una correcta y ecuánime evaluación. No estoy por suprimirlas. Pero hay que decir a continuación que la nota no lo es todo ni que una mala nota condena de por vida. La nota de selectividad, por ejemplo, no predice linealmente el rendimiento académico en los estudios universitarios ni, mucho menos, el futuro profesional posterior, como confirman algunos estudios. Grandes científicos y pensadores fueron de jóvenes «malos estudiantes» y algunos tuvieron que repetir curso. Valorar las notas, sí, pero en su justa medida. Adorarlas, no.